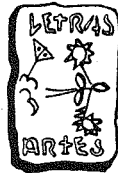


STUDIORUM  
CANARIENSIVM  
INSTITVTVM



REG. SANCTI  
FERDINANDI  
VNIERSITATIS



## HOMENAJE A CARLOS III

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS (C.E.C.E.L.)  
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

MONOGRAFIA XL

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS expresa su gratitud por la aportación económica recibida de las siguientes entidades:

Comisión Nacional Bicentenario Carlos III y la Ilustración.

Viceconsejería de Cultura (Gobierno de Canarias)

Cabildo Insular de Tenerife

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de La Laguna

Consejo Superior de Investigaciones Científicas





# HOMENAJE A CARLOS III

JOSE CLAVIJO Y FAJARDO

*Sebastián de la Nuez Caballero*

ORACION FUNEBRE EN LAS EXEQUIAS DE  
CARLOS III

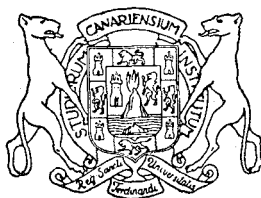
JOSE DE VIERA Y CLAVIJO

Introducción y notas:

*Enrique Roméu Palazuelos*

LOS ILUSTRADOS CANARIOS Y  
SUS RETRATOS

*Carmen Fraga González*



Instituto de Estudios Canarios

La Laguna de Tenerife

1988

*Edita:* Instituto de Estudios Canarios  
*Fotomecánica, fotocomposición e impresión:* Litografía A. Romero, S. A.  
C/ Angel Guimerá, 1 - Santa Cruz de Tenerife

ISBN: 84-600-5437-3

Depósito Legal: TF. 235 - 1989

## INDICE

### JOSE CLAVIJO Y FAJARDO, SU VIDA, SU PENSAMIENTO Y SU OBRA

<i>Sebastián de la Nuez</i> .....	11
I. La vida .....	13
II. Clavijo, hombre de la Ilustración .....	27
III. Clavijo y sus obras .....	36

### ORACION FUNEBRE DE NUESTRO COMARCA EL SEÑOR D. CARLOS TERCERO

Introducción y notas: <i>Enrique Roméu Palazuelos</i> .....	51
---	----

### LOS ILUSTRADOS CANARIOS Y SUS RETRATOS

<i>Carmen Fraga González</i> .....	75
Los Iriarte .....	80
Antonio Porlier y Sopranis, I Marqués de Bajamar .....	90
Los Bethencourt-Castro y Molina .....	93
José Clavijo y Fajardo .....	96
Diego Nicolás Eduardo y José de Viera y Clavijo .....	97
La Tertulia de Nava .....	102
Láminas .....	107



JOSE CLAVIJO Y FAJARDO,  
SU VIDA, SU PENSAMIENTO Y SU OBRA  
(1726-1806)

SEBASTIAN DE LA NUEZ



VI.



EL S. D. JOSE CLAVIJO Y FAXARDO.

*Consejero honorario de Hacienda.*

*Es natural de Lanzarote.*





## I. LA VIDA

### *Síntesis biográfica.*

D. José Clavijo y Fajardo nace el día 19 de marzo de 1726<sup>1</sup> en la Villa de Teguisse (Lanzarote). Sus padres fueron don Nicolás Clavijo y Alvarez natural de La Orotava (Tenerife) y doña Catalina Fajardo, de Lanzarote. El joven José Clavijo va a Las Palmas, en 1736, a ser educado, en el Convento de dominicos de San Pedro Mártir, por su tío Fray Presentado Clavijo, quien le enseñó latín y fundamentos de Filosofía y Teología, «a quien consternaba la independencia espiritual de Clavijo»<sup>2</sup>. Completa sus estudios con las enseñanzas de don Tomás Pinto Miguel, regente de la Real Audiencia de Las Palmas, quien, durante un año, le inicia en las Leyes, mientras continuaba sus estudios de Humanidades.

José Clavijo, a los 19 años, deja para siempre Canarias, y se traslada a la península, consiguiendo, después de cierto tiempo, ser nombrado, en 1745, oficial de la Secretaría de Marina de Ceuta, pasando luego, al Campo de San Roque como Secretario de la Comandancia General. En 1749, reside en Madrid, en calidad de Secretario particular del Comandante don José Vázquez Priego. En la capital hace amistad con el duque de Grimaldi, que

---

<sup>1</sup> Lamentamos no poder reproducir la partida de nacimiento, pues los archivos de la parroquia de Teguisse se quemaron hasta el año 1750.

<sup>2</sup> Véase Agustín Espinosa *José Clavijo y Fajardo*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1970, y Ventura Doreste, «Estudio sobre Clavijo y Fajardo» en *Ensayos Insulares*, Eds. Nuestro Arte, Sta. Cruz de Tenerife, 1977, pp. 33 y ss.

prestaba servicios en la diplomacia española y consiguió que le nombraran, ya en 1750, oficial de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, junto al Oficial mayor don Antonio Portugués, cuando aún reinaba Fernando VI. En este puesto Clavijo comienza a escribir la obra *Estudio general, histórico y cronológico del ejército...*, terminada en 1761;; pero en 1754 es, otra vez, destinado a Ceuta con el cargo de Ayudante de Guardia Almacén de Artillería, donde continúa escribiendo dicha obra. Ésta será ya entregada a Carlos III, que había subido al trono en 1759, con lo que Clavijo se ganó la estimación del nuevo rey, protector de los ilustrados.

Mas antes, nuestro escritor, en 1755, había iniciado sus famosos artículos críticos, dentro del estilo y género satírico, con *El Tribunal de las Damas* y la *Pragmática del Zelo*, escritos contra los escándalos de las modas, que se pueden considerar como antecesores de los discursos de *El Pensador*.

Entre 1756 y 1761 Clavijo viaja por diversos pueblos y ciudades de España, pasando luego a Francia. En París conoce al gran naturalista el Conde de Buffon, intendente del Jardín Botánico en la época de Luis XV. Trata también a otros ilustrados y enciclopedistas, con lo que su espíritu crítico queda sustentado por el racionalismo francés. De vuelta a España, en 1762, comienza a publicar su famoso semanario *El Pensador*, que sin embargo fue hecho al estilo del *Spectator* de Addison y Steele, pero, según Ventura Doreste «era un autor español, españolas eran las costumbres que describía y censuraba, españoles el léxico y la construcción; y muy patriótico el objeto de sus ensayos<sup>3</sup>. En 1763 Clavijo es nombrado oficial del Archivo del Estado, concediéndole el rey un privilegio especial y privado para la publicación de su semanario y «que nadie sino él, pueda imprimir, reimprimir ni vender». Este año también se inició la publicación periódica-semanal, ideada por él mismo, del Estado Militar de España, que duraría hasta el año 1852.

En medio de esta situación privilegiada, el 1764 se produce el desdichado caso de las relaciones amorosas, o matrimonio frustrado, de Clavijo con María Luisa (Lisset) Carón, hermana del famoso dramaturgo francés Pedro Agustín Caron de Beaumarchais (1752-1802), hecho que dio al escritor canario, según Cotarelo, «mayor celebridad que sus obras»<sup>4</sup>, de cuya historia y leyenda hablaremos en el próximo apartado. Entre 1764 y 1767 *El Pensador* deja de publicarse por haber logrado Beaumarchais, con sus intrigas e influencias, que Clavijo fuera destituido de su cargo, a pesar de su amistad con el Ministro de Estado Grimaldi; y estuviera también desterrado durante estos años. Mas pasado este período de tiempo se reanuda, en 1767 la publicación de *El Pensador*, y el ministro Campomanes le nombra «Oficial Mayor para la correspondencia de los asuntos relativos a la ocupación de los bienes de los jesuitas». Esta situación le permite escribir, por esta época, su libro *Los Jesuitas reos de lesa Majestad divina y humana* (obra que permanece inédita).

---

<sup>3</sup> Véase V. Doreste, obra citada, p. 42.

<sup>4</sup> Emilio Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época*, Ed. Real Academia, Madrid, 1897, p. 45.

Recuperado su prestigio, la vida de Clavijo se normaliza, y se entrega más que nunca al servicio del Estado, y a sus labores de crítica, periodística e investigadora siempre a favor de la ilustración como principal fin de su vida. En 1769 aparecen los dos primeros tomos de la ilustración realizada por Clavijo y Fajardo de los *Discursos Sinoidales del Ilustrísimo Masillón*. En 1773 se publicó el tercer tomo, pero sin indicar su traductor. Luego se le nombra director de los teatros de los Reales Sitios, en 1770, para encomendarle, por expreso deseo del rey Carlos III, la reforma del teatro español dentro de las tendencias neoclásicas. Con este motivo Clavijo traduce —después de célebres polémicas con los partidarios del teatro tradicional— unas ocho comedias y tragedias francesas. También en 1773 el ministro Grimaldi, en nombre de la primera Secretaría de Estado, le encarga que continúe la publicación del Mercurio Histórico y Político de Madrid (imitación del *Mercurio* francés), que había estado dirigido por su paisano Tomás de Iriarte, el célebre fabulista, labor que Clavijo verifica hasta 1779.

Al crearse el Gabinete de Historia Natural de Madrid en 1777, el Rey nombra a nuestro escritor «Formador de índices y Secretario para la correspondencia de dentro y fuera del Reino». Su actividad llega a su culminación, desarrollando múltiples labores intelectuales, pues además de la dirección del «Mercurio», redacta el *Diccionario castellano de Historia Natural* del conde de Buffon. Al morir don Pedro Franco Dávila, en 1786, Clavijo es nombrado segundo director del Gabinete de Historia Natural, cargo que desempeña sólo dos meses por la llegada de don Eugenio Izquierdo, quien es nombrado director y Clavijo pasa, entonces, a ser vicedirector con fecha 24 de marzo del mismo año. Mas, debido a que Izquierdo tiene otro empleo en el Ministerio de Marina es Clavijo quien lleva todo el peso de la correspondencia, inspección y catalogación de las piezas del museo. Pero, en 1794, le obligan a don Eugenio a elegir entre la dirección del Gabinete y su cargo en el Ministerio citado, optando por esta segunda alternativa. Sin embargo al quedar vacante la plaza no la ocupa Clavijo, sino que sigue en su puesto de vicedirector pero con sueldo y título de director. Sin embargo, cuatro años más tarde, al ser nombrado don Carlos Gimbernat vicedirector, nuestro paisano, obtiene el título de director del Gabinete de Historia Natural, que bajo su mandato adquirió gran importancia por sus instalaciones y correspondencia con las Academias de Historia Natural de Europa. Con la ayuda de eminentes naturalistas como Asso, Herrege, Proust, Cavanilles y otros, empieza a publicar en 1799, «Los Anales de Historia Natural» que duraron hasta 1804. Al fin, el mismo año de 1799<sup>5</sup> Clavijo es jubilado, conservando, sin embargo el sueldo y los honores de director, en atención a sus muchos servicios. Así el rey Carlos IV le concede el título de miembro del Tribunal de la Contaduría del Consejo de Hacienda, ingresa en las Academias de Historia Natural de Berlín y Copenhage. Su tierra también se acuerda de él y la Sociedad de Amigos del País de Gran Canaria lo hace miembro de honor de la misma.

---

<sup>5</sup> Según Espinosa, pero La Gaceta de Madrid, como vemos, da la fecha de 1802.

Entre 1802 y 1805 Clavijo y Fajardo, logra dar cima a una de sus grandes obras, la traducción —con un estilo castellano que mereció los elogios de don Marcelino Menéndez Pelayo— y la publicación de la *Historia Natural de Buffon y Le Cope*. «La Gaceta» del viernes 1.º de mayo de 1807 (p. 450) da la noticia de su fallecimiento: «El día 3 de noviembre próximo pasado falleció en ésta a la edad de 80 años, 7 meses y 8 días, el Sr. D. Josef Clavijo y Fajardo, director jubilado del Real Gabinete de Historia Natural... Sirvió a S. M. desde el año 1745 en distintos empleos y comisiones de la mayor importancia, hasta que en el 1802 se dignó S. M. jubilarlo con todo su sueldo y honores en atención a su avanzada edad, y a sus muchos y buenos servicios. En su juventud publicó la obra intitulada *EL PENSADOR*, y otras varias merecieron aprecio entre nacionales y extranjeros... en el decurso de su vida no cesó de dar pruebas de su gran mérito literario, y del más ardiente celo por el servicio de S. M., ejercitando en el retiro en que vivió las virtudes cristianas, entre las cuales sobresalió especialmente su caridad con los pobres».

### *Clavijo entre la realidad y la ficción.*

A continuación vamos a exponer a través de una obra de Ricardo Baroja titulada *Clavijo, tres versiones de una vida*<sup>6</sup>, las distintas interpretaciones que se han dado con motivo de los amores de Clavijo y Fajardo con una hermana del célebre dramaturgo francés Beaumarchais a través de la imaginación de nuestro escritor quien dice: «Me atrevo a poner lo imaginado por mí, junto a las imaginaciones de dos autores celeberrimos: uno gloria de las letras francesas (Pedro Antonio Caron de Beaumarchais); el otro, de las germanas (Goethe)».

Una hermana del referido dramaturgo francés, María Josefa, se estableció en Madrid al casarse con el conocido arquitecto Guilbert. Con los esposos venía María Luisa (Lisset) con la que Clavijo establece relaciones amorosas, y según Espinosa «hasta parece llegar a darle palabra de matrimonio, que debía efectuarse tan pronto como el mismo obtuviera un empleo». Efectivamente, como hemos dicho, Clavijo obtiene en 1763 el nombramiento de Oficial del Archivo de Estado. Sin embargo «ya anunciado el casamiento rompe Clavijo bruscamente, sin dar la menor excusa, sus relaciones con Lis». María Josefa escribe a su padre, en tono melodramático «la ofensa que a la sensibilidad de su hermana había hecho Clavijo», pidiéndole ayuda. Enterado Pedro Agustín de Beaumarchais, a la sazón, Secretario de Luis XIV, decide viajar a Madrid, donde llega el 18 de mayo de 1764. Dejemos el relato del encuentro de los dos escritores, el francés y el español, en la pluma de nuestro Agustín Espinosa:

«Ya en Madrid, busca Beaumarchais a Clavijo, y en un momento de energía y habilidad en que demostró toda su serenidad de comediante, logra

---

<sup>6</sup> Ed. Juventud, Barcelona, 1942.

arrancarle una declaración, poco honorable para Clavijo, y destinada a garantizar el honor de la Señorita Caron. Amedrentado tal vez Clavijo al verse convertido en el fatal blanco los odios de un adversario tan astuto como decidido, comprende que es aquél el momento de hacer actuar su ingenio y demostrar al exarpesta de Luis XIV que tiene enfrente a alguien que, poniéndose a intrigante, puede aventajarle. A ese fin solicita Clavijo una reconciliación con su amada. Beaumarchais la acepta, y la reconciliación se verifica; pero cuando Beaumarchais cree que el matrimonio se va a realizar, se entera que Clavijo trabaja secretamente contra él, y que ha obtenido del Gobierno la orden de apresarle y expulsarlo de España. Beaumarchais, irritado, se justifica ante los ministros, y consigue, con su hábil política de experto diplomático, que sea arrojado Clavijo de su plaza de Oficial del Archivo y probablemente de la Corte».

### *Versiones literarias francesas.*

1.<sup>a</sup> Beaumarchais no ha conseguido su principal objetivo: casar a su hermana, pero decide vengarse por medio de la ficción literaria. Su primera obra dramática, *Eugenie* (estrenada el 20 de enero de 1767) toma como asunto el episodio ocurrido en Madrid tres años antes, haciendo aparecer a Clavijo bajo la malvada personalidad de un aventurero, en su conde Clarendon. Obra que fue traducida por el famoso crítico germano Lessing y compuesta en verso castellano por nuestro don Ramón de la Cruz para la escena española. No contento con esto el escritor francés publica un panfleto contra Clavijo en su «Fragmento de mi viaje a España» (1774), donde hace un soez e insultante retrato de nuestro ilustrado (por el cual la *Biographie Universelle* le acusa de calumniador). Estas mismas Memorias han de servir de inspiración a las versiones dramáticas de estos hechos como son: *Norac et Jovalci* (anagrama de Caron y Clavijo), drama en tres actos, de Benito José Marsollier, que fue representado en Lion en 1765 delante del propio Beaumarchais, según dice Cotarelo; *Clavijo a la Jeunesse de Beaumarchais* (1806), drama de Michel Cubières-Palmesau, y *Beaumarchais à Madrid* (1831) drama, también en tres actos, de M. León y Halévy, representadas estas últimas cuando los modelos de sus protagonistas habían desaparecido.

### *Versión literaria germánica.*

2.<sup>a</sup> Surge también de la misma fuente francesa. Veamos primero como el mismo gran escritor alemán, Johan Wolgan Goethe cuenta en sus *Memorias de mi vida. Poesía y verdad* (libro XV) la génesis de su drama *Clavijo*, compuesto el mismo año de la publicación de la «Cuarta Memoria» de Beaumarchais, cuando el escritor alemán apenas contaba 25 años.

«Solía leerse —escribe— algo nuevo en cada una de nuestras reuniones, y en una velada llevé, como novedad fresca, la *Memoria* de Beaumar-

chais contra *Clavijo*, en el original. La lectura fue recibida con aplauso; no faltaron comentarios, y luego que se hubo hablado mucho del libro dijo mi querida pareja.

«—Si yo fuera tu amada y no tu mujer, te suplicaría que transformases esa Memoria en un drama, que creo te saldría bien.

«—Para que veas querida, amada y mujer pueden estar reunidas en una sola persona, te prometo que dentro de ocho días leeré este cuaderno transformado en una pieza dramática.

«El auditorio se admiró de tan osada promesa, pero yo me dispuse seguidamente a realizarla, pues en semejantes casos el poder de invención me venía de momento; (...)

«Antes de llegar a mi casa, si bien dando un gran rodeo, tenía ya casi pensada la obra; pero para que esto no parezca demasiado pretencioso, confesaré que ya en la primera y segunda lectura el asunto me había parecido dramático, aunque si no fuese por la sugestión de la muchacha la obra hubiera quedado, como tantas otras, en puro proyecto. Cansado de los malvados que por venganza, odio o motivos mezquinos se ponen en frente de una naturaleza noble y la destrozan, quise que en Carlos el buen sentido y una amistad verdadera luchasen contra la pasión, la inclinación y una situación apurada, para motivar de este modo una tragedia. Autorizado por nuestro padre Shakespeare, ni por un momento sentí escrúpulos para traducir al pie de la letra la escena fundamental y la exposición dramática propiamente dicha. Para acabar pronto, tomé el desenlace de una balada inglesa, y así, había despachado aun antes de que llegase el viernes. Se me concederá que la lectura produjo muy buen efecto»<sup>7</sup>.

Tomándola del *Diccionario Literario* (Obras) de González Porto-Bompiani, vamos a hacer una síntesis del argumento del drama goethiano: María Beaumarchais vive con su hermana Sofía y su cuñado en una ciudad española. El padre las había confiado, siendo niñas, a un corresponsal comercial que había prometido adoptarlas. Pero éste muere dejándolas desamparadas. Conocen a un joven, Clavijo, que está como ellas en dificultades financieras. Le ayudan y él promete casarse con María en cuanto encuentre un empleo. Pero en cuanto es nombrado notario en la corte, rompe el compromiso. María enferma del disgusto, y Sofía llama a su hermano Beaumarchais, que está en Francia, quien llega de improviso, obligando a Clavijo, ante testigos, a escribir una especie de confesión de traición por su parte y un certificado de buena conducta moral por parte de María. Clavijo consigue del francés que no publique dicho documento si la muchacha se aviene a perdonarle. En el tercer acto visita a la joven y, viéndola tan consumida, siente que se despiertan sus remordimientos, se arroja a sus pies y obtiene el perdón de María. Beaumarchais rompe los documentos y le abraza fraternalmente. Mas, Carlos, el amigo y consejero de Clavijo, que ya antes le había dicho que debía abandonar a la joven, obstáculo en su brillante carrera, vuelve ahora al asalto susurrándole que puede con la ayuda de sus influencias en la Corte, deshacerse de Beaumarchais, haciéndole desterrar. Clavijo se resiste, pero Carlos insiste y le muestra el absurdo de

---

<sup>7</sup> Trad. española de J. Pérez Bances, ed. Espasa Calpe, M. 1922.

semejante matrimonio. María está enferma, está ya marchita, y Clavijo no podrá presentarla en la corte. El desgraciado joven se deja convencer y huye, dejando una carta de despedida a María, quien al leerla su corazón enfermo deja de latir. El último acto representa el entierro de María: es de noche y aconsejan a Beaumarchais que huya pues hay presentada una denuncia contra él. Clavijo llega sin saber nada de la muerte de su amada. Ve el cortejo fúnebre y adivina la verdad, y un ímpetu desesperado de amor y de arrepentimiento le obliga a lanzarse sobre el ataúd. El hermano presente le desafía y le atraviesa con su espada. Cae Clavijo herido de muerte diciendo que está contento de morir con María, perdonando a Beaumarchais, que también le perdona.

En cuanto a la interpretación y valor literario de esta obra hay opiniones contradictorias. R. M. Tenreiro, su traductor al castellano (Ed. Espasa Calpe, M. 1935), opina que la obra no «merece ciertamente figurar entre el *Goetz*, el *Werther* y el *Fausto*» aunque aparezcan en *Clavijo* algunos gérmenes de ellas. «Sin embargo —sigue diciendo— el poeta puso muchos rasgos autobiográficos, muchas de las personales emociones provocadas en él por los sucesos de su vida... La relación entre Clavijo y María, como la de Weislingen y María en *Goetz von Berlichingen*, encarna el dolor que sentía Goethe por su comportamiento con Federica, la amada de sus tiempos de estudiante en Alsacia, lo mismo que en Carlos están representados los amigos, más o menos filisteos, que pretendían regir la vida del poeta, y que con sus consejos ahogaban, en él a veces muchos de sus altos impulsos. «En conclusión, dice Tenreiro, que «por todo elevase Goethe del trivial terreno de la anécdota, y pone muchas veces en boca de sus personajes palabras en que se revela un hondo sentido de la vida. En la gran escena del cuarto acto entre Clavijo y Carlos, por ejemplo, expone éste acerca de los deberes del hombre superior, en que casi parece anunciarse la moral de Zarathustra».

Por su parte G. F. Ajroldi (autor de la nota del Diccionario literario) dice que «Si *Clavijo* es, entre las obras dramáticas de Goethe, una de las características del *Sturn un Drang*, basta compararlo con las demás del mismo movimiento para advertir su superioridad». Así por ejemplo afirma que si «la enfermedad de María, que determina su muerte, de la que la carta de Clavijo es sólo la ocasión, agiganta su remordimiento que se hace mayor con la verosimilitud, como conviene a un sentimiento que asume proporciones trágicas. En el último acto, que recuerda el entierro de Ofelia, todos los personajes tienen acentos nobles y sublimes: con la pasión y el dolor salen de la mezquindad del ánimo pobre y consiguen verdadera humanidad».

Finalmente, Ricardo Baroja, opina en la obra citada, dice que «Goethe, como quien lee las Memorias de Beaumarchais, comprende fácilmente que casi todo lo relatado en ellas es mentira, embrollo absurdo, deseo de legitimar procedimientos inconfesables... Por lo que «para prestar aspecto de verosimilitud a los muñecos imaginados por Beaumarchais, Goethe muestra como otro muñeco todavía más inverosímil, más mentecato, si cabe, que los inventados por el autor francés». Y así le parece a Baroja que el don Carlos

del drama de Goethe es quizá, a parte de ser «un Yago mucho más inverosímil, mucho más incomprensible que el tipo, hipócrita, malvado de Shakespeare» «es la primera encarnación de Mefistóteles». Y que por supuesto, «la figura de Clavijo, es absolutamente distinta de la de Beaumarchais y lo más notable es, el carácter de este mismo personaje, el de Beaumarchais. Ambos protagonistas está casi calcados de las figuras shakesperianas. Goethe no respeta, lo que, equivocándose mucho, podría llamarse verdad histórica...».

### *Versión de historia-novelada española.*

Para contrarrestar y acercarse lo posible a la verdad histórica del episodio amoroso de Clavijo, y reivindicar su figura tratada como farsante, pícaro o romántico sentimental, Ricardo Baroja, después de examinar las anteriores versiones redacta su propia versión novelizada, que abarca más de la mitad de la obra referida *Clavijo. Tres versiones de una vida*. Veamos ahora algunos de los pasajes más significativos de esta historia ficcionalizada:

a) Pedro Agustín Caron es hijo único de Andrés Carlos Caron, maestro relojero de París, que aprende bien el oficio, logrando ser nombrado relojero de la Corte de Luis XV, al construir un reloj pequeño para la marquesa de Pompadour. Allí conoce a Mme. Franquet casada con un viejo ayudante de la Cámara del Real Palacio, que muere de apoplejía. El joven Caron se casa con la viuda de la que toma su célebre apellido Beaumarchais; en 1757 muere también Madame Caron. Los detractores del joven relojero y escritor piensan que fue envenenada. Más tarde logra el favor del financiero J. París Duverney, quien le propone un viaje a España para solventar ciertos negocios; cuando hablan de este tema surge el conflicto de la supuesta traición de su hermana Lisette. He aquí las posibles palabras del quijotesco hermano: «Parece ser que el pretendiente a la mano de Lisette, no quiere cumplir el compromiso adquirido con mi hermana, y, si voy a Madrid, veré de meter en cintura al recalcitrante». A continuación nos hace un imaginario retrato del personaje: «Es Pedro Caron de Beaumarchais, mozo de 32 años, guapo, alto, un tanto corpulento; rostro de buen color; la boca sensual y carnosa, sonríe mostrando magníficos dientes. Viste casaca y pantalón corto de seda color morado oscuro y la chupa, larga, de tono naranja avalorada la blancura de la chorrera de encaje».

b) Baroja reconstruye la escena en la que se recibe la carta de María Josefa de Guilbert y aunque el padre le dice a Pedro Agustín que «ese tipo se niega a cumplir la palabra de matrimonio que le dio a la pobre Lisette», el hijo opina de manera distinta, al decirle: «pues no comprendo como Lisette, que ya tiene 33 años ha sido burlada por ese *hidalgó*. Deme las cartas, (...) las leeré esta noche y veremos lo más conveniente. Dentro de pocos días iré a Madrid para plantear ciertos negocios, que el Señor de París Duverney va a emprender en la capital de España con el Gobierno... y aprovecho la coyuntura para resolver el asunto de Lisette». Con ello Baroja destruye el



mito del hermano valiente y romántico que va rápidamente a defender el honor de su hermana ofendida, cosa que considera como un asunto secundario al de sus negocios.

c) Pasa a reconstruir la historia novelada de protagonista, empezando por su figura: «Don Josef Clavijo y Fajardo tiene 38 años; es alto, delgado, moreno, con aspecto de criollo, de hablar suave. Aunque vino a Madrid a los 9 años, conserva el deje semiandaluz de los nacidos en las islas Canarias. «Clavijo» es inteligente, de gran cultura, lector asiduo del Padre Feijóo, de los literatos españoles y franceses de fama universal, especialmente del gran naturalista Buffon (...) «por su gran capacidad de trabajo y por su habilidad y justeza en extractar documentos» es muy apreciado por su jefe Don Antonio Portugués, que ha conseguido para Clavijo un empleo en los archivos reales». Pero sin dejar sus menesteres oficiales se ocupa de «sus estudios de Historia Natural» y de «redactar el periódico *El Pensador*, que se publica con un pseudónimo y se ocupa de «literatura, especialmente de la dramática, de filosofía y sobre todo, para perfeccionarse en el idioma francés». Este va a ser el motivo del conocimiento de Clavijo con las hermanas Caron, Mme. María Josefa de Guilbert y María Luisa que tienen un establecimiento de modas en la Carrera de San Jerónimo. «El archivero es acogido por las dos modistas con exquisita amabilidad...» «María Luisa, especialmente, hace gala de su parla graciosa, ceceante y picaresca... «llamada en familia Lisette, es un tanto, un poco chatunga... tienen grandes ojos verdosos por largas pestañas sombreados, boca hermosa, magníficos dientes. Su cabello castaño se ciñe a la cabeza, un poco a la manera ya anticuada de la Pompadour... Es alta, ancha de hombros, estrecha de talle, otra vez ancha de cadera, fuerte de pierna y delgada de tobillo (...) María Luisa es fruto maduro, pero fresco. A su edad, cuenta ya sus treinta y dos años cumplidos...» Sabe —sin embargo— muy bien María Luisa el efecto que produce y tiene la seguridad de que, en cuanto se lo proponga, se hará conducir al altar por un galán enamorado. Pero pasado el Rubicón de la treintena y quizá pensando en la aridez de la soltería, justo es que se trate de tomar estado, y, a una dama de las condiciones físicas y psicológicas de Lisette, no deja de convenir marido bien quisto en las esferas oficiales...» «Por eso, el distinguido entre todos los matrimoniales que aparecen por casa de las hermanas Caron, Clavijo es el preferido». Hay que tener en cuenta, además, que la hermosa Lisette durante los dos años que conoce al archivero han cambiado las prendas de amor, finezas y discreteos amatorios, con adelantos concedidos por ella y que el beneficiado, alguna vez ha de pagar...».

d) Pero he aquí lo que piensa Clavijo sobre esta situación: «Todo lo que ocurre entre María Luisa y yo... es absurdo. ¿Estoy enamorado de Lisette? ¡No!... ¡Sí! No lo sé... ¿Hay entre ella y yo algo... infranqueable.. algo que nos separa? Ella... es una gala... un Velleda.. ¿Yo...? Yo soy un bereber, ¿un guanche?... No, un mixto de guanche y de castellano, nacido en un islote desprendido de Africa... ¿Atracción física? ¡Atracción material y repulsión moral! De seguro ella siente lo mismo por mí...» ¡Sí, sí... toda la repulsión

que tú quieras; pero ahora mismo, casi cayendo en la cuarentena, vas a salir a la calle y te pasearás por delante de su casa, como un cadete enamorado».

e) La relación entre ambos enamorados se va poniendo tensa, con las dilaciones de don José Clavijo. Oigamos una interesante escena entre ambos imaginada por Baroja: «—Pero Lisette de mi corazón ¿No comprende usted que eso no puede verificarse todavía? Mi sueldo flojo no alcanza a cubrir las obligaciones y necesidades del matrimonio. El periódico tiene pocos suscriptores, a pesar de que ya llevo un año editándolo. Tiene aceptación entre gente ilustrada, pero ésta ¡es tan escasa!... » —¡Pues no sé hasta cuando vamos a esperar! Usted tiene 38 años; y yo 25— responde María Luisa Carón sin ruborizarse demasiado;... ¡Llevamos cerca de dos años y me parece que es hora de que cumpla usted su promesa! «—Sí, querida Lisette, sí. Tiene usted razón que le sobra» —«¿Entonces— «He Indicado los tremendos inconvenientes...» (...) —«Usted aseguró que para final del año pasado, podríamos casarnos. Ha entrado el año, estamos en febrero...» —«Sí, tiene razón, tiene muchísima razón, pero no puedo casarme por ahora». —«Pues entonces ¿cuándo?»— «No lo sé querida, María Luisa, no lo sé. Cuando mejore la situación...» —«¿Y yo voy a resignarme? ¿He de sufrir las consecuencias? ¿He de quedar deshonrada?»— «¿Deshonrada? ¡No! Si dos novios rompen sus relaciones, aunque en ellos haya promesa de matrimonio, ninguno de los dos queda deshonrado». (...) «¡Ah vamos! Lo que usted pretende es... » No concluye la frase, relampagueante las pupilas verdosas, la boca grande, fresca y de hermosos dientes se crispa iracunda. —¡Es usted, señor Clavijo, un completo canalla!— Grita y dando media vuelta, emprende taconeando fuerte el camino de casa por la empinada cuesta de la calle de la Montera».

f) Cuando las relaciones parecen terminadas María Joséfe de Guilbert —imagina Baroja— reacciona esperanzada de que aún pueda arreglarse la pareja, y por eso le escribe a Clavijo una larga carta «colmada con lamentaciones y protestas de amistad. Resumiendo en pocas palabras lo que en ella se dice, queda lo siguiente: María Luisa está desesperada, no duerme, no come, llora constantemente. La conducta de Clavijo es incalificable. Precisa que la rectifique inmediatamente y que se entreviste con Lisette». Clavijo, después de la lectura de la carta, no sabe qué partido tomar. Por una parte siente que está ligado a María Luisa con las promesas juradas en momentos supremos; momentos en que quizá no rige la razón. Pero hay que considerar que, si la razón no es cabal en estos momentos, cuando vuelve al sosiego y discurre, contrastando el pro y el contra de los acontecimientos no ha de ser la razón consciente supeditada a la razón que sueña, que desvaría dominada por instintos incontrastables». Cuando aún Clavijo está lleno de confusiones «Pedro Agustín Caron de Beaumarchais llega a casa de sus hermanas.

Era esperado de hacía días, María Josefa y Lisette después de las efusiones de los primeros momentos, le ponen al corriente de todo lo ocurrido con Clavijo. Naturalmente el archivero aparece, según las dos hermanas, como el canalla más indigno que pueda existir en el mundo y aconsejan a su

hermano, que vaya inmediatamente a Aranjuez, a solicitar audiencia en la embajada de Francia.

«Creo —dice Pedro Agustín— que lo mejor es que yo conozca a ese señor y trate de convencerle por las buenas, sin forzar la cosa»... Aunque en opinión de las hermanas no es acorde... queda decidido que se hable con Clavijo». Se verifica pues una primera entrevista entre Beaumarchais y Clavijo, donde el primero realiza unos sondeos bajo formas diplomáticas e hipócritas le habla de que «Mis amigos de París» conocen el periódico *El Pensador* y que lo leen y lo comentan. «Naturalmente, Clavijo sabe muy bien que ni un solo número de *El Pensador* atravesó el Pirineo; pero no es cosa desmentir a persona tan amable en la primera entrevista. Sospecha que la presencia del hermano de Lisette en Madrid tiene otro objeto.

g) En la segunda entrevista se produce la escena presentada luego como asunto principal de las Memorias de Beaumarchais. He aquí con que directa maestría la presenta la novelización de Baroja: La escena se desarrolla en las habitaciones particulares de la casa de Clavijo: —«Le ruego que no me interrumpa, pues lo que le voy a decir tiene gran interés para Vd. —comienza Pedro Agustín— Vinieron mis hermanas a Madrid y pusieron un comercio de modas. Un joven natural de las Islas Canarias, llamado Josef Clavijo y Fajardo...» —«¡Señor de Beaumarchais!— exclama Clavijo, muy extrañado por el giro amenazador que va adquiriendo las palabras del francés». —Vuelvo a rogarle que no me interrumpa. No tengo necesidad de escuchar lo que Vd. diga y en cambio, debe Vd. oír lo que voy a manifestar —dice Beaumarchais sin dejar de sonreír amablemente—. Pero para abreviar esta escena —continúa diciendo y mete la mano derecha en el bolsillo de la casaca— voy a emplear un argumento, más eficaz que los que fueron objeto de mis conversaciones anteriores con Vd. y que, por desgracia no le convencieron. —Saca la mano derecha armada con una pistola de dos cañones, se inclina sobre la cama y apoya la boca del arma en las sién de Clavijo». (...)— «Perfectamente, señor Clavijo! Ahora va Vd. a firmar lo que le dicte». «¡Es una infamia! —murmura Clavijo en castellano». —«¡Infamia? —responde Beaumarchais que ha traducido fácilmente la palabra.— Más infamia es insultar, deshonorar, burlarse de una pobre mujer abandonada. Escriba Vd. inmediatamente, porque si no, disparo. Escribalo en francés tal como yo se lo dicto:

«Yo, el abajo firmado *Josef Clavijo*, guardián de los Archivos de la Corona, reconozco que, a pesar de ser recibido con bondad en casa de madama Guilbert, he engañado a la señorita Caron, su hermana, con la promesa de honor, mil veces repetida, de casarme con ella, a la cual he faltado; sin que ninguna falta o debilidad por su parte, haya podido servir de pretexto o de excusa a mi desconfianza; y al contrario esta señorita, por la que siento profundo respeto, siempre ha sido pura y sin mancha. Reconozco que por mi conducta, la ligereza de mis palabras y por la interpretación que se ha podido dar, he ultrajado abiertamente a esa virtuosa señorita, a la cual pido perdón en este escrito hecho libremente y con plena libertad; aunque me reconozco indigno de obtenerlo; prometiendo cualquier clase

de reparación que ella desee, si ésta no le conviene. Hecho en Madrid y todo escrito por mi puño y letra, en presencia del hermano, el diez y nueve de mayo de 1764.

Firmado Josef Clavijo»<sup>8</sup>.

Una vez en posesión de este escrito, Beaumarchais, siempre amenazándole con la pistola, le pide que le entregue «en obsequio de ella, alguna cantidad en dinero y alhajas», cosa que el compinche del escritor francés toma de un escritorio. Y se despide con un irónico saludo «Que Vd. se alivie y hasta muy pronto». Una vez que han salido los intrusos, Clavijo se levanta, se viste «toma un pliego de papel, redacta una denuncia acusando a Beaumarchais y a su acompañante como allanadores de morada por amenazas de muerte, y, aunque el catarro se ha exacerbado con las emociones, va a presentar la denuncia en las oficinas de las autoridades competentes». (...) Pero «Clavijo no se ha decidido presentar la denuncia contra Beaumarchais y su cómplice. Le detiene la consideración de que si se da curso a la querrela contra el hermano de Lisette, va a causar espantoso disgusto a la que fue tan querida y de la que no tiene ninguna queja. La situación de las hermanas de Caron y del simpático inocente del señor Guilbert es Madrid va a ser difícil. Piensa que quizá por las buenas pueda rescatar el escrito, que sería infamante, si no hubiese sido obtenido de la manera más brutal. Además, era lo más grave, el robo de las monedas y de las alhajas que daba al asunto caracteres de crimen vulgar. (...) Clavijo no puede comprender como Beaumarchais ha sido capaz de cometer tal atrocidad». Clavijo espera que su jefe don Antonio Portugués llegue al Archivo real para contarle lo ocurrido. Al oírlo estalla, y exclama: «—¡Este bandido ya debía estar en presidio!», añade —«Ahora mismo hay que dar parte y a la lagarta de la franchuta, su hermana y su marido, todos, o que se vayan de España o que se les meta en la cárcel». El pobre Clavijo está arrepentido de haberle hablado del triste asunto a su iracundo jefe. Sale de la casa decidido a conseguir el papel por medios más pacíficos, y se va a la tienda de las hermanas Caron. Pide ver a Pedro Antonio pero le dicen que no está, y entonces solicita hablar con María Luisa, pero ésta ha huido de él como si viera al diablo. No quieren verle, no quieren oírle, y Clavijo piensa para sí mismo: «—Estas no conocen la barbaridad que ha cometido su hermano. ¡Es terrible! ¡Es terrible! ¿Qué hago?...» Clavijo, que se siente peor de su catarro, pide refugio en el Cuartel de los Inválidos, y de allí le escribe una carta a María Luisa, donde le dice que vaya a verlo urgentemente. Al volver le dice a su hermana: «Es necesario que nuestro hermano, no sólo abandone este asunto, sino que devuelva un documento que de una manera disparatada y comprometida para él y para nosotros ha obte-

---

<sup>8</sup> Puede leerse el texto original, en francés, en los Apéndices de la cit. obr. de Agustín Espinosa, pp. 152-153.

nido de Clavijo. «Apurada por su hermana le cuenta, entre sollozos, todo lo sucedido. Clavijo ha dicho, que estuvo en las oficinas de la justicia para dejar la denuncia, el mismo día que ocurrió esa atrocidad y que no la entregó, pensando en nosotras... Pero que si no se destruye o se le devuelve su declaración, se verá en la necesidad de dar curso a la querrela. Además, quien está dispuesto a llevar el asunto hasta el fin, es ese don Antonio Portugués, porque la barbaridad ocurrió en su casa. «Desde este momento —por la versión barojiana— como afirma Lisette a su cuñado que «Entre el señor Clavijo y yo todo ha terminado».

h) Finalmente, Beaumarchais recibe una carta conminatoria del marqués de Osann, embajador de Francia en España, echándole en cara su detestable proceder, y aconsejándole que permanezca tranquilo en su casa. Pero en vez de ello Pedro Agustín se «va al cuarto que ocupa en casa de su hermana y se pone a combinar la comedia de embrollo más completa y mejor que compondrá en su vida de literato. Con febril rapidez escribe el diario de su conducta desde que llegó a Madrid. Inventa nombres, fechas, conversaciones, episodios». Acto seguido va a Aranjuez a ver al Embajador que se le hacía difícil de creer tanto la versión de Clavijo como la relación escrita por Beaumarchais; «tampoco cree que María Luisa Carón, con sus 33 años bien cumplidos, sea la dulce, inocente niña que muere de amor y de tristeza», y en consecuencia le ordena que se vuelva a París. Pero lejos de ello y se va a pedir justicia a los ministros de Carlos III. Se entrevista con Ricardo Wall e intenta ver al Marqués de Grimaldi. El primero le asegura que si es verdad lo que el escritor francés le cuenta «No dudo que el marqués de Grimaldi dispondrá lo que sea justo y que su Majestad será enterado... y el señor Clavijo será separado del empleo y no volverá jamás a ocupar un cargo público». Más las aventuras de Beaumarchais en España termina de un modo grotesco. En una velada en la embajada de Rusia en España, un abate italiano, llamado Bievardi, un agregado de la embajada y dos franceses» se reúnen para jugar a las cartas. «El banquero empieza por perder en pocos minutos todo el fondo y ha de reponerlo. Cambia la suerte. A las cuatro de la mañana Beaumarchais tiene delante un gran montón de monedas de oro y de billetes al portador». Interviene el embajador del Zar para que cese la partida. Beaumarchais reparte las ganancias con el abate, y sale de la delegación. «Todo el mundo sale a la calle y cuando el diplomático y el canciller de la legación quedan solos, éste le dice, enseñando un naipe que tiene en la mano: —su excelencia se convencerá de que los naipes estaban marcados—. No digamos nada. Es deshonoroso para nosotros. «El día siguiente en la embajada de Venecia se enteran y se propaga la noticia de que «Caron y Bievardi ganaron cerca de tres mil onzas jugando con cartas marcadas». Pocos días después Beaumarchais es invitado a abandonar España, bajo amenaza de ser preso». Como colofón al sainete sentimental de estas relaciones del español ilustrado con la damita francesa, Baroja nos presenta la última escena otra vez en la casona del Archivo real trabajando con su jefe Don Antonio Portu-

gués, quien comenta la noticia de que María Luisa Caron se ha casado<sup>9</sup>, y dice finalmente: —Vamos a ver, amigo Clavijo. Se ha escapado por milagro de las redes de esa Velleda...» Clavijo sonríe un poco melancólico. No en balde el recuerdo de la hermosa francesa hace latir el corazón». Cuando salen de la oficina «En medio de la plaza ve Clavijo a monsieur Guilbert, que se acerca; como siempre taciturno, la cabeza baja; y para no encontrarse con el arquitecto, vuelve, para llegar a casa, dando la vuelta por la calle del Carmen» —«Tendré que cambiar de domicilio. Vivo demasiado cerca de ella», piensa.

«Basándonos en lo que de sí propio dice en algunos de sus discursos —observa muy atinadamente Ventura Doreste (nuestro gran ensayista moderno)— cogimos que era un temperamento muy observador, taciturno, sensible, bastante aficionado a la soledad estudiosa, hombre meditabundo y tímido. A pesar de este último rasgo, o quizá a causa de él, Clavijo sostenía tercamente sus puntos de vista, desentendiéndose de los tenaces impugnadores, acaso porque (como alguien insinúa) se sentía respaldado por la anuencia oficial. Pero esto (como hemos visto) hubo de fallarle en 1764, al llegar a Madrid Caron de Beaumarchais. En verdad, fue dura cosa que el defensor de las honestas costumbres, del decoro, de la moral y de la religión, hubiese sido tan acerbadamente acusado por el escandaloso francés. Fuertes debieron ser los valedores de Clavijo y excepcionales las virtudes que ostentaba éste, por cuanto (según acabamos de ver) vuelve a trabajar y descollar en la Corte, no obstante el episodio amoroso. Clavijo permaneció soltero; y si tuvo nuevas aventuras sentimentales, seguramente se condujo con el mayor sigilo»<sup>10</sup>.

En realidad la historia de Clavijo y María Luisa, a nuestro juicio, viene a ser un ejemplo práctico de la aplicación de los principios de la moral natural que se disfiende en Europa a partir del S. XVIII. Esta moral establecía en primer lugar —dicho con palabras de P. Hazard— «La legitimidad del amor propio. No hay amor desinteresado. Esa fuerte afección que la naturaleza nos inspira hacia nosotros mismos nos dicta nuestros deberes para con nuestro cuerpo y para con nuestra alma». Ya dijo Madame D'Epina y que «la primera ley es tener cuidado de sí mismo». Y esto es lo que hizo Clavijo después de muchas vacilaciones y debido también a su carácter tímido y sentimental.

---

<sup>9</sup> Esto lo confirma María Rosa Alonso en su ensayo «Clavijo, drama de Goethe» contenido en *San Borondón, signo de Tenerife* (Artículos, notas, crónicas) 1932-1936, publicado en «Biblioteca Canaria», Santa Cruz de Tenerife, 1940, en la página 40, siguiendo a Espinosa dice que «en el prólogo a las obras teatrales de Goethe (Biblioteca Clásica, 1893 hemos leído que la señorita Luisa Caron se casó en París».

<sup>10</sup> Véase ob. cit. p. 41.

## II. CLAVIJO, HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN

### *Significación de la personalidad y el pensamiento de Clavijo.*

Don José Clavijo y Fajardo, nacido y formado en uno de los lugares más alejados de la cultura de su tiempo, Canarias, va a ser un de los hombres claves más representativos de España dentro de las corrientes de la Ilustración europea. Mas Clavijo se forma en las raíces, en los orígenes del movimiento ideológico moderno de procedencia inglesa, tanto en lo filosófico y moral (Locke) como en su expresión y comunicación *social* (Addison), pero su espíritu filantrópico, su amor, de raíz cristiana, por el prójimo, hace que mantenga un equilibrio entre la reflexión empirista de la ciencia para el conocimiento y la educación del individuo, la sociedad y la nación. Pero tanto el método del razonamiento lógico como las ideas estéticas se encuentran en el tratado pedagógico lockiano *Pensamientos sobre la educación* (1693), que está basado, según Augusto Messer, en que «una acción es buena por su concordancia con una norma». El filósofo inglés distingue tres clases de normas: la ley divina, la ciudadana o la política y la opinión pública». Con razón observa «que las normas morales tienen un poderoso apoyo en la aprobación y desaprobación de nuestras obras por nuestros conciudadanos, y apenas hay quien posea la fortaleza interna de desafiar esta opinión pública»<sup>11</sup>. Esto explica las contradicciones entre la vida y la obra de Clavijo y Fajardo, y también su estricta aplicación de

---

<sup>11</sup> Véase *Filosofía moderna*. «Del Renacimiento a Kant», Ed. Rev. Occidente, M. 1958.

las normas morales tradicionales y al mismo tiempo las renovadoras ideas del neoclasicismo literario. Según Agustín Espinosa «Clavijo, al poner todo su interés en acabar con la ignorancia española, no lo hace —como Feijóo— para colocar a su patria al nivel de la cultura ultrapirenaica, sino para conseguir su mejoramiento, exclusivamente; en el sentido ético de la palabra, porque Clavijo no cree pueda haber otro fin en todas las obras humanas que el moral, y quiere una moral consciente por medio de la instrucción, y ve en la incultura la causa de todos los males». Y afirma más abajo que «las severas máximas morales le aprisionan, no dejan en completa libertad su espíritu, y aunque admira y elogia, muy hombre de su época, la filosofía lockiana, y, en general, todo el movimiento filosófico y literario de su siglo, no se compenetra completamente con él, y permanece en su posición antirrevolucionaria, sometiéndolo todo a reglas, temiendo siempre pecar de demasiado avanzado o extranjerizado, punto que le separan de Feijóo y de muchos de los reformadores españoles del S. XVIII»<sup>12</sup>.

Pero además de Locke y Addison, influyeron en el espíritu de Clavijo, los más conocidos forjadores del enciclopedismo europeo: Voltaire y Rousseau, el primero acaso con el pensamiento superficial que muestra —según dice Julián Marías— en su *Diccionario filosófico* «del empirismo, el destino y la imagen física del mundo popularizada»<sup>13</sup> con su imperativo de la vuelta a la naturaleza (Estudios de la Historia Natural), sin sentimentalismo, su preocupación pedagógica, su sentido democrático de la voluntad general. Pero hay que tener muy en cuenta también la influencia de Montesquieu en la ideología de Clavijo, tanto por su espíritu crítico expresado en *Las Cartas persas* (como se puede ver en las estructuras de muchos artículos de *El Pensador*) como por *El Espíritu de las Leyes*, que debieron ser para Montesquieu, según P. Hazard, como «las relaciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas», con lo que a veces se intentan justificar acciones sociales hoy no justificables (como serían la inquisición o la esclavitud). Pero para nosotros Montesquieu debió ser el modelo a imitar por Clavijo en su sistema de vida y de trabajo, porque ambos tienen una constante dedicación al conocimiento de todos los saberes que atañen al hombre y al mundo: la naturaleza, las leyes, lo literario y la filosofía, como se puede comprobar en las múltiples actividades que ambos escritores desarrollaron en sus vidas y en sus obras. Acaso todo ello sea una muestra de como nuestro pensamiento ilustrado y nuestro neoclasicismo (Fernández de Moratín, padre, Cadalso, García de la Huerta, Jovellanos, etc.) estuvieron siempre a caballo en la tradición y en el pensamiento del S. XVII, y la renovación filosófica y literaria del S. XVIII, siendo sin embargo Clavijo, a pesar de su timidez, uno de los más avanzados en la reforma social, política y literaria de los ilustrados españoles.

---

<sup>12</sup> Ob. cit. de A. Espinosa, pp. 40-41.

<sup>13</sup> J. Marías, 6Historia de la Filosofía, Rev. de Occidente, M. 1941.



## *Clavijo: su moral y su filantropía.*

Estas dos cualidades o actividades de Clavijo están estrechamente unidas, y, a su vez están condicionadas a su pensamiento ético y filosófico. Y todo ello tiene un fin: asegurar la felicidad del hombre. Ya Paul Hazard ha dicho que «más que todas las verdades las únicas importantes son las que contribuyen a hacernos felices»<sup>14</sup> y que la «filosofía debía ser dirigida por la práctica; no debía ser otra cosa que la busca de la felicidad». Y para conseguir este fin, Clavijo dedicó toda su actividad y toda su obra; que consistía, como él anuncia en el prólogo de *El Pensador*, que «lo mismo que se procura mejorar los caminos, las tierras, la raza de los caballos, para el servicio del hombre ¿Por qué no se ha de procurar el mejoramiento del hombre, objeto de tantas atenciones?». Por eso afirma Espinosa que «Ese deseo de Clavijo de mejorar a los hombres, ese desmedido sentimiento de humanidad que culmina en toda su obra, le hace sufrir dulcemente, y poner todos sus medios en acabar con todo aquello donde vea radicar el origen de los males de la nación, teniendo pues, el Filantropismo, reinante entonces en toda Europa, su más perfecto modelo en el autor de *El Pensador*»<sup>15</sup>.

Como hemos apuntado la moral filantrópica de Clavijo tiene dos raíces: una la moral religiosa tradicional española y otra la enciclopédica francesa de origen inglés. Diderot afirma que «el primer deber del hombre es hacerse feliz. De ahí deriva la necesidad de contribuir a la felicidad de los demás». Y ello, como hemos indicado, es lo que propone Clavijo, pues «la virtud para los ilustrados es igual a la sociabilidad». (Véase «las tertulias», pensamiento n.º XVII, tomo II de *El Pensador*). D'Alambert por su parte dice que «La moral es quizá la más completa de todas las ciencias, en cuanto a las verdades, que son sus principios: la necesidad que tienen los hombres unos de otros...» Según Hazard las tres virtudes de esta moral son: «la tolerancia (poder entrar en la razón del prójimo, todos estamos sujetos a error); la beneficencia (que sustituye a la caridad) y la humanidad (la virtud por excelencia para los moralistas del S. XVIII, es el punto de partida y de llegada)». Todas estas virtudes se reflejan en el pensamiento moral de sus artículos. «El nos cuenta, en *El Pensador*, que las horas que tiene libre las emplea en examinar toda clase de gentes. Visita los teatros, los paseos, las tiendas, y habla con el sastre, el zapatero, el aguador, y aunque aprende más en estas visitas y diálogos que en la Universidad en diez años, sale de ellas apesadumbrado, con una tristeza del mal tan grande que reina en el hombre. Este sentimiento de humanidad no es, pues, solamente literario, sino que se extiende a su vida pública y privada»<sup>16</sup>. En el pensamiento n.º LX (tomo V) expone Clavijo sus ideas sobre el filantropismo y la beneficencia,

---

<sup>14</sup> Véase *El pensamiento europeo en el s. XVIII*, Rev. de Occidente, M. 1946.

<sup>15</sup> Agustín Espinosa, ob. cit. p. 41.

<sup>16</sup> Idem, idem. p. 51.

como únicos caminos para conseguir la felicidad, «virtud (la beneficencia) que en algún modo nos hace semejantes al Creador, la única que puede llenar el corazón del hombre en lo humano; (...) ¡Hacer bien a otros! Miserable corazón el que no conoce lo que esto encierra. Aquí se incluye cuanto bueno se pueda decir del hombre. Grande, noble, caritativo, generoso, magnánimo, piadoso, compasivo, discreto; todo esto y mucho más tiene en sí el que es benéfico». Pero según Ventura Doreste «No pertenece Clavijo a esta clase de autores doctrinales; a él le interesan más (...) las costumbres de su tiempo, y en tal sentido Clavijo viene a ser un precursor de Larra»<sup>17</sup>.

### *Clavijo y la Educación.*

Fundamental es el tema de la Educación para los ilustrados, pues era el obligado camino para preparar a los hombres a ser felices. También en esto tiene una importancia decisiva la influencia de Locke con su obra *Pensamientos sobre la Educación* (1693) en la formación de los pedagogos e ilustrados del S. XVIII, entre los que tenemos que incluir a Juan Jacobo Rousseau y a Clavijo, que son contemporáneos, aunque el canario tomó, a veces, ejemplos del filósofo francés, pero conservando siempre un criterio más personal: así, por ejemplo, la educación que le preocupa a Clavijo es «la educación espiritual. Sin embargo, en otros casos nuestro escritor imita a Rousseau en las Cartas de *El Emilio* (1762) «en contestación a otras de supuestas damas y caballeros, que se quejan de la mala educación que les han dado», donde se exponen muchas de las ideas pedagógicas de Locke. Por ejemplo, el Pensamiento XIX (tomo II) «Sobre los viajes» aparece también en el tratado de Educación del filósofo inglés, basado en el «perfecto conocimiento del mundo», pues como dice P. Hazard «suya es la idea de que el conocimiento no es más que la relación entre los datos que aprehendamos en nosotros, de que la verdad no es más sino la coherencia de esa relación. Suya es la reducción del hombre al hombre». Por eso en el referido Pensamiento de Clavijo comienza diciendo: «mi natural curiosidad me conduce a todas partes a examinar del modo que puedo los vicios, y las ridiculeces de los hombres, que de algún tiempo a esta parte son mi único estudio (...) Mi ánimo es aprender en la conducta de los hombres a reformar la mía, y a volverles para su corrección las lecciones, que ellos mismos me han dado».

No se puede expresar con más claridad el método y el objetivo pedagógico de los Pensamientos de Clavijo y Fajardo, que al mismo tiempo coincide con todo el sistema de conocimiento de la Ilustración y de la Enciclopedia, pues así resume Paul Hazard sus ideas: «Pensamientos racionales sobre Dios, sobre el mundo y sobre el alma, Pensamientos racionales sobre la so-

---

<sup>17</sup> En *Ensayos Insulares*, ob. cit. pp. 35-36.

ciudad...». Eso es, precisamente, lo que propone *El Pensador*. Como dice muy bien Agustín Espinosa: «Las campañas pedagógicas de Clavijo tienen sobre todo un mérito indiscutible, que no es fácil encontrar en los demás discípulos de Locke: esa facultad y talento, a todo punto admirables, de saber adaptar a las costumbres y carácter españoles las ideas pedagógicas del gran educador inglés, apartándose al mismo tiempo de las interpretaciones demasiado subjetivas, que condujeron a Rousseau, entre otros, a frecuentes contradicciones»<sup>18</sup>.

Sin duda el sistema educativo de Clavijo debía seguir el método racional, empírico e inductivo, y que consistía como dice Hazard: «Observar el despertar de las facultades pueriles»; luego «satisfarán las que manifiestan primero, la curiosidad, el espíritu de imitación, la memoria; y si trata de historia natural, demostrarán primero los árboles y los frutos, las aves y los insectos...» (Fue a este conocimiento al que Clavijo le dedicó más tiempo, llegando a ser por ello, director del Gabinete de Historia Natural de Madrid). Pero todo estudio o método de enseñanza, sería baldío, si no se hace con amor, con caridad, como decían los cristianos antiguos, «y con espíritu de beneficencia o filantropía», como diría un ilustrado. Muchos de estos pensamientos, como los señalados con los números VIII (t. I) y LXIII (t. V), están dedicados a la educación de los niños por sus padres. En este último pensamiento dice: «El cuidado de formar el corazón y el espíritu de los hombres —dice Clavijo— aquél en lo concerniente a las virtudes morales, y éste en lo que mira a la conducta de la vida, y conocimiento del mundo no es tan privativo de los ayos, que los padres no hayan de encargarse de una gran parte, siendo, como son, los principales ayos y los otros subalternos suyos». Sin duda Clavijo conocía una de las conclusiones pedagógicas de la Ilustración que decía: «Una cosa es la instrucción; y otra es la educación; ésta es con mucho más importante, porque si está bien dirigida producirá ciudadanos» y hombres útiles, activos y felices. (Véase sobre este tema los Pensamientos sobre «Educación» y «Los Viajes» números ya citados de los tomos I y V.

### *Clavijo entre el teatro clásico y el tradicional.*

#### *Las Polémicas*

Esta época se caracteriza, en el terreno teatral, por la culminación de las polémicas entre tradicionalistas y clasicistas, que se recrudecen de tal modo, que parece que van a dominar el escenario político, social y literario del reinado de Carlos III, hasta que intervino el mismo poder estatal para

---

<sup>18</sup> A. Espinosa, ob. cit. p. 109.

inclinan la balanza del lado de los neoclasicistas. Aquí no vamos a exponerlas con detalle, porque no es este el lugar y porque, han sido ya historiadadas estas polémicas por eminentes figuras de la erudición y de la crítica. Haremos, sin embargo, un simple esquema con las ideas fundamentales que guiaron a ambos bandos rivales.

En primer lugar, y continuando la posición iniciada por Blas Nasarre en el período anterior, aparece una publicación, bajo el título de «El Duende Especulativo» (1761-62), escrita, según reza la portada por D. Juan Antonio Mercadal<sup>19</sup>. Entre otras cosas, hace una especie de crítica irónica —muy corriente en la época— de algunas obras teatrales que ha visto en los escenarios de Madrid. En el núm. IV dice que vio *El Incendio de Troya*, en cuya comedia todos los actores eran griegos; pero tan españolizados, que hasta Paris y Helena parecían castellanos de la Roca. Otro día: «La pieza que se representaba, era la de *Iphigenia en Aulida*», asunto, que hace también referencia a las guerras de Troya. Los personajes eran otra vez griegos, excepto uno; es a saber, el gracioso, que se llamaba Pellejo...»<sup>20</sup>. Después expone la idea clásica de la perennidad de «la verdad y la hermosura, que siempre son las mismas, y por lo tanto son siempre, lógicamente las mismas reglas las que las producen; pero, por desgracia, según el autor del *Duende*: «Nosotros estamos acostumbrados a no ver semejantes reglas observadas en nuestras Tablas, creemos que no son útiles ni necesarias, para que una obra sea buena...», y por eso, mientras no lo reconozcamos, no podrá producirse nada aceptable, ni medianamente pasable en España. Como se observa el ataque a las comedias tradicionales está basada, principalmente, en que no seguían las normas de la preceptiva neoclásica, que atendían, sobre todo, a conservar la verosimilitud en la escena. Era una posición clara, hasta la evidencia, y por lo tanto la necesidad de la reforma de los teatros era tan necesaria como la reforma de la economía, de la enseñanza o de la agricultura para los ilustrados<sup>21</sup>.

Pronto intervienen en la polémica figuras como la de nuestro ilustrado Clavijo y Fajardo, que según a juicio de Ventura Doreste, «frente al teatro del Siglo de Oro, adopta la general actitud de su tiempo, y habla siempre de las normas de la razón y buen gusto, aunque no desconoce que lo fundamental es el talento. Como preceptista, Clavijo sigue a determinadas autoridades; pero, de vez en cuando, sea por sensibilidad estética, sea por preocupaciones morales, nuestro autor se aparta de las rígidas normas y ofrece juicios valiosos. Si en el primer artículo contra los autos (*El Pensador I*, pens. IX «Sobre la Tragedia, la Comedia, y la ópera») piensa que Calderón quizá

---

<sup>19</sup> En el ejemplar consultado en la Bibl. Nac. de Madrid, hay una nota manuscrita del s. XIX que dice: «Su autor Dn. Ignacio Nifo de la Villa de Madrid».

<sup>20</sup> Se refiere al *Sacrificio de Efigenia* de Cañizares.

<sup>21</sup> Véase ob. cit. de Agustín Espinosa, *Clavijo y Fajardo*, tesis doctoral escrita en 1935-37, ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1970.

lo moviera a componer tales Obras «una devoción fervorosa, aunque indiscreta»<sup>22</sup>.

Aquí sólo queremos resumir su ataque contra las comedias españolas y especialmente contra los Autos sacramentales, publicados en *El Pensador* entre 1762 y 1767, dividido en 6 tms. de sus discursos o pensamientos. En el primero, que está firmado con el seudónimo de Joseph Alvarez y Valladares, aparece en el pensamiento III, ya un ataque contra las comedias por medio de dos señoritos que hablan del teatro, del rigor de las unidades, de la verosimilitud de las representaciones, siempre en un sentido irónico e indirecto. Así por ejemplo dice uno de ellos: «Estas reglas han adoptado casi todas las Naciones civilizadas, y estas mismas, sin quitar, ni poner pizca, son las que se observan en nuestros Teatros, sino que Vms. señores extranjeros escasos de invención, y de cierto genio acomodaticio, les han dado una interpretación violenta y nada genuina». En el pensamiento IX ironiza a costa de la representación de la comedia nueva *La piedad del Hijo vence la crueldad del Padre*, y *Real jura de Artajerjes*<sup>23</sup>, a la que va acompañado por un extranjero, el cual le dice que tiene que ser una tragedia, pero el Pensador le contesta que en ella salen no sólo «Príncipes y Reyes, sino Obispos, Cardenales, Papas... y verá como se arremanga el Lego del brazo, como se emborracha, las gracias que dice... Y esto, todavía es nada. Vm. verá hablar a la Muerte, a la Embidia (sic) y al Diablo; y al mismo tiempo a San Juan Evangelista, a la Virgen Santa, al Padre Eterno y a toda la Corte Celestial. Aunque, si he de decir la verdad, no deja de repugnarme un poco ver, que el bribón, que no ha dos horas se estaba divirtiendo en la taberna, venga a hacer el papel de Cristo...» Obsérvase en este pensamiento como de censurar la mezcla de géneros, lo cómico con lo trágico o la representación alegórica en la escena, pasa a consideraciones de orden religioso o ético; uno de los argumentos más traído y llevado para solicitar la supresión de las representaciones de las Comedias de Santos y los Autos sacramentales. «Curiosa alianza (comenta Carlos Rossi) entre el enciclopedismo volteriano y la indignación contra el pretendido escándalo, en sentido religioso, de los Autos sacramentales—, tal como se daba claramente en muchos de los componentes de aquella élite empezando por Clavijo y Fajardo»<sup>24</sup>. Termina Clavijo este tomo exponiendo, con orden y claridad, lo que debe ser la tragedia y la comedia, según el buen gusto y la preceptiva, y que copiamos a continuación, porque sin duda representa el ideal de todos los que intentaron, en España, imponer estos géneros durante todo este período de la historia de nuestro teatro:

1.º) El objeto de la tragedia es inspirar horror a los grandes delitos, y amor a las virtudes sublimes.

---

<sup>22</sup> V. Doreste, ob. cit. pp. 57-58.

<sup>23</sup> Se refiere a la adaptación de la obra de Metastasio, *Ataxerxes*, realizada por Antonio Bazo.

<sup>24</sup> Cif. Idem. ob. citada, Nota núm. 28 de la p. 36.

2.º) Se debe buscar una acción grande, heroica, para conseguirlo debe representarse «personajes de las más altas esferas».

3.º) Para cautivar la atención es necesario la verosimilitud.

4.º) Para conmovir hay que poner «en contraste la virtud con el vicio. Hacen perseguir la inocencia por la tiranía. Todos los grandes talentos ha llamado a la tragedia escuela de la virtud, y el Arte de hacer a los hombres humanos y buenos».

A partir del tomo II *El Pensador* aparece firmado por su autor, y en él se trata de lo útil y dañoso que pueden ser las representaciones teatrales en las costumbres, aceptando, naturalmente, el sentido docente de lo literario, según las normas clasicistas. A partir de 1763, en el tomo III empieza su campaña contra las representaciones de los Autos sacramentales, tocando todos los argumentos de índole ética, religiosa o literaria que pueden servir para pedir su destierro de la escena española. Lo que más la horroriza es la mezcla de lo sagrado con lo profano, la familiaridad con que se tratan los más sagrados misterios (lo que prueba lo alejado que estaba ya del sentido sacroteológico popular de aquellas representaciones que tan alto sentido tenían en el S. XVII), pues no concibe «que una Nación tan cristiana pueda ver sin horror profanados los Misterios de su Religión, y los signos, representaciones, o figuras de las cosas más sagradas». El tomo IV está dedicado, especialmente, a tratar de los Autos sacramentales, y en el pensamiento XLIII, después de reconocer los méritos de Calderón al que dice «no se le puede negar, sin notoria injusticia, una grande invención, mucha pureza en el lenguaje, y una facilidad de versificar, que pocos han igualado», y después de hablar, una vez más de los defectos notorios, que según los preceptistas, tenían tales representaciones, como era el estar «llena de alegorías, y metáforas violentas, de anacronismos horribles, y lo peor es mezclando, y confundiendo lo sagrado con lo profano», propone finalmente, su dictamen que «es que los Autos deberían prohibirse por el Soberano, como perniciosos, y nocivos a la Religión Cristiana». Después pasa a exponer los cuatro puntos en cuyo terreno puede demostrarse la necesidad de esta medida: el fin de los Autos, el lugar en que se representan, de las personas que lo ejecutan y del modo de representarlos. Más interesante que seguir su análisis, donde se repiten los mismos argumentos estéticos y morales, es ver como acoge el público —según su testimonio, que suponemos sea sincero— una representación de esas piezas, y que lo reproducimos por su plasticidad costumbrista:

«Lo que si se advierte continuamente es, que la mayor parte de las gentes, y particularmente las de cierto tono, están en conversación, o dejan los aposentos, y Luneta mientras dura el auto, y sólo asisten al Entremés, y Saynete. En estos hallan únicamente diversión, y la pieza principal les es fastidiosa. Sólo el pobre Pueblo, que ha comprado el derecho de estar tres o cuatro horas dentro del Corral, y no quiere perder su acción, ni el lugar, en que ha logrado colocarse, sufre el Auto, que entiende como si estuviera griego, pero en fin, ve a los Actores, les da sus palmadas, y con esto queda satisfecho».

Este cuadro, que viene a completar el panorama de la crisis teatral de la época, que se refería a la representación de una tragedia escrita por la pluma de Iriarte, contemporáneo del Pensador, casi viene a demostrar (como ocurriría con el género trágico más tarde) que era innecesaria la prohibición de los Autos sacramentales, ya que su espíritu había muerto en el pueblo español, aquello que era la expresión de su fe a través de formas artísticas y de fondo teológico, comprendidas y vividas por todos.

Diremos, finalmente, con las exactas palabras de Ventura Doreste que «para Menéndez Pelayo, Clavijo es «el afrancesado y el volteriano periodista» y no deja de echarle en cara el episodio con Caron de Beaumarchais. En cambio, elogia sin medida a don Juan Cristóbal de Romea y Tapia, enemigo de *El Pensador*, y, también alaba a don Francisco Mariano Nipho, cargando el acento sobre lo moral y no sobre lo literario. «Detestable poeta lírico y dramático —dice Menéndez—, pero hombre bueno, candoroso y excelente, periodista fecundísimo y compilador eterno, escritor de tijera, aunque útil en su clase...» Si Clavijo hubiese defendido los autos contra el parecer de Nipho, Menéndez Pelayo habría denostado al segundo y ensalzado al primero: y en las páginas del autor insular habría advertido no pocas seducciones. Pero el doble ataque contra los autos y las posteriores prohibiciones de éstos causaron en el admirable erudito una especie de ceguera, y no pudo examinar los otros discursos de Clavijo. Más que religiosa, más que estética, la censura que nuestro Pensador ejerce sobre los autos viene a ser de orden moral. Clavijo no está seguro de que el público asistiera a la representación de tales obras si faltase música, sainetes, galas, decoraciones»<sup>25</sup>, como ya hemos demostrado en los ejemplos citados.

---

<sup>25</sup> Véase ob. cit. *Ensayos Insulares*, pp. 52-53.

### III. CLAVIJO Y SUS OBRAS

#### 1. *Trabajos sobre las Ciencias de la Naturaleza.*

El estudio de las Ciencias de la Naturaleza en Clavijo y Fajardo es una consecuencia directa de su ética, de la búsqueda de la felicidad del hombre en la tierra donde se ha formado, puesto que uno de los postulados de la Ilustración es que «Gracias a la Ciencia, la vida se haría más buena y bella». Desde Newton y Bacon, se había restablecido el imperio de la razón, el ejercicio de la experiencia, y esto sólo podía realizarse por medios físicos. Por eso Buffon, el autor de *La Histoire Naturelle* (que había empezado a publicarse en 1749) decía «En matemáticas se supone; en física se afirma y establece (...) Allí son definiciones, aquí son hechos... Se marcha de observaciones en observaciones en las ciencias reales». Éste es, justamente, el método que utiliza Clavijo para conocer el mundo que le rodea y sacar consecuencias beneficiosas para el hombre, aplicando sus observaciones no a los elementos físicos sino a los sociales, o sea a los hechos humanos; tomando al hombre como objeto de sus experiencias morales.

En los 25 años que Clavijo estuvo empleado —como ya se ha dicho— por expreso deseo del rey Carlos IV, en el Gabinete de Historia Natural, realizó una extraordinaria labor en el campo de esta ciencia: 1.º) redactó «Los índices de las producciones y curiosidades de dicho museo», al mismo tiempo que realiza el catálogo científico de éste; 2.º) forma un mediano vocabulario de esta ciencia en los idiomas castellano, latín y francés (estas obras permanecen inéditas); 3.º) estableció la Escuela de Mineralogía en 1798; 4.º) fue uno de los fundadores del periódico «Anales de Historia Natural» (1799-1804). Mas la magna obra de Clavijo en este terreno fue la tra-



ducción y publicación de los 21 tomos de la *Historia Natural* de Buffon y La Cépède, editada a lo largo de 20 años, entre 1785 y 1805. Reproducimos a continuación la síntesis de la portada del primer tomo:

Historia natural,/ general y particular/ escrita en francés/ por el conde de Buffon, intendente del/ Real Gabinete y Jardín Botánico/ del rey cristianísimo, miembro de las/ Academias francesas, y de las Ciencias/ y traducida por don Joseph Clavijo y Fajardo/ (Doble filete) tomo I (doble filete) Madrid/ por don Joachin Ibarra, Impresor de la Cámara de S. M./ con las licencias necesarias (filete) MDCCLXXXV.

Lleva este primer tomo un prólogo que según A. Espinosa es «tan perfecto literaria y científicamente como interesante por la fructífera labor investigadora que encierra». Dicho prólogo aparece dividido en seis artículos. En el III habla de la Historia Natural, sus objetos y sus límites, y dice que es «la Ciencia que comprende cuanto contiene este Universo material», pero como «a esta multitud de objetos pertenecen varias ciencias y artes, que no corresponden al mero naturalista» se ciñe a considerar los animales, vegetales y minerales en todos sus diversos estados». En el artículo IV expone la utilidad del estudio de la Historia Natural, «así como en lo moral como en lo físico». En el primer caso «se desprende fácilmente puesto que conociendo bien la naturaleza es como se llega a comprender la naturaleza de Dios ante las maravillas de la creación». Y en cuanto a la «utilidad física es enorme, ya que tan amplio es el objeto de la Historia Natural puesto que está probado que su auxilio es indispensable por lo que ha suministrado a la Física, la Química, la Medicina, las Matemáticas, la Geografía y la Agricultura, y como «las producciones de la Naturaleza han sido el origen de todas las artes». Aquí volvemos, pues a ver como Clavijo es hombre de su tiempo, que como es sabido, siguiendo a los clásicos, tanto para los científicos como para los artistas y escritores, la Naturaleza era la fuente de la verdad, el bien y la belleza<sup>26</sup>.

## 2. Traducciones literarias.

La labor traductora de Clavijo y Fajardo, del francés y del italiano, fue muy importante para la difusión de las corrientes científicas y literarias de las nuevas ideas o tendencias de la Ilustración y del Neoclasicismo. Ya hemos visto, en el apartado anterior, su importante trabajo en la traducción de la célebre obra de Buffon. Ahora vamos a exponer sus traducciones, aunque no tan importantes, sí prestaron un servicio al conocimiento de las tendencias estéticas y literarias de aquella época.

Paul Hazard nos dice que el Seudoclasicismo del siglo XVIII arrastró un grave peso de imitación. Obedeció a las reglas, discutiéndolas y su-

---

<sup>26</sup> Véase el apartado sobre Historia Natural en la obra citada de A. Espinosa, pp. 72-77.

friéndolas; se contuvo dentro de los géneros establecidos; hubiera querido encontrar otros y no los hallaba<sup>27</sup>. En cuanto a Clavijo, a Espinosa le parece que no toma en serio las normas clasicistas de Boileau; y al mismo tiempo le parecía que las Comedias francesas pecaban de demasiada sujeción a las reglas y las españolas por demasiada libertad. Por eso acaso Espinosa tiene razón cuando escribe: «Clavijo parece colocarse ante Boileau en un término medio, imitando, seguramente, a la lectura de la *Poética* luzana, y obligado por ese equilibrio que suele tomar su espíritu, vacilante entre las corrientes literarias francesas y nacionalista»<sup>28</sup>. Por eso, quizá, Clavijo que tenía, sin duda, talento y conocimiento para producir una tragedia o una comedia originales, se contentó con traducir obras del teatro francés para ofrecer los modelos de las nuevas corrientes del buen gusto y otras obras españolas corregidas con el fin de contribuir a la reforma de la escena nacional, desde el teatro del Príncipe o desde los teatros de los Sitios Reales. Sin duda ello coincide con su oficio de reformador de las costumbres y de las artes, y no de creador, que, por otra parte es la tendencia de la época: la crítica y la imitación. Tuvo pues Clavijo la inteligencia de comprender los límites de sí mismo y de su tiempo, traduciendo el repertorio de obras que damos a continuación:

*I. La Feria de Valdemoro/ Zarzuela/ que ha de representarse en primer día de las/ Tres Fiestas, que da el Excelentísimo Señor/ Conde de Rosenberg. Embajador de SS.MM./ Imperiales, en Los Reales Desposorios del Serenísimo Señor Archiduque Pedro Leopoldo, y la Serenísima D.<sup>a</sup> María Luisa, Infanta de España./ En Madrid: MDCCLXIV./ Don Joachin Ibarra. Tres jornadas en verso. Prólogo que recita Himeneo*

*II. Comedia/ en prosa/ El vanaglorioso./ Traducida del francés./ En 5 actos. Barcelona. En la Imprenta de Carlos Gilbert y Tato. Impresor y Mercader de Libros.*

*III. Sainete nuevo./ Beltrán en el Serrallo. En verso. Del apunte Eugenio Morales. S. XVIII.*

*IV. El Heredero Universal/ Comedia en Prosa/ en 5 actos. Apunte de Ant.<sup>o</sup> de Guzmán.*

*V. La Andrómica. Tragedia de J. Racine.*

*VI. El barbero de Sevilla. Comedia. Pedro A. Caron de Beaumarchais.*

*VII. Semíramis. Tragedia. P. Jolyot de Crébillon.*

---

<sup>27</sup> Véase ob. cit. p. 211.

<sup>28</sup> Idem. ob. cit. pp. 86-87.

Aparte de las piezas teatrales mencionadas Clavijo tradujo otras obras de tipo moral y religioso como son «El Discurso que precede al Diccionario de las Herejías del Abate Pluquet», citado por Viera y Clavijo (*Historia de las Islas Canarias*), pero del que Espinosa dice no haber encontrado ningún ejemplar, y también la obra siguiente de la que reproducimos la síntesis de su portada:

Conferencias/ y/ discursos synoidales/ sobre las principales obligaciones/ de los eclesásticos,/ con una colección/ de cartas pastorales/ sobre diferentes asuntos/ por el ilustrísimo señor/ don Juan Bautista Masillon Padre de la/ Congregación del Oratorio, uno de los/ quarenta de la Academia Francesa,/ y Obispo de Clermont/ tomo primero MDCCLXIX/ Madrid. Por don Joachin/, Impresor de Cámara de S. M./ (Filete)/ Con las licencias necesarias.

En el prólogo nos dice que la obra está compuesta de tres tomos «de los cuales el primero contiene la conferencia dicha por Masillon siendo director del Seminario de San Magloro; el segundo las que hizo en el Seminario de San Clermont, y el tercero las que pronunciaba en el Sínodo de su diócesis». Explica además Clavijo el objeto de las conferencias de Masillon, la sencillez con que expone las reglas, apoyándolas con sólidas razones, y mostrando lo vano e inútil de autorizar los abusos con su duración.

Por último habría que señalar que algunos artículos de *El Pensador* son traducciones del francés como «efectos de la pasión en el Teatro» de Raccobone (tomo V. Pensamiento LXIX) o (sobre el poco cuidado que tienen las Damas de aprovechar las ocasiones de dar valor a su sexo», que está formado de algunos fragmentos de *Softa* de Rousseau (libro V del *Emilio*) que corresponde al tomo III, Pensamiento XXXI. Otras veces no confiesa su procedencia en «Historia del Comercio», cuya primera parte apareció en el Pensamiento XXXVIII del tomo III, y la segunda, haberse reproducido eroducido en otro lugar, aparece en el Pensamiento XL, porque su traducción era superior a la ya publicada. El valor de las traducciones de Clavijo ha sido reconocido desde Menéndez Pelayo hasta Agustín Espinosa, quien dice que Clavijo emplea «un lenguaje perfectamente castellano, desechando los giros y palabras francesas tan de moda entonces...»<sup>29</sup>.

### 3. Ensayos poéticos y artículos periodísticos.

a) *Algunos poemas de Clavijo*. En el pensamiento del tomo I de *El Pensador*, titulado, «El Diógenes moderno» aparecen los primeros versos de Clavijo. Éstos alternan con la prosa y van dirigidos a las fantásticas sombras

---

<sup>29</sup> Ni en las Bibliotecas canarias ni en la Nacional de Madrid existe el tomo II de la edición original de *El Pensador*. Sólo conocemos la edición apócrifa de *El Pensador Matritense*, Barcelona (1773-74).

que Diógenes ilumina con su famosa linterna en busca de «un hombre», que nosotros exponemos en una sola composición ahora:

Dicen que en todas partes  
hay hombres; no es extraño  
pero ¿dónde se ocultan,  
que por más que busco, no los hallo?  
En Madrid no los veo,  
ni los oigo en sus campos:  
¿es animal el hombre,  
que ni habita en desierto ni en poblado?  
Por el hombre pregunto  
en la Villa, y sus barrios:  
muchos que hay hombres dicen,  
mas nadie señas da para encontrarlos.  
Otros cuenta, que hubo hombres  
en los tiempos de antaño,  
cuando se usaban moños,  
calzas, golilla, espada y verdugado.  
Cuando Nuño Rosaura,  
a su colega Calvo  
iban con zaragüeyas  
muy apuestos y azas abigarrados.  
Cuando eran centinelas  
de todos los estrados  
ciertas dueñas gangosas  
con anteojos, bayetas y rosario.  
Cuando andaban en mulas  
Avisenas y Baldos,  
y en España no había  
semilla de cocheros y lacayos.  
Cuando traían perilla  
doctores y prelados,  
y el que no tenía pelo,  
no podía libertarse de ser calvo.  
Cuando eran muy personas  
los perros y los payos  
los Tellos y los Mendos,  
los Sueros, y los Tenorios, y otros cuantos.  
... ..

(Pensamiento núm. VII)

También en otro discurso «Sobre la igualdad de las fortunas», publicado en el tomo III núm. XXXVII, en el que se traslada a verso la idea de que «en cualquier estado en que nos hallemos, podemos tener aquella especie de dicha que permite nuestra constitución, y la felicidad sólo puede hallarse en la virtud». La composición de influencia horaciana a través de la poesía renacentista de Garcilaso y Fray Luis de León, se acerca también al seudocla-

sicismo eglógico de Menéndez Valdés, menos en la forma pues, el poema está constituido nada menos que por 129 pareados endecasílabos que demuestra su influencia francesa. Es un perfecto poema didáctico-moral que está de acuerdo con las normas del buen vivir y de la virtud que nos hace felices. Desde los primeros pareados nos recuerda el *Beatus ille*:

En este mundo errante y proceloso,  
donde todo es afán, sólo es dichoso  
aquél que con virtud fácil y pura  
el sosiego del alma se asegura,  
que conforma a sus estados sus deseos;  
y rechazando pensamientos reos,  
satisfecho, y contento en su fortuna  
mira las otras sin envidia alguna.

El tema del enfrentamiento entre la corte y la aldea está presente también en esta composición, como al referirse a la vida de los campesinos:

Véles alegres el rostro, blando el ceño,  
la salud, el vigor, la paz, el sueño,  
y la alegre quietud que no les cesa  
frutos son de su pena y su pobreza.

Bato —un campesino— va a Madrid «y su gran ruido/apenas entra lo ha confundido»... y pronto «se acuerda de su campo y su sosiego». Mas, según Espinosa «no es en este discurso moral (...) donde hay que buscar al poeta, sino en los asuntos humorísticos... y recuerda a los odiados poetas españoles del Siglo de Oro, como aparece en el soneto «Beltrán en el Serrallo» o en la jacarandosa «feria de Valdemoso» o, como en esta quintilla epigramática, dedicada a don Agelio de su Pensamiento núm. XII (tomo III), contra los ociosos y holgazanes»:

Don Agelio Fierrabás,  
el de la persona ex-casa  
que nunca en tu casa estás:  
¡Quién estuviera en tu casa  
para no verte jamás!

b) *Su labor periodística: El Pensador*. La labor periodística de Clavijo comienza por dos obras poco conocidas: *Pragmática del Zelo* y *El Tribunal de las Damas* que pasan por ser dos Discursos más de *El Pensador*, con las que inició sus campañas a favor de la «reforma moral de las costumbres españolas», especialmente las que atañían a las mujeres. Tanto por la estructura alegórica satírica, como por su tono misógino con que trata el tema de los defectos y vicios de las mujeres poco virtuosas y de los jóvenes petimetres, está más en la literatura costumbrista y social del S. XVII que del S. XVIII, más en Quevedo, Tirso o Solórzano que en Cervantes o en el Padre Isla. *El Tribunal de las Damas* va dirigido —según Espinosa— este libro

**EL TRIBUNAL  
DE LAS DAMAS,  
COPIA AUTENTICA  
de la Executoria que ganó la  
Modestia en el Tribunal de la  
Razon , representado por  
las Damas juiciosas  
de España.**

**QUE SACA A LUZ**

**D. JOSEPH FAXARDO.**

**EN MADRID. Con las licencias necesarias.**

---

**En la Imprenta de Joseph Francisco Mar-  
tinez Abad , calle del Olivo Baxo.**

---

¶ Se hallará en la Libreria de Joseph Mathias  
Escrivano , frente de San Phelipe el Real , y en  
su Puesto de las Gradass.

contra los desórdenes y escándalos de la moda, que tanto preocuparon a Clavijo, y que sirvió muchas veces a sus impugnadores para satirizarlo de modo más insolente posible». He aquí el esquema de la portada:

I. El Tribunal de las Damas,/copia auténtica/de la Executoria que ganó la/modestia del Tribunal de la/Razón, representado por/las Damas juiciosas/de España/que saca a luz/Don Joseph Faxardo./En Madrid. Con las licencias necesarias,/(Filete) En la Imprenta de Joseph Francisco Martínez Abad, calle del Olivo Baxo (Filete)/Se hallará en la Librería de Joseph Mathias, Escribano,/frente de San Phelipe el Real y en/su Puesto de las Gradas. (Al fin); Dada en Madrid a 22 de Julio de 1755.

He aquí un modelo de su lenguaje: «Que la *Modestia*, desterrada ya de España, pasa, antes de dejar el país, por el respetable tribunal, a quien cuenta su triste historia. Ella es natural del Reino español, donde ha vivido, hija de D. *Honor* y de D.<sup>a</sup> *Vergüenza*. La armonía y la paz de su vida fue destruida por la llegada de una extranjera llamada *Moda*, hija (al parecer) del *Bien-Parecer* y la *Novedad*, pero en realidad de la *Obsenidad* y el *Decoro*».

*Pragmática del Zelo* aparece cuatro meses más tarde que la anterior, y viene a ser una especie de revancha de las burlas que le hacen por su primera obra «y que hicieron nacer en él aquel furioso odio a los petimetres que no se separó jamás de su vida». Como se puede ver en muchos de sus pensamientos, como el número LV (tomo V), y que según dice en el prólogo fue para «satisfacer en parte el sentimiento de las juiciosas Damas españolas, y su queja, ofendido el sufrimiento de Vms. y mortificada mi veneración con la imprudencia de muchos hombres que han convertido en Sátira Universal las providencias que tomó *El Tribunal de las Damas...*» Veamos su síntesis bibliográfica:

6II. Pragmática del Zelo/ y Desagravio de las Damas,/ que saca a la luz/ Don Joseph Gabriel/ Clavijo y Faxardo./ (Viñeta)/ En Madrid./ En la Imprenta de los Herederos de Don Agustín/ de Gordejuela, calle del Carmen./ (Doble filete)/ MDCCLV (Al fin): 24 de Septiembre de 1755.

En el Pensamiento II del famoso periódico de Clavijo aparece una «Carta del *Pensador* a las Damas», se nota como aún le duelen los ataques contra sus primeras obras y la preocupación de que ciertas ideas pudieran haberlas ofendido. Por eso quiere aclarar de una vez por todas «que cuando se trate de algún defecto de Las Damas, se entienda que hablo con una parte y no con el todo...», pues, «nadie ignora que en todos los siglos ha habido mujeres ilustres...» Pero —sigue diciendo— refiriéndose a las críticas de los impugnadores —me ha parecido conveniente adelantar este aviso, contra las invenciones y las calumnias de la malicia y valga por lo que valiere, sepan todos, que el *Pensador* venera y estima a las Damas como es justo; que les dirá francamente y con lisura su parecer; pero sin intentar jamás ridiculizar un sexo, que es acreedor de todo su respeto».

Mas, sin disputa, la obra más interesante y rica como periodista, crítico, ideólogo y moralista está fundada en los 86 pensamientos o discursos de *El*

*Pensador*, cuyas síntesis de las portadas de los seis tomos que los forman son las siguientes:

I. El Pensador/ por Don Joseph Álvarez/ y Valladares./... Si quid novisti rectius intis./ candidus imperti: Si non, his utere me-/ cum. Horat. Lib. Ep. VI, v. 671/ (Viñeta)/ Con licencia en Madrid./ En la Imprenta de Joachin Ibarra./ (Triple Filete)/ MDCCLXII.

II. El Pensador/ por D. Joseph Clavijo/ y Faxardo. (Doble Filete) Quidquid agunt homines, votum, ira, timor, voluptas,/ gaudia, discursus, nostri est farrago libelli./ Juv. sat. I (Doble filete)/ Tomo II (Viñeta)/ Con Licencia en Madrid./ En la Imprenta de Joachin Ibarra/ (Triple Filete)/ MDCCLXII/ Se hallará en la librería de Orcel./ calle de la Montera.

III. El Pensador/ por D. Joseph Clavijo/ y Faxardo/ (Doble filete)/ Nitor in adversum; nec. me. qui caetera/ vincit impetus; Cor rapido contrarius evehor Orbi./ Ovd. Metam. Lib. II 72./ (Doble filete)/ Tomo III/ (Viñeta)/ Con privilegio en Madrid./ En la Imprenta de Joachin Ibarra./ (Triple filete)/ MDCCLXIII./ Se hallará en la Librería de Orcel./ calle de la Montera.

IV. El Pensador/ por Don Joseph Clavijo/ y Faxardo./ (Doble filete) Admonere volumus, non mordere: pro./ desse, non loedere: Consulare moribus ho-/ minum, non officere./ (Doble filete)/ Tomo IV/ (Viñeta)/ Con Privilegio en Madrid./ En la Imprenta de Joachin Ibarra./ MDCCLXIII/ Se hallará en la Librería de Orcel./ calle de la Montera.

V. El Pensador/ por Don Joseph Clavijo/ Faxardo./ (Doble filete)/ Demu sufiel habemus mayus calamo ludimux. (Doble filete)/ Tomo V/ Con privilegio en Madrid./ En la Imprenta de Joachin Ibarra./ (Triple filete)/ MDCCLXVII.

VI. El Pensador/ por D. Joseph Clavijo/ y Faxardo./ (Doble filete)/ Num aliquis dicat Mihi: Qui tu?/ Nullane habes vitia? Imo Alia, Cor fortasses/ minora/ Horat. 3 libro I./ (Doble filete)/ Tomo VI/ (Viñeta)/ Con privilegio en Madrid./ En la Imprenta de Joachin Ibarra./ (Triple filete)/ MDCCLXVII.

En el Pensamiento número XLVI (tomo IV), en una supuesta Carta de un detractor de este género de artículos, quien cree haber hallado un argumento decisivo para destruir la obra y el sentido de *El Pensador*, llamándola «Sátira de la Nación», Clavijo acepta este apelativo, que le parece exacto, pero puntualizando a qué clase de sátira pertenece, pues según afirma no es «aquella de Aristófanes» de la Comedia antigua donde «escribe impugnaciones injustas contra escritores, que no le han dado otro motivo que su general aplauso; la que tira más a las personas que a los vicios, no por horror a éstos sino a aquéllos»; se refiere a la sátira del Quijote, de Horacio, de Quevedo, «la sátira lícita y laudable que impugna los vicios sin nombrar las personas, corrige a los hombres». Así era efectivamente. Con ello está de acuerdo Agustín Espinosa cuando dice en el párrafo siguiente:



«Y esto es, en realidad, *El Pensador*: una sátira lícita y laudable de las costumbres españolas del siglo XVIII, vistas por Clavijo a través de la enorme lente de su sensibilidad, descritas con fuertes trazos de aguafortista, y en la prodigiosa imaginación de un lado y la literatura addisoniana de otro coadyuvaron no poco; una comedia de costumbres de la España de aquella época, tan pintoresca, en que nace el periodismo, un periodismo a base de agudísimo ingenio que sirve de modelo y de lanza a nacionalistas y reformadores; aquella pintoresca España paridora de las simpáticas y extravagantes mentalidades de F. Mariano Nipho y Torres Villarroel, tan héroes de novela picaresca como el mismo Buscón, cual maravilloso magín de don Francisco de Quevedo, y que tantas veces ha querido ver la antojadiza imaginación en el delicioso humorismo de Goya y de La Cruz»<sup>30</sup>.

Enumerar los temas y elementos que componen esta sátira general y nacional sería enumerar la lista de los vicios, malas costumbres y defectos de toda la sociedad española y acaso también europea de su tiempo (que en parte continúan de una u otra forma), desde las malas traducciones y comedias que se representaban en los Corrales españoles hasta los libelos infamantes de los periódicos, desde los vicios de los hombres y las mujeres hasta los espectáculos sangrientos de los toros, desde las ocurrencias disparatadas de los locos cuerdos y de los cuerdos locos hasta la vida ociosa de petimetres y galanes, etc.»<sup>31</sup> Pretendía Clavijo —según Doreste— nada menos que reformar a los hombres, pintando los vicios y no las personas viciosas; pretendía también divulgar ideas eficaces acerca del teatro, las leyes o la educación. Como Jean-Paul Sartre en nuestro tiempo, no se consideraba Clavijo nacido para el mando directo, tarea que siempre resulta enojosa al intelectual; pero deseaba contribuir con sus observaciones y juicios, a la absoluta mejora de la sociedad hispánica»<sup>32</sup>.

Lamenta, finalmente, nuestro citado crítico Ventura Doreste que Clavijo «dejara de publicar *El Pensador*» como le había aconsejado su pariente y contemporáneo el arcediano de Fuerteventura, «el hecho de que no diese él mismo una segunda edición de sus discursos y permitiera que circularan furtivas, (como ya hemos indicado) nos lleva a imaginar que estaba ya cansado de esas tareas literarias, pero sobre todo de su misión: la reforma de los hombres. Aquí y allá, a lo largo de ochenta y seis *pensamientos*, podemos escuchar sus palabras de melancolía, y aún dice expresamente que es pésima la ocupación de Pensador. Muchos murmuraban de Clavijo, según declara en ciertos discursos». De ello Doreste saca en conclusión que «Traducciones y catálogos eran labores más útiles (por el momento) y menos peligrosas. Adivinamos que Clavijo cierra con melancolía su etapa de periodista, no porque le hubiese molestado la Inquisición, sino por las razones expuestas. Al estudiar esta o aquella zona de su obra, nos ha interesado más

---

<sup>30</sup> Ob. cit. p. 81.

<sup>31</sup> Véase, ob. cit. p. 99.

<sup>32</sup> Obra cit. Ensayos Insulares, p. 42.

el aspecto costumbrista; ya al hablar de la fiesta de toros, ya al referirnos a los autos sacramentales, nos hemos fijado con preferencia en la conducta de los hombres, y no en las doctrinas. Clavijo era un admirable escritor de costumbres, y, potencialmente un buen autor de comedias»<sup>33</sup>.

Para terminar enumeramos, a continuación, los títulos de las obras originales de Clavijo de carácter erudito y no satírico o crítico, sean de temas institucionales o científicos, que como se ha indicado más arriba fueron las labores «más útiles», después del «desengaño» de sus «pensamientos»:

I. Estado general, histórico y cronológico del Ejército, y ramos militares de la Monarquía, con distinción de pré que antes tenía, y gastos que causaban al tiempo de su reducción en 1749. Incluye la creación de los Regimientos y demás cuerpos, con los colores y divisas de sus uniformes, banderas y estandartes: los plamos de todas las plazas y fortalezas del Reyno: las tarazonas, arsenales y cañones de todos los calibres, los instrumentos y utensilios de artillería e ingenieros; sueldos y valor de todas las Encomiendas de las Ordenes militares: el vecindario de España &. En Madrid. Años de MDCCLXXI. (Ms. Bibl. de Palacio, hoy perdido).

II. Diccionario castellano de Historia natural, con sus acepciones en castellano, latín y francés. (Ms. citado por Clavijo en su traducción de la Historia Natural de Buffon, y por Viera en sus *Noticias de la Historia de Canarias*).

III. Catálogo científico de las producciones y curiosidades del Real Gabinete de Historia Natural. (Ms. en 3 tomos, citado *ibidem*).

IV. Medios de hacer útil para la posteridad de la Nación española el Real Gabinete de Historia Natural. Los propone a su jefe el Excmo. Sr. don Francisco de Saavedra... Director del mismo Real Gabinete. (Cit. en art. «El antiguo gabinete de Historia Natural de Madrid» del Boletín Oficial del Ministerio de Fomento, t. XXVII (1858) pp. 380-389).

#### *Homenajes y elogios finales (1805-1928).*

Como colofón a nuestro estudio daremos a continuación, unos textos relacionados con el significado de la vida y la obra de don José Clavijo y Fajardo: una contemporánea del autor y otra de nuestro tiempo; una del gran historiador e ilustrado canario don José Viera y Clavijo y otra de Agustín Espinosa, paisano de éste último y el mejor conocedor hasta ahora del ilustrado lanzaroteño, uno de los iniciadores de la modernidad.

Viera y Clavijo en su ingenioso poemario titulado *Can mayor o Consuelación canaria de trece estrellas isleñas que han brillado en el firmamento*

---

<sup>33</sup> *Idem, ob. cit.* pp. 58-59.

español reinando Carlos IV (1805) (Ed. facsímil de la Universidad de La Laguna, 1985) dedica la octava VI a su contemporáneo y pariente, Clavijo y Fajardo. (Esta obra fue copiada por el erudito y prebendado Pereira Pacheco, 1805, con el siguiente texto:

*¿Que cuerpo Celestial, qual Astrofixo  
Puede ensalzar sus sábias producciones,  
Si se compára á Don José Clavijo,  
Pensadór que emuló los Adisónes,\*  
Redactór de un Mercurio no prolixo,  
Glorioso Traductór de los Buffónes,\*\*  
A quien tres Réynos\*\*\* dan por privilegio  
La Dirección del Gabinete Régio?*

El texto moderno fue el discurso de toma de posesión de Agustín Espinosa como comisario regio del Instituto de Enseñanza Media de Arrecife, recién fundado en 1928, y luego recogido en un capítulo de su libro *Lancelot 28°-7°*, titulado «Teguise y Clavijo y Fajardo», del que entresacamos los significativos pasajes siguientes, que revelan la importancia de Clavijo dentro de la corriente del pensamiento literario español y también dentro de las grandes corrientes de la ilustración europea:

«La obra de Clavijo y Fajardo —en Clavijo más que la obra interesa la vida— está constituida, esencialmente, por los seis volúmenes de *El Pensador*, índice del último momento filosófico europeo. Siguiendo las nuevas rutas abiertas en Inglaterra por Loke, en Francia por Voltaire. Con una producción tímidamente roussoniana. De mayor equilibrio. Pero, sobre todo, sin Rousseau.

»Dentro de la literatura española, más que fin de una *suite* —Huarte de San Juan, Sabuco de Nantes > Clavijo— es mediana: Feijóo > Clavijo > generación del 98.

»Labor europeizante —ante todo— fue la suya. Ensayo prematuro de incorporación de España al momento cultural europeo de su época. Colgando en plano procenial los errores españoles, sobre un veloz desfile de claros horizontes europeos».

»Mediana: signo extracto de su literatura: *República literaria* > *Diálogos de Platón* > *Derrota de los pedantes*; *Sueños* de Quevedo > *El Pensador* > *Costumbristas* del XIX: explicación de Larra<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Agustín Espinosa *Lancelot 28°-7°* en Taller ediciones, J. B., Madrid, 1974, pp. 165-166.

\* José Addison, celebre literato, compuso mucha parte del *Espectador Inglés*, pápel periódico, que imitó el *Pensador*.

\*\* El Conde de Buffon, autor de la famosa historia natural francesa.

\*\*\* Los tres Reynos de la naturaleza, Animal, Vegetal, Mineral.

Finalmente diremos, tomándolo de un artículo de nuestro *Jordé* (José Suárez Falcón) que, «aludiendo a una bien compuesta antología de la literatura periodística universal publicada hace años en Alemania» Eugenio d'Ors entre otros comentarios observa: «Un solo nombre español se encuentra entre un centenar de los allí reunidos: el de Clavijo y Fajardo. El cual dirigió hacia la segunda mitad del XVIII, las primeras revistas literarias de España y llevó a cabo, a través de las mismas, un combate polémico que le condujo, en materia teatral, a la prohibición de que se representaran en España los autos sacramentales de Calderón, y, en materia religiosa, a colaborar en el ambiente que produjo la expulsión de los jesuitas». «El racionalismo —agrega d'Ors— rompía lanzas en cada una de sus páginas periodísticas algo muy arraigado en la española tradición. Al sonar la hora, del romanticismo se vengó de él, olvidando su nombre, mientras conservaba los de un Feijóo o un Jovellanos, que libraron combates paralelos»<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Jordé «Retablo antiguo. Clavijo y Beaumarchais», Rev. Museo Canario, Enero-Junio, 1949, Las Palmas de G. C. año X, n.ºs 29-30.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Obras*

José Viera y Clavijo, *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*, Madrid, 1772-1783.

M. de Lescure, *Clavijo*. Avec une preface de Librainedes Bibliophiles, Paris, MDCCCLXXX.

*Memoires de Beaumarchais*. «Collection des Meilleurs auteurs anciens et modernes», Tome premier, Paris, 1867.

Louis de Lomenie, *Beaumarchais et son temps. Etudes sur la société en France au XVIII<sup>e</sup>-siede*, Paris, 1856.

J. Viera y Clavijo, *Constelación canaria, del firmamento español en el reinado de Calos IV 1805* (Ms. de Antonio Pereira Pacheco) Ed. facsimilar, Universidad de La Laguna, 1985.

Juan Sampere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III (1785-1789)*. (Ed. facsimil, M. Gredos, 1969).

Emilio Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época*, Ed. Real Academia, Madrid, 1897; pp. 45-47.

Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, Ed. C.S.I.C., Madrid, 1942.

Agustín Espinosa, *Lancelot 28<sup>o</sup>-7<sup>o</sup>*, Ed. Alfa, Madrid, 1929 («Teguisse y Clavijo y Fajardo», pp. 70-80).

— *Don José Clavijo y Fajardo*. Prólogo de Ángel Valbuena Prat. Las Palmas de G. C., 1970.

Ricardo Baroja, *Clavijo y Fajardo. Tres versiones de una vida*, Ed. Juventud, Barcelona, 1942.

Fillol, D. *Clavijo et son Oeuvre*. París. Fac. des Lettres, 1956, 219 p. (Memoria para el Diploma de Estudios Superiores. Ejemplar mecanografiado en el Inst. D'Etudes Hispaniques de París).

### Artículos

José Dougour, «Don José Clavijo y Fajardo», *La ilustración de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 15-XII-1882, A. I. núm. XI.

M. Casurro, «El museo de Historia Natural», *España moderna*, núm. III-1896, tm. 87.

Petersen, H. Notes on the influence of Addison's «Stectator» and Marivaux's «Sepetateur français» upon «El Pensador» (Hispanique Review; Philadelphia, tm. IV, 1936, pp. 256-263).

Rivera, G. Beaumarchais y Clavijo. (Hispánica, California, XX, 1937, pp. 133-138).

María Rosa Alonso, «*Clavijo*, drama de Gohete» (*San Borondón, signo de Tenerife*, 1932-1936), Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1940.

José Suárez Falcón (Jordé), «Clavijo y Beaumarchais», *Rev. El Museo Canario*, enero-junio, 1949, pp. 53-65.

Alejandro Cioranescu, «José Viera y Clavijo y la cultura francesa», *Rev. Historia canaria*, 1950, pp. 293 y ss.

F. Martínez Viera, «Don Tomás de Iriarte y don José Clavijo y Fajardo, precursores del periodismo español», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, IV-IX-1958.

Ventura Doreste, «Estudio sobre Clavijo y Fajardo», *Ensayos insulares*, Ed. Nuestro Arte, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pp. 33-59.

ORACION FUNEBRE DE NUESTRO MONARCA  
EL SEÑOR DON CARLOS III

INTRODUCCION Y NOTAS  
ENRIQUE ROMEU PALAZUELOS





ORACIÓN FÚNEBRE

de nuestro Católico Monarca

EL SEÑOR

**DON CARLOS TERCERO**

Que en la Iglesia del seminario Conciliar de la Ciudad del Real de las Palmas, dijo el día 17 de Marzo de 1789, a la Real Sociedad Económica de Amigos de la Gran Canaria

**D. JOSEPH DE VIERA Y CLAVIJO**

*Arcediano de Fuerteventura, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Canaria, Individuo de la Real Academia de Historia, Socio de Mérito de la misma Real Sociedad Económica de Amigos de la Gran Canaria, y de Honor de la de Tenerife, Historiógrafo de estas Islas, etc.*

Con licencia

En la Ciudad de La Laguna, capital de la Isla de Tenerife: por Miguel Angel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad, Año 1790.



La noticia corrió rápidamente por España y el mundo. Tardó algo en llegar a las islas Canarias, donde se recibió con general consternación. ¿Cuál era esa noticia? ¿Era importante? En sí era igual a muchas que se repetían diariamente, pues se trataba de que había muerto un hombre, pero era diferente en su detalle porque aquel hombre era el rey de España, Carlos III de Borbón, hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio.

José de Viera y Clavijo estaba en 1789 en la plenitud de su inteligencia fecunda. Le faltaban pocos meses para cumplir cincuenta y ocho años. Desde hacía cinco vivía en Las Palmas de Gran Canaria; en las *Memorias que con relación a su vida literaria*, que estaba escribiendo, para que Juan Semper y Guarinos, las incluyera en la segunda edición que proyectaba de la *Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, en cuya primera había figurado brevemente, anotó:

«Estuvo en Cádiz hasta el 31 de Octubre (1784), en que embarcó y después de doce días de navegación aportó a Canaria. Fue recibido con sumo placer de sus hermanos y empezó a residir en calidad de Arcediano de Fuerteventura, mereciendo el favor de los capitulares sus compañeros».

El historiador trajo de Madrid, donde había residido catorce años, una carga emocional y evocadora, de indudable recordación para su espíritu versátil, con la que se obligó a desarrollar una continuada labor dispersa, que abarcaba variados campos de la organización catedralicia, estudios literarios y ciencias naturales. Tuvo la suerte de que en aquellos años finales de su vida, rigiesen la diócesis canaria tres excelentes prelados, los obispos Plaza, Tavira y Verdugo, y también que ellos lo distinguieran con su confianza; lo mismo se la prestaron con admiración y entusiasmo, los espíritus ilustrados de la isla.

Había alguien pues, en una de las islas Canarias, para el cual, la noticia de la muerte del rey, venía acompañada de un torbellino de recuerdos, porque él tuvo la fortuna ocasional de conocer a aquel monarca, de estar cerca de él, y alguna vez besar su augusta mano. Y ahora este amado personaje había fallecido.

Viera demostró en varias ocasiones su apasionado afecto a los Borbones reinantes en España. En el *Elogio de Felipe V*, que en 1779 le premió la Real Academia Española, se exaltó en alabanzas... las blancas lises símbolo de los Borbones, triunfando sobre las águilas negras de los Austrias... los miedos de Felipe II enterrados en el sombrío panteón de El Escorial, frente a la serenidad alegre de Carlos III, en el luminoso palacio real madrileño; un palacio que Viera conocía bastante bien.

El historiador de Canarias era en Las Palmas, persona querida y respetada y desplegaba allí su casi normal actividad envidiable, bien fuera en sus funciones como arcediano de Fuerteventura, organizador del *Colegio para mozos de coro en la Santa Iglesia Catedral bajo el título de San Marcial de Rubicón*, o en su labor literaria o de investigaciones naturalistas y en su nutrida correspondencia familiar. ¿A quién mejor que a él, se le podría encarar por la Real Sociedad Económica de la ciudad, el sermón fúnebre para las exequias del monarca fallecido?

Comenzó Viera a escribir su discurso. Tenía en su privilegiada memoria suficientes recuerdos para redactarlo. Los catorce años madrileños, (1770-1784), que con algunos intervalos viajeros había vivido en la corte, le proporcionaban datos suficientes. Allí fue ayo del marqués del Viso, quien en compañía de su padre gentilhombre de S. M. acudía al monarca en sus periódicas estadias o jornadas, en los Reales Sitios. Viera había ido con ellos; dedicó a aquellas estancias un soneto:

*«Corre el sol cuatro signos en la esfera  
y Carlos cuatro sitios en España.»...*

en esos sitios había estado Viera, que calificó de «mansitos» a los nobles, ministros, embajadores, etc., que acudían solícitos a la llamada del rey, y además en alguna ocasión él mismo había estado cerca del soberano.

Desconocemos como diría sus sermones el historiador; sabemos y de ello le acusó fray Bernardo del Castillo, anónimo autor de la *Historia de las Feligresías o de Arriba y Abajo*, que decía «*la misa a la prusiana, con pasos de rigodón y ademanos de arlequin*», maliciosa descripción de un amaneramiento muy de su época.

Conocemos sin embargo, cuales fueron dichos sermones y los conocemos por lo que Viera anotó en sus *Memorias*, en las cuales hizo varias alusiones a ellos:

*«Apenas se había ordenado de subdiácono se halló con licencias para emprender la carrera del púlpito; y aunque cuando la empezó se acomodó por*

desgracia a aquel género de oratoria estulta que dominaba a la sazón en las islas, y aún en toda España, fue luego el mismo don José de Viera el primero a quien en Tenerife debió el púlpito su reforma, su decoro, y su dignidad; porque versado en la lectura de los mas célebres oradores franceses, se empeñó en imitarlos y en desterrar aquel abuso hijo de una autorizada ignorancia, no sin aceptación y edificación general, como lo certificaron después bajo su juramento los párrocos de La Laguna.

Desde entonces adquirió en Tenerife créditos de predicador sobresaliente, a quien se encomendaron los sermones de las festividades mas ruidosas: cuaresmas, octavarios, novenarios, pláticas, etc. y esto es por el dilatado espacio de diez y seis años, en diferentes iglesias de aquellos pueblos, pasando de ciento cuarenta los sermones que pronunció. En Madrid durante su residencia, predicó solamente cuatro, y después en Canaria, quince. Los asuntos de todos se contienen en un catálogo que hay de sus escritos, y existen muchos cartapacios».

Sobre sus sermones en la corte escribió más adelante:

«En este mismo año (1783) predicó con aceptación ante el Real Consejo de Hacienda el sermón del Viernes de la Semana de Pasión, en la iglesia de San Cayetano de Madrid, por el cual le mandó felicitar el mismo Cuerpo, y otro de infraoctava de Córpus en el Real Convento de la Encarnación».

Olvidó Viera hacer mención de otro que pronunció en el Oratorio del Caballero de Gracia, en el año 1780, que tuvo por tema la Transfiguración de Jesús.

En cuanto a su predicación en Las Palmas, señaló:

«Por lo que mira al ministerio del púlpito es bien notoria la aceptación general que se consiguió en Canaria, desempeñando los sermones panegíricos de las festividades mas célebres. En el primer año de su residencia predicó el de San Agustín en su convento, cuya oración tuvo la fortuna de hacer la mas viva y extraordinaria impresión en el auditorio, resonando por todas las demás islas el eco, quizá por que se notó no sé qué nuevo género de elocuencia. Siguiéron en los años posteriores los panegíricos de San Ildefonso, San Bernardo, Santa Clara, San Pedro, Nombre de Jesús, octava del Corpus, de la Natividad de la Virgen en Teror, de la Asunción, de Santa Teresa y de San Marcial, etc».

Tampoco olvidó Viera su discurso en las exequias de Carlos III:

«Cuando esta misma Real Sociedad celebró en Marzo de 1789 solemnes exequias a la buena memoria del Señor Rey Don Carlos III, su soberano fundador, en la Iglesia del Seminario Conciliar dijo la Oración fúnebre don José de Viera, la cual se imprimió por Miguel Bazzanti en la ciudad de La Laguna».

Se conocen varios de estos sermones, entre ellos está el citado por Viera dicho en la iglesia de San Cayetano de Madrid, ante el Consejo de Hacia-

da, en el cual la asistencia de políticos y nobles madrileños fue notoria. No sería menos distinguida la concurrencia que el día 17 de marzo de 1789, se reunió en «*la iglesia del Seminario conciliar de la Ciudad del Real de Las Palmas*» para escuchar a una persona respetada y querida, que iba a hacer el elogio del monarca fallecido. Habría un gran interés, tanto por la memoria del rey difunto, como por el predicador, que era para la Ciudad una gloria y un ejemplo.

No debieron quedar defraudados; la oración sagrada de Viera resultó una magnífica antología de alabanzas, en la que se transparentó, a través de una enorme vanidad, el gran afecto del historiador hacia el fenecido rey, expuesto dentro de una oratoria vehemente y cariñosa, con buen estilo literario, que dio por resultado una ambiciosa biografía de Carlos III. En ella demostró Viera su conocimiento del personaje que expuso en tono heroico a través de sus principales episodios, haciendo especial referencia a su reinado en Nápoles y a su piadosa conducta privada. Es curioso su paso cauteloso y fugaz, sobre el suceso trascendental de la expulsión de los jesuitas, en cuya iglesia, confiscada, se celebraron los funerales.

El INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS se une a los actos que bajo el lema CARLOS III Y LA ILUSTRACION, se celebran en España, en homenaje a un soberano y una época de gran interés, con la publicación del sermón de José de Viera y Clavijo, que como señaló el historiador de Canarias, salió en 1790 al conocimiento del público lector, desde la imprenta que el pintoresco impresor liornés, Miguel Angel Bazzanti, regentaba en La Laguna, con la ayuda de la Real Sociedad Económica nivariense.



*Enrique Roméu Palazuelos*

Honestum fecit illum Dominus, et custodivit illum ab inimicis, et á seductoribus tutavis illum, et certamen forte dedit illi ut vinceret, et dedit illi claritatem eternam.

El Señor le dotó de honestidad, le resguardó de sus enemigos, le preservó de los seductores, le expuso a terribles combates para que venciera, y le dio una celebridad eterna.

*En el capít. 10 del libro de la Sabiduría*

Bien lo veis, Real Sociedad de Amigos: toda la faz de la Monarquía está cubierta de luto, índice de su pérdida y de su dolor. Bien lo sabéis: después de un reinado dilatado y glorioso ha fallecido nuestros muy amado Rey y Señor Don Carlos Tercero... Carlos III, Católico, Pío, Augusto, Feliz, aquel Rey de medio siglo y de medio mundo, sucesor de tantos Monarcas, heredero de tantas coronas, descendiente de tantos Soberanos, Padre de tantos Príncipes, defensor de tantos vasallos, ejemplar de tantas virtudes: Carlos III, aquel Monarca esclarecido que dictaba nuevas leyes a la Jurisprudencia, que infundía nuevo valor a nuestras armas, que daba nuevo crédito a nuestra Política, nueva vida a nuestro comercio, nuevo lustre a nuestra literatura, nueva industria a nuestras artes, nuevo fomento a nuestra labranza, nuevo impulso a nuestro gobierno, nuevo aspecto a nuestra Nación, nueva Época a nuestra Historia... Carlos III ha fallecido como cualquiera de los hombres, y ha caído como uno de los demás Príncipes en aquel abismo insaciable donde desaparece toda la gloria y majestad (*Salmo 81*) Ah ¡y cuan grande, cuan respetable no nos parecía a todos nuestro buen rey en estos últimos años de prosperidades y de paz! El era necesario para la dicha, y aún para la vanidad de la Monarquía. Venerado como el Patriarca de los Soberanos de Europa: constituido el Árbitro de sus diferencias: servido de sus leales vasallos: idolatrado de sus innumerables pueblos: amado eternamente

de su augusta familia: nosotros nos lisongeábamos confiados en su robusta complexión e inalterable régimen, que el cielo se complacería en prolongar algunos años más tan preciosa vida. Pero tú, el Rey de Reyes que solo eres Rey de los siglos. Eterno e inmortal: tú que llamas a la nada, y haces que te responda: que mandas mudar todas las cosas, y ellas se mudan: tú que destrozabas los Reyes de la tierra en el día de tu ira, y aun de tu clemencia: tú tenías señalado en el libro de tus inevitables decretos el fatal instante en que debías inmolar a tu grandeza esta ilustre víctima que había coronado con tanta magnificencia tu mano poderosa; y desde que hallaste a Carlos digno de ti, ya nosotros no éramos dignos de él.

En acontecimiento tan lamentable yo no vengo a insistir ahora sobre la nada, la ilusión, la miseria de las grandezas humanas, siempre comprobada y siempre mal conocida. Yo no diré que los tristes despojos de Carlos III sirven de lección a los Reyes que han de morir: esto sería decir muy poco; y más bien diría que su memoria servirá de escuela y de modelo a los Reyes que han de reinar. Con efecto, la vida de un Cristiano particular acaba con su muerte; la de una Rey poderoso no reconoce límites, El muere; pero siempre vive su fama. El muere; pero juzgado ya en la eternidad, todavía está presente en el tiempo. La justicia del mundo acompaña a la justicia del cielo, y aquella suele ser tan incorruptible como ésta, y a veces más inexorable: de manera que para los Monarcas veo yo dos verdaderos manantiales de gloria, o de ignominia, la Religión y la Historia: dos soberanos jueces, Dios y la Posteridad: Dios terrible, que quita el espíritu a los Príncipes, y los castiga o galardona: la Posteridad imparcial, que aparta los respetos humanos, y los aplaude o abomina. No, no recelemos nosotros citar a ambos tribunales al invicto Carlos III, ni temamos hacer ante los altares del Dios de las virtudes en cuya presencia las Reales cenizas se humillan, el merecido Elogio fúnebre de sus memorables acciones.

Aquí no tendrán por cierto lugar aquellas exageraciones estudiadas que suelen desautorizarlos, ni Dios permita que yo haga semejante injuria a mi ministerio, ni a mi Héroe. No ignoro que aún las cenizas de los Reyes son respetadas de los hombres; vivos los adulan, muertos los alaban; y una Oración fúnebre no suele ser por lo común, sino la última lisonja a que está condenada la dignidad suprema. Pero, vuelvo a decirlo, aquí no es la costumbre, no es el mandato superior, no es el interés el que tiene parte en esta demostración: es solo el amor, es la admiración, es el reconocimiento debido a un Monarca grande y benéfico, (a vuestro Fundador, a vuestro Valedor y Bienhechor, oh Real Sociedad de Amigos de la Gran Canaria) lo que os obliga a tan religioso testimonio de fidelidad y homenaje, inútil quizá para resaltar sus virtudes; pero necesario para inmortalizar vuestra piedad en los sufragios, y vuestra gratitud en los Elogios. Mas, después que un Maestro de la Oratoria Cristiana<sup>1</sup> intérprete del dolor público parece haber agotado

---

<sup>1</sup> D. Luis de la Encina, Canónigo Magistral y Vice Director de la Sociedad en las Reales Exéquias que había celebrado el día 19 de Febrero, la Ciudad de Canaria en la Iglesia Catedral.



vuestro sensibilidad ¿qué podré hacer, ni decir yo, que sea digno de nuestro difunto Rey? Me acordaré de que no es propio del instituto de las Sociedades Económicas, la Retórica; y que sus individuos, acostumbrados a las expresiones modestas con que tratan los asuntos familiares de su inspección mirarían cualquier pompa de elocuencia como un lenguaje extranjero de su país. Me acordaré de que una Sociedad de Amigos, para significar un dolor vehemente, más que de las palabras, debería valerse del silencio, como lo practicaron los Amigos del Príncipe de Idumea, quienes enmudecieron siete días y siete noches a vista de su desolación (*Job*, 2).

¿Y quién puede hallarse tan penetrado como yo con la memoria dolorosa del mejor de los Reyes? Testigo por seis años continuos de las acciones de su vida arreglada, en todas las Jornadas y Reales Sitios: familiarizado con los Grandes que se acercaban cada día en el palacio a su sagrada persona: perteneciendo a su Real Casa por los fueros de individuo de una de las más antiguas Academias Literarias de la Corte: y admitido repetidas veces al honor de besar su Real mano, señaladamente con motivo de presentarle en Diputación las Oraciones Gratulatorias de aquel muy ilustrado cuerpo como puede dejar de conmoverse en este instante mi espíritu con la amarga representación de su pérdida... Augusta Sombra. Alma ínclita de Carlos III, perdona si te elogio. Yo no he olvidado el desdén con que mirabas las alabanzas, cuidando de huirlas tanto como de merecerlas; pero ya diste bastante a tu modestia, déjanos ahora en libertad, pues tu reputación ya no es tuya, es la única vida con que existes entre nosotros. Cuando mi débil voz celebraba casi a tus oídos, las glorias de Felipe V el Animoso, tu digno Padre<sup>2</sup>: y cuando, órgano desproporcionado del Númen de la Historia, aplaudía las felicidades de tu augusta familia, los laureles de tus últimas victorias, y las olivas de la paz que diste a la Europa<sup>3</sup> ¿quién me diría que también había de pronunciar yo en medio de mis compatriotas esta oración fúnebre en tu fallecimiento?

Obligado pues por tantos títulos a emprender un Elogio, que en mis labios quedará inferior a la grandeza del asunto, no puedo apartar del pensamiento las palabras del libro de la Sabiduría, que al principio dejé anotadas, pues no parece que las dictó el Divino Espíritu sino para descifrar con ellas el carácter de nuestro Carlos III. El Señor le dotó de honestidad, ved ahí, la amable virtud que esmaltó todas sus virtudes. *Honestum fecit illum Dominus*. Le resguardó de sus enemigos: ved ahí sus gloriosas conquistas y sus campañas: *Custodivit illum ab inimicis*. Le preservó de los seductores: ved ahí su Política y su conquistada prudencia: *A seductoribus tutavit illum*. Le expuso a terribles combates para que venciese: ved ahí los varios sucesos

---

<sup>2</sup> El Elogio de Felipe V Rey de España, al cual se adjudicó el primer premio de Elocuencia por la Real Academia Española en 1779.

<sup>3</sup> La Oración de la Real Academia de la Historia al Rey con motivo del nacimiento de los Infantes gemelos y de la paz.

de sus armas: *Certamen forte dedit illi, ut vinceret*. Y por último, le concedió una celebridad eterna, porque su celebridad se extenderá de generación en generación por todo el mundo: *Et dedit illi claritatem eternam*.

Que otros Oradores Sagrados elogien a nuestro difunto monarca con los epítetos sublimes de Carlos el Grande, el Deseado, el Conquistador, el Justo, el Bueno, el Prudente, o el *Sabio*, como él mismo deseaba en su juventud, lo llamase la posteridad, si tuviese la dicha de merecerlo algún día: que yo Ministro de un Dios humanado, y Orador de una Sociedad Económica, me contentaré solo con demostrar que el Señor hizo Honesto a Carlos III; que la Honestidad fue su carácter; y que sus pensamientos, sus afectos, sus acciones, todas fueron de un Rey Honesto. Diré que mereció, y consiguió ser Sabio; pero que adquirió por medio de esta misma Sabiduría, innumerable Honestidad: *Innumerabilis honestas pro manus illius* (*Sap.* 7.11.). Diré que intentó, que estudió, y que trabajó infinito por la Patria, de la cual era Padre y Rey; pero que el mismo Señor honestó todos sus proyectos, sus empresas, y sus trabajos, y les dio la perfección y complemento que vemos: *Honestavit illum in laboribus, et complevit laboris illius* (*Sap.* 10.11).

Sí: yo no dudo, en este día consagrado enteramente a nuestra ternura, en nombre de la España y la Europa, tomando la voz de la Posteridad y de la Iglesia, el proclamar a nuestro Carlos III, no ya al pie del elevado trono, donde el incienso de la adulación se derramaba; sino delante de esta funesta Pira, en cuya presencia todos los tronos humillados se estremecen; no dudo, digo, el proclamarle Rey Honesto y Rey Patriótico. La Real Sociedad de Amigos de Canaria erigirá el fiel Monumento, sobre el cual yo grabaré como Epitafio estas palabras: CARLOS EL HONESTO; REY PATRIÓTI-CO. Vosotros, Pueblos Españoles que le perdisteis, venid a leerle, y quizá a borrarle después con vuestro llanto: venid a oír la sencilla relación de una vida sin máculas, y de una muerte sin remordimientos: venid a bendecir al Señor, que dá los buenos Reyes por un efecto de su misericordia.

## I

Es la Honestidad aquella sabia conducta de un alma noble, en que la regularidad de las acciones, el concierto de las palabras, y la templanza de los afectos corresponden a lo que cada uno es, o debe ser. De aquí proviene que el varón honesto jamás se aparta de su deber, ni se permite nada contrario a las leyes de la virtud y el honor, no hace cosa en que no resplandezca algún principio de probidad y rectitud, ni deja de ejecutar con deleite y con instrucción todo lo que es decente, aún cuando no está obligado a ejecutarlo. Esta Divina honestidad es no solo la prenda que más adoran los pueblos y los Príncipes, sino también la que constituye el principal mérito en la Moral de un Ciudadano; la que tiene y conserva las semillas preciosas de las virtudes sociales y apacibles, y si no es el distintivo de las personas que más se admiran, es a lo menos el de las personas que más se estiman y se buscan.

Y siendo la Honestidad la que sostiene en una República el orden, la equidad, el miramiento, el decoro, el gusto, y aún el tacto de las buenas costumbres, con razón se ha insistido siempre en que por ningún caso se debía preferir lo útil a lo honesto, porque lo honesto siempre es útil, y porque lo que no es honesto solo es útil por un instante.

¡Dichosa el alma a quien el Señor adornó de esta celeste honestidad! Y mil veces dichoso nuestro amado Carlos III cuyo fondo de incomparable honestidad coronando sus gloriosas acciones, resplandeció en todas, y en cada una de sus virtudes: de manera que como este feliz Monarca nada pensaba, nada decía, ni obraba nada en que no dejase impreso el sello sagrado de lo honesto; fue esta como una raíz santa que comunicando su sabor a cuanto producía, no producía por consiguiente sino flores y frutos de honor y honestidad. A fin de concentrar en los límites de un breve discurso una materia tan inmensa como agradable, dispensadme, Señores, de que siga el orden propio de los sucesos: las hazañas de Carlos, se agolpan en mi imaginación y la oprimen.

Felipe V para asegurar en España, la nueva estirpe de gloriosos Borbones, plantada y regada con tanta sangre, se había desposado por la segunda vez con la venturosa y Augusta Isabel Farnesio. Aquí me salís ya al encuentro, y conozco que os estáis acordando de aquella excelsa Reina, a quien vio nacer Parma para decoro de su sexo y del trono: Princesa memorable, cuyos talentos supieron prever los sucesos de la Europa y dirigirlos. Carlos fue el primer fruto de esta feliz alianza. El creció en medio de los cetros y las coronas, rodeado de toda la gloria antigua de su ascendencia que brillaba en el santuario de la autoridad y el poder. Pero Carlos había nacido sin corona ni cetro, y no parecía destinado sino para primer vasallo del Primogénito de Felipe, a quien el derecho de nacimiento adjudicaba todo el vasto imperio de sus mayores. Sin embargo, creced augusto Infante, creced. La Providencia te prepara grandes destinos, y para felicidad de los pueblos, te conducirá a la Suprema Dignidad, abriéndote el camino por entre las ruinas de tu propia casa. Cuatro sepulcros te servirán de gradas para subir al trono. Tú reinarás, Tú serás Rey, y Padre de Reyes.

Entre tanto ya admiraba España en su infancia y primera juventud cuantas cualidades preciosas puede haber en los pechos expuestos al orgullo de la Prosapia Real; hijo respetuoso, hermano tierno, súbdito fiel, Príncipe religioso, Carlos unía todas las virtudes a todas las grandezas; pudiéndose decir, que nadie poseyó más temprano ni en grado más heroico la afabilidad, aquella virtud que promete, y que hermosea las demás. Pero sigámonse ya todos los pasos, echemos una rápida vista sobre el portentoso camino por donde se apresuró a correr, hasta llegar a ser el mayor Rey de la tierra; y observaremos con complacencia, como en todos los procedimientos, dejó estampados los mas claros vestigios de honestidad. Aún no había cumplido tres años, cuando el Emperador Carlos VI, accediendo al Tratado llamado de la triple alianza, ofreció dar las investiduras de Parma y de Toscana a nuestro Real Infante. Es verdad que la Corte de Viena, celosa todavía de la

de Madrid, difirió largo tiempo con diversos pretextos el cumplimiento de esta solemne promesa, cuyo objeto ocupó por 16 años la Política, las miras y Tratados de la Europa, pero en fin, se verificó. Don Carlos, conducido por una Escuadra Inglesa de 14 navíos de línea y escoltado de una Falanje de seis mil Españoles, pasa a Italia, desembarca en Liorna, es reconocido en Florencia por Gran Príncipe heredero de Toscana, y fija en Parma su corte.

Tenía ya 18 años, y el Patrimonio antiguo de los Farnesio empezaba a gustar las dulces primicias de su nueva fortuna; cuando aquella enemiga de las fortunas humanas, la implacable Guerra, encendiéndose entre las Casas de Austria y de Borbón, de cuya rivalidad se servía entonces el Dios de los Ejércitos para el equilibrio del mundo y su castigo, tuvo don Carlos orden del Rey su Padre, de marchar a Nápoles, y recuperar el cetro de las Dos Sicilias, de que España se hallaba despojada a pesar suyo. El gallardo Infante no pierde un solo momento: y llevando bajo sus órdenes a Montemar con treinta mil Españoles, entra en aquel Reino, como en triunfo, mostrando mejor el afán de un Conquistador que subyuga, que la majestad de un Rey que toma posesión de sus Estados. No esperéis que yo os refiera aquí aquellas marchas felices, aquellas empresas fuertes en que Carlos, arrebatado sobre las alas de la Victoria, precedido de la Fama, acompañado de la Fortuna, y seguido de la Gloria militar, hizo las memorables campañas que le ciñeron el laurel, y le adquirieron la primera corona. Un Ministro de Jesucristo no entiende de otros combates que los del Señor, ni las Sociedades Económicas pueden dejar de entristecerse al ruido de las armas, pues quisieran, como Isaías, que las lanzas se convirtieran en hoces, y las espadas en arados (*Isai. 24*). Sin embargo, como Carlos supo manifestar entonces virtudes más bellas que los triunfos, bien podemos nosotros celebrar sin temor en el Santuario del Cordero, la rara honestidad, con que en medio de los furores de la guerra mantenía la disciplina de su ejército; la popularidad con que trataba a sus valientes Milicias Españolas; la magnanimidad cristiana con que enardecía la intrepidez de los Jefes, la tierna compasión con que atendía al alivio del Soldado vencedor, que había derramado la sangre en su servicio, y al enemigo vencido, pero mal herido y prisionero. ¡A quién no asombraría ver tanta honestidad en un Príncipe que alcanzaba tales victorias en una edad en que la experiencia no podía favorecer la moderación, y cuando el ardor juvenil solo encendía su pecho en la primera sed de gloria! Y si es glorioso el ganar batallas y conquistar Provincias, cuanto mas glorioso no será (dice San Ambrosio) el no dejar de ser nunca el Príncipe aquel que debe ser.

Así, cada día recibía Carlos nuevas Diputaciones de las ciudades que cansadas de la dominación austríaca, acudían a rendirse. Gaeta obedece a la voz imperiosa de sus armas: obedece Capua, obranse en Bitonio mil prodigios; y después de una batalla de tres horas, apenas se libran dos mil Alemanes de la prisión o de la muerte. Las banderas, la artillería, los bagajes, la caja militar, todo queda a la discreción de Carlos, y se levanta en aquel campo una pirámide de cuarenta pies de altura para monumento y trofeo. Nápoles le abre sus puertas, y los moradores sus corazones, proclamándole

Rey con los aplausos más expresivos. Y faltándole ya más victorias que poder obtener en el continente de la Italia, asesta Carlos sus rápidos rayos contra Sicilia. Somete a la opulenta Mesina, somete a Palermo, a Trepani, y Siracusa, y en el espacio de una sola cosecha, señores, todo aquel antiguo Reino de Ceres. Dichosos Reinos, que consiguieron de este modo glorioso de tener un Rey propio, dicha que no pudieron merecer en tres siglos; pero ¡qué Rey!, un Rey que unía la representación de la sangre de España y Francia, que tanto tiempo compitieron por aquella corona: un Rey digno de ella por su virtud y singular honestidad: un Rey por quien se pudo decir que *Scyla* y *Caribdis* amansaron sus furias, y que el *Etna* y el *Vesubio* no ardiéron sino de amor.

Asegurado Carlos del trono de las Dos Sicilias, herencia de sus Padres, premio de su valor y del honesto motivo con que había emprendido esta conquista yo nos os hablaré de los señalados beneficios que le debieron aquellos venturosos vasallos, sin que acabase de ver la honestidad constante con que siempre que se halló precisado a tomar las armas, santificó la guerra según la expresión de Jeremías (*Jerem.* 4). Santificóla cuando extinguida la casa de Austria por muerte del Emperador Carlos VI (aquel émulo de Felipe V que siendo todavía Archiduque intentó usurpar en España el augusto nombre de Carlos III, que el cielo solo reservaba para nuestro Carlos) se conmovió toda la Europa para repartir los despojos, y trató nuestra Corte, vindicando sus derechos, de colocar al Infante don Felipe en Parma y Placencia; pues aunque no dudaba el Rey de Nápoles sacrificar estos amables intereses a la tranquilidad de sus Estados; ved aquí que una arrogante escuadra Británica se presenta y le amenaza con un bombardeo en la misma Corte; un Oficial Inglés se atreve a insultarle en su palacio, y le obliga a firmar la neutralidad con la Reina de Hungría sin dilación.

Carlos cede honestamente a la dura necesidad; pero viéndose poco después acometido por el ejército Austríaco de Lobkowitz, que persiguiendo al Español ponía en contribución el Abruzo, violaba la neutralidad, y conspiraba nada menos que a destronarle: sin pérdida de tiempo se dispone a rechazar la fuerza con la fuerza: une sus tropas a las del Conde de Gages: busca a Lobkowitz, le persigue, le alcanza en las inmediaciones de Roma, y le derrota siete mil alemanes en Veletri, donde dos meses después le sorprende, aunque inútilmente, el mismo General Austríaco. Parece que estoy viendo todavía en Veletri el palacio Ginetti, donde se alojaba entonces nuestro Soberano, el jardín, las viñas y las laderas por las cuales tuvo que atravesar a media noche para ordenar sus tropas, defenderse, hacer prodigios de valor, y rechazar al enemigo, que con pérdida de cinco mil hombres, se retiraba indignado, al ver que Carlos le arrebatara de las manos una victoria que había tenido por segura. El Rey entra en Roma, acompañado de sus Generales y Próceres: apéase en los jardines del palacio Quirinal, en donde se enseña todavía a los curiosos el primoroso Gabinete, en el cual le recibió el Gran Papa Benedicto XIV, y tiernamente le abrazó. Toda aquella Capital del orbe cristiano se puso en expectación, y no parecía sino que se iban a renovar los bellos días de los triunfos de Scipión, o Germánico.

Santificó la guerra cuando por fallecimiento de Fernando VI, el Pacífico, nuestro muy amado Soberano y muy amado hermano suyo, se ciñó Carlos todas las veinte y dos coronas, y empuñó el cetro del Imperio Español, y de las Indias; pues aunque solicitado por la Francia, no quiso declararla a la Gran Bretaña, hasta que esta Potencia, resentida del Pacto de familia que habían ajustado entre sí los soberanos de la Casa de Borbón, volvió a faltar al miramiento debido a tan gran Monarca por medio de su Embajador en Madrid, exigiendo aquella famosa *respuesta categórica*: como ni tampoco la declaró entonces a Portugal, hasta que conociendo cuan infructuosas eran las amigables reconvenções con que había intentado apartar a esta mal aconsejada Corte de la ruinosa dependencia de aquella; rindieron nuestras tropas las plazas de Almeyda y de Miranda en prendas de la apetecida paz... Y tú Habana, no hubieras llorado tu desgracia, si en diversas circunstancias que las de Cortés, no hubieras sumergido tu Escuadra en la bahía; pero en desquite ¡cuánto no te honraste con las inmortales proezas de los esforzados González y Velasco, como otros obraron en el fuerte Morro hasta dar el postrer aliento con envidia y admiración del enemigo!

Santificó la guerra cuando en las últimas hostilidades contra la misma Gran Bretaña no permitió el honesto corazón de Carlos III que fuese Potencia Beligerante la España, hasta que se halló agraviada como Mediadora. Están harto recientes los sucesos con que el Cielo coronó estas campañas para que yo me detenga en traerlos a la memoria; ni vosotros podéis haber olvidado el no visto punto de poder y grandeza a que llegó la Marina nacional, el denuedo con que nuestros combatientes recobraron en América tantos importantes establecimientos ingleses, y en Europa la isla de Menorca con el fuerte Castillo de S. Felipe de Mahón: y sobre todo la firmeza y perseverancia del Rey, puesta de acuerdo con el valor e intrepidez de sus tropas durante cuatro años continuos en el eternamente memorable sitio y bloqueo de la incontrastable Gibraltar.

Finalmente, santificó la guerra nuestro invicto Monarca cuando para escarmentar a los Piratas Argelinos, y demás funestos enemigos del nombre cristiano en el África, envió considerables fuerzas y repetidos armamentos a que bombardeasen, incendiasen, y arrasasen aquellas bárbaras costas, desagraviando así a la Europa, y vengando al género humano. Bendijo el Dios de nuestros Padres estos conatos generosos concediendo a la virtud del rey los frutos más óptimos de la paz, y el consuelo de haber dejado la cautividad cautiva. Mirad al Soberano poderoso de la Mauritania constantemente adicto, apasionado, y por decirlo así, enamorado de nuestro Carlos III, y respetando sus intereses como los suyos propios. Mirad a la altiva Regencia de Argel y otras Berberiscas del Mediterráneo reconciliadas por último, y comerciantes con la España, cosa que jamás se esperó, aunque Isaías había dicho, que habitaría el cordero con el lobo (*Isai. 11.6*). Mirad al soberbio Sultán al orgulloso Potentado Otomano de Constantinopla, hecho por la primera vez el aliado y amigo de un Rey de España; las banderas de León y Castilla tremoladas en el Archipiélago: los bajeles de nuestra Marina sur-

cando el Bósforo de Tracia, penetrando los Dardanelos y libre la navegación a los lugares santos de Palestina por medio de las Mahometanas medias Lunas. Mirad los Legados, Ministros y Embajadores de esas Potencias alienígenas, y los de las Cristianas, acudir a Madrid presurosos para tributar sus dones y rendir sus finos obsequios a un Monarca de tan gran concepto y opinión; a un Monarca que en estas últimas revoluciones de la Holanda, ha sido el Árbitro, y el Pacificador de la Europa: a un Monarca, a quien el célebre Federico en Prusia no apellidaba sino: *El hombre de bien sobre el Trono*. Así fue como el Señor hizo Honesto a nuestro amado Carlos en el uso de las fuerzas que le había confiado; así lo resguardó de sus enemigos, y no lo expuso a tan duros combates sino para que venciese.

Y si Carlos fue tan honesto en el terrible derecho de las armas ¡qué innumerable honestidad no manifestaría en las demás acciones de su soberana conducta! ¿En dónde hubo Príncipe que uniese con enlace más noble la Majestad a la Humanidad: la Magnificencia de Rey a la sencillez de Cristiano: el esplendor de la Púrpura a la simplicidad del traje? Si la idea de su poder y de su grandeza podía intimidar reverencialmente al vasallo antes de verle: su halagüeña vista le llenaba al instante de seguridad y de confianza con aquella presencia apacible, aquellos labios amablemente risueños, aquel semblante sereno, aquella frente augusta donde se pintaba la franqueza y la honradez, aquella boca de oro que jamás se desplegó para decir a nadie una sola palabra desabrida, ni para quejarse de los que le servían aun cuando le incomodaban ¿Daba la hora determinada para ejecutar alguna cosa? Pues él era el primero que se hallaba pronto, y nunca se aguardó por el Rey. ¿Quería hacer alarde de su suprema autoridad? Pues no esperaba que la hiciese resplandecer sino en el divino privilegio de perdonar, de conceder mercedes, de repartir gracias, de honrar a la Nobleza con títulos, de remediar las públicas necesidades.

Por otra parte ¡con qué indiferencia, y aun no sé si diga, con que aversión no miraba todo lo que solo olía a vanidad mundana, a pompa, a aparato de Corte, a fausto, ostentación, representación, etiqueta, y a ceremonial de su eminente Jerarquía! Entonces era cuando la honestidad de Carlos como que se mortificaba con su propia grandeza, y acudía con una bondad inexplicable a echar no sé qué velo de pudor y modestia sobre la soberanía y la majestad. Añadid esto a su innata oposición al lujo y al regalo, a la liviandad de las modas, a la ridícula afectación y afeminamiento de los hombres en el peinado y el vestido, a las diversiones voluptuosas y sensuales de los mundanos. Lejos de los espectáculos lisonjeros del teatro, lejos de las sirenas que encantan en las orquestas y las óperas, lejos de los saraos y los festines bulliciosos propios de los espíritus superficiales e insensatos: todo su recreo (bien lo sabéis vosotros) consistía como el de los primeros Héroes, que purgaron de monstruos la tierra y fueron adorados de los hombres en el cuidado tranquilo de la pesca en los ríos, o en el penoso ejercicio de la caza en los bosques: despreciando las nieves y las lluvias, desafiando los calores y las tempestades: vida austera, que siendo la imagen antigua de la guerra la pro-

fesaron siempre los más famosos Príncipes: vida inocente que era la del primogénito de Isaac, cuyos vestidos no exhalaban sino la fragancia de un campo ameno y florido: *Ecce odor filii mei sicut odor agri pleni* (Gen. 27.27) Y como los Gentiles hombres y Jefes de Palacio imitaban en esta honestidad y simplicidad del vestido a su soberano, casi no se podía decir entonces lo que aseguraba el Bautista de los Palaciegos: Estos que se visten con delicadeza viven en los Reales palacios: *Ecce qui mollibus vestiuntur in domibus regum sunt*. Añadid su inclinación a preferir sin aceptación de personas para los empleos y dignidades de importancia el mérito modesto y el talento en donde quiera que lo descubría; su firmeza en sostener a sus Ministros contra las tramas y caídas tan ordinarias en otros reinados y en otros reinos; y su munificencia verdaderamente real en remunerarlos. Otros Monarcas han sido los Reyes de los Grandes; otros los Reyes de los Militares, otros los Reyes de los Privados, Favoritos y Válidos: Carlos III ha sido el Rey de los hombres de mérito y de virtud, en cuyo obsequio y beneficio instituyó su distinguida Orden Real; *Virtus et mérito*.

Ni se presume que esta preciosa honestidad era una pura virtud de ostentación. Penetrad en lo más interior de su gabinete: introduciós en lo más secreto de su vida privada, en aquellos instantes libres en que los Príncipes, depuestos del peso de la majestad, se desquitan de su embarazo, en que son pocos los hombres que pueden sostener dignamente un severo examen de sus acciones: pues aún en este mismo retiro yo no os esconderé su honestidad: *Honestatem illus no abscondo* (Sap.13). Hallaríais un Señor humano, benigno e indulgente, no solo para aquellos magnates a quienes honraba con su soberana benevolencia, sino aún para los más ínfimos criados de su comitiva y de su Corte. El los creía a todos necesarios para su felicidad, y se apesaraba cada vez que perdía alguno de su servidumbre. «Vuestra Majestad ha perdido un buen Vasallo» le decían en la muerte de su Sumiller de Corps. *Y bien podeis añadir* (respondió el Rey) *que también he perdido un buen Amigo*: ¡qué expresión!, expresión, que en la boca de tan gran Soberano no puede dejar de mover a admiración y a ternura.

Hallaríais una perpetua igualdad de ánimo, imagen, y preludio de la Bienaventuranza, con la cual dueño de Carlos de sí mismo, sabía mandar en sus pasiones. Hallaríais en sus ocupaciones ordinarias aquella honestidad, aquel orden invariable, aquella sabia distribución del tiempo que recomendaba el Apóstol: *Omnia honeste, et secundum ordinem fiant* (1. Con. 14.40), y que uniforme como el Sol en las cuatro Estaciones de su curso, alternaba Carlos con él las cuatro jornadas del año en sus Reales Sitios. Hallaríais, que sobrio, parco, y arreglado en la comida y la bebida, jamás se excedió en la cantidad, y muy poco varió en la cualidad. Hallaríais una extremada delicadeza en todo cuanto podía interesar a la más delicada de las virtudes, a la castidad, a aquella celestial pudicia que se llama Honestidad por excelencia, y que para revivir se sentó con nuestro Monarca en el trono; virtud que hizo a Carlos III más fuerte que Sansón más sabio que Salomón, más fiel que David: virtud por cuyo amor se mostró siempre terrible e invariable el más be-



nigno de los Reyes. Hallaríais que en su Alcoba, al lado de la cama, nada sobresalía tanto como el Reclinatorio para orar, un libro de oraciones para leer, la devota pintura de un *Ecce Homo*, dádiva del Papa Clemente XIV, y el Retrato del humilde Siervo de Dios, Fr. Sebastián de Jesús Sillero, Religioso, Lego de San Francisco. En suma ¡Qué exactitud en las reglas de justicia! ¡Qué fidelidad en la memoria! ¡Qué rectitud en la conciencia! ¡Qué verdad en los sentimientos! ¡Qué candor en el trato! ¡Qué disposición, como quería S. Pablo, para todo lo que era santo, para todo lo que era justo; *Quaecumque sancta, quaecumque justa*; para todo lo que era amable, para todo lo que era de buena fama: *Quaecumque amabilia, quaecumque famae!* (*Philip.* 4.8)

¡Y por qué no convidaré yo ahora a los corazones sensibles con el delicioso espectáculo de esta misma honestidad de Carlos III en el centro de su augusta familia? Hijo sumiso ¡qué respeto reverencial no tuvo a los Reyes sus heroicos Padres, señaladamente a la Reina su Madre, que había sido para él más que Madre y más que Reina! Hermano cariñoso, ¡con qué fineza no amó a todos sus hermanos, en especial a las Reinas de Portugal y de Cerdeña, a quienes me consta que nunca dejó de escribir en todos los correos de su propio puño! ¡Esposo fiel y tierno!, con qué afecto entrañable no trató a su esclarecida y digna consorte la Señora Reina Doña María Amalia de Sajonia, a quien estimó no solo como a la más amable compañera de su Trono, sino como al más admirable dechado de virtud, religiosidad y discreción: Padre amoroso ¡con que dulce conmoción de sus entrañas no se veía rodeado de sus hijos como un olivo frondoso de sus renuevos, y les daba todos los días a todos juntos en su Real Cámara la bendición paternal! Abuelo sensible ¡con que júbilo de su alma no recibía la noticia del nacimiento de sus queridos nietos, que aseguraban la duración de su prosapia! Así, Carlos era el primero que los recogía en sus brazos, el que los estrechaba amorosamente contra su pecho, y los presentaba a la corte rebosando alegría. El era el que en el Sagrado Bautismo los sacaba de pila, y les imponía los nombres de los Santos. El era el que los iba a ver, y casi a arrullar en su cuna todos los días, y a recibir las primeras gracias y caricias de sus inocentes hallazgos.

¡Grandes felicidades! Pero felicidades del mundo, que no dejaron de mezclarse con grandes amarguras. Carlos lloró la muerte de todos sus hermanos; vio morir arbatadamente a algunos de sus más queridos hijos; vio expirar entre sus brazos, casi recién llegado a España, a la Reina su Esposa única, su amada única, a la virtuosa Amalia, digna de una mejor fortuna, si las fortunas de la tierra fueran alguna cosa: vio agostarse por cuatro veces, como otras tantas tiernas flores de Lis, aquellos dorados Infantes nietos suyos, apoyos de su Trono, y segundas esperanzas de la Nación. Y siendo también Padre de la gran familia de sus vasallos, que amaba como a sus propios hijos, y de quienes se complacía en ser amado ¡cuántos sinsabores y cuidados no le ocasionó, durante algunos días la primogénita y predilecta de todas las Villas de su Reino!... Pero ¿qué hago? No quiera Dios que yo venga a inquietar ahora con la memoria de aquellas turbaciones las cenizas de

nuestro difunto Rey. Sepúltelas un perpetuo olvido, así como el mismo Rey generosamente las olvidó. Y si por motivos recónditos... ¡Oh suceso! ¡Oh Templo en que me hallo! ¡Oh Sociedad de Regulares!... Ah ¡No, a nosotros, no es lícito profundizar estos soberanos secretos: *Sacramentum regis abscondere bonum est*: y nos bastará el considerar, que no costaría menos al corazón del más piadoso de los Reyes aquel golpe de suprema autoridad, que le costó el antiguo Cónsul Romano el sacrificar un hijo propio a la tranquilidad del Estado<sup>4</sup>.

Ultimamente, Señores, no solo había adornado el Cielo a nuestro ínclito Monarca de esta honestidad de costumbres, sino que como Rey verdaderamente Católico, lo dotó de la más sólida piedad, imprimiendo en su alma los más profundos sentimientos de Religión. Esta piedad fue la que le obligó a poner todos sus Reinos de España y de las Indias bajo el Patronato General de María Santísima en el devoto Ministerio de su Concepción Inmaculada: ésta, la que le movió a consagrar al patrocinio de la misma Señora concebida en Gracia su distinguida Orden Española de Carlos Tercero, así como había puesto en Nápoles la otra Real Orden que instituyó, bajo los auspicios de San Genaro: esta, la que ha influido en que la mayor parte de los muchos establecimientos útiles, que se han visto en la Monarquía, no tomasen otro nombre que el de San Carlos. Además de esto ¡qué respeto tan inviolable el suyo por todo lo relativo a la pureza del culto Divino y de la Fe! ¡Qué celo por las piadosas observancias, sin exceptuar los ayunos de la Iglesia! ¡Qué ejemplos de devoción, de recogimiento y compostura no daba a toda la Corte, y a todo su pueblo mayormente cuando adoraba a su Dios Sacramentado! De cuya ardiente devoción será suntuoso monumento aquella admirable y rica custodia colocada en su Real Capilla, obra de más de veinte y cinco millones, y para la cual el mismo daba por sus manos los papelillos de diamantes y otras piedras preciosas. Será monumento el primoroso Cáliz que acababa de regalar a Nuestro Santo Padre Pío VI, como la primera alhaja que mandó fabricar así que se descubrió en España el modo de hacer maleable la Platina, aquel nuevo metal de cualidades tan preciosas como el oro, y de cuya única mina solo son poseedores en la América Meridional nuestros Monarcas. Y al llegar aquí, yo no puedo menos de exclamar: ¡Oh glorioso espectáculo el de la Majestad sometida a la Omnipotencia! Sí, Dios Excelso; sí. Yo sé muy bien que el rendimiento humilde de un alma sencilla y virtuosa es a vuestros ojos más apreciable que toda las coronas de la tierra; pero perdonad el que nuestra débil imaginación nos represente más grande vuestra Omnipotencia, cuando la Majestad de un Rey que os adora se deja ver en vuestro Divino acatamiento como anonadada; cuanto os adoraba vuestro Rey.... Hemos visto hasta aquí a Carlos el Honesto: acabemos de ver a Carlos el Rey Patriótico.

---

<sup>4</sup> El Templo en el cual se decía esta Oración fúnebre, había sido de la extinguida orden de Regulares.

## II

Aunque los *Geógrafos* solo toman la Patria por el lugar de nacimiento, es constante que los hombres más advertidos no ignoran que esta halagüeña voz se deriva de la palabra *Padre*, la cual expresa una íntima relación a Hijos, y por consiguiente una voz que encierra el concepto de Familia, de Sociedad y de un cuerpo de que somos miembros, y cuyas leyes afianzan nuestra libertad y fortuna. Por eso los Griegos y Romanos no conocían cosa tan amable como la Patria, tan sagrada como la Patria. En los días de Trajano (el Emperador más semejante a Carlos III que tuvo Roma) las mujeres se congratulaban de haber dado hijos al Estado, los jóvenes se empeñaban en ilustrarle con sus hechos, y los viejos como que se remozaban para poder servirle; todos exclamaban: ¡Oh gloriosa Patria, oh glorioso Emperador! Y todos daban al mejor de los Príncipes el mejor de los títulos, cual era el de Padre de la Patria. Mas ¿qué he dicho el mejor de los títulos?, otro hay todavía más sublime, más excelente: el de Rey Patriótico, que Carlos III ha merecido. Porque si en el epíteto de Padre de la Patria se envuelve no sé qué concepto severo de patria potestad, de natural independencia y de prioridad de existencia y de poder; en el dictado de Rey Patriótico, solo resplandece la idea agradable de Amigo de la Patria, de Amante de la Patria, de Hijo afectuoso de la Patria, que funda su gloria en verla feliz, y su placer en hacerla toda especie de beneficios.

Carlos, por dicha de la Nación, había nacido en Madrid: había pasado los alegres días de su primera juventud en España: debía su educación cristiana y los tempranos progresos de su razón a los Españoles: había salido para Italia acompañado de ellos, había triunfado con ellos, había sido Rey por ellos, y esperaba serlo para ellos. Así el amor de la Patria fue como una modificación de su propio ser, una segunda naturaleza y una pasión dominante a que ni sabía resistir. Por eso, después de haber negado una vez el permiso para que se iluminase su palacio de Madrid con ocasión de unas fiestas Reales, dando por motivo que eso solo le tocaba al vecindario: como le hiciese presente su Ministro, que no le tocaba menos a S. M. en calidad de primer ciudadano de aquel pueblo; al instante se rindió a tan poderosa reflexión, y mandó ejecutar como Ciudadano, lo que había repugnado como Rey. En Nápoles ¿no era uno de sus mayores consuelos el recibir, tratar y honrar a los Españoles? Las grandes cosas que en aquel Reino ejecutó; tantas obras públicas, palacios, jardines, teatros, castillos, paseos, hospicios, y acueductos con que lo decoró; tantos preciosos monumentos de la remota antigüedad con que atrajo a Portici toda la atención de la Europa, luego que sacó de las entrañas de la tierra aquellas dos Ciudades de Herculano y Pompeya, que por una erupción del Vesubio en tiempo del Emperador Tito, había más de 1690 años que yacían sepultadas, y como que esperaban el reinado de este segundo Tito (las delicias del género humano) para resucitar: todas estas maravillas, de que oíamos hablar entonces, eran a la verdad unos ensayos, y como unos seguros presagios de lo que había de hacer en su propia patria algún día: *Quanta audivimus facta in Capharnaum, fac et hic in patria tua.* (Luc, 23).

Hízolo con efecto y el Reinado de Carlos III se puede llamar el de la Renovación de España ¿Qué defecto no se ha reparado? ¿Qué reforma no se ha emprendido? ¿Qué mejoras no se han dispuesto? Pero señores el tiempo me estrecha, y la materia de este Elogio se me presenta sin horizontes. Conozco que ahora debía empezar. Que la Monarquía haya convalecido, y sea lo que debe ser; que el ardor marcial herencia de nuestros Padres se haya hecho más sabio; que una educación pública más regular prepare una generación más feliz, que las Leyes se muestren más humanas; que a la voz de Carlos eleven los valles sus quebras, y humillen los montes sus cumbres para los Caminos; que los ríos abran sus cauces para los canales; y que la coronada Madrid salga del abismo de la inmundicia y oscuridad a la luz del más puro esplendor; que los Reales Sitios hayan llegado a ser Ciudades; que la infestada Sierra Morena se pueble y convierta en amenos campos; que los Correos terrestres y marítimos faciliten las correspondencias; que se erijan Consulados, Pósitos, Montespíos, Hospicios, Juntas de Caridad, y Casas de Misericordia; que se eleven Templos, Monasterios, y Seminarios; que se disipe la superstición, tan injuriosa a la Razón como a la Fe: que lo que hicieron los Médicos en Italia, y Luis XIV en Francia, lo haya hecho en España Carlos III, reformando los Estudios de las Universidades, dando mejor método a los Colegios, haciendo florecer las Humanidades, auxiliando las Ciencias, domiciliando la Historia Natural, y la Botánica, protegiendo las Nobles Artes... Todas estas innumerables ventajas que la Patria debe a este Rey Patriótico, sean allá del ciudadano de la Historia y de los Sabios el celebrarlas dignamente. Hay otras glorias que no debo callar a mis oyentes, y que le interesan mucho más.

Carlos ha sido el Fundador, el Protector, el Honrador de las Reales Sociedades de Amigos del País: porque deseando que bajo su feliz gobierno prosperasen las fábricas, las industrias, las manufacturas, los oficios, el comercio, las artes, especialmente la más respetable de todas, la Agricultura, el arte que crió el Altísimo; no contento con haber aplicado sus desvelos a promover estas riquezas fundamentales de un Estado con tantas providencias, establecimientos, premios, y auxilios; quiso que estos cuerpos Patrióticos fuesen en cierto modo los Coadjutores y Cooperadores de la felicidad pública, y de sus Soberanas intenciones. Consideraba que los Estatutos Económicos son los que influyen más de cerca en el bien nacional difundiendo los conocimientos precisos; y quería que los Nobles, los Eclesiásticos, los Ciudadanos honrados más amantes de su país, juntándose con frecuencia y sin etiquetas, como buenos Amigos tuviesen ocasión de conferenciar sobre sus más caros intereses; hiciesen útil su propia ociosidad; ilustrasen con el consejo, con el ejemplo, y con el trato a los demás vecinos; excitasen con premios la pereza y la emulación; fomentasen las enseñanzas y escuelas; intentasen experimentos y ayudasen al labrador, al fabricante, al artífice, al maquinista, al inventor. Quiso que estos mismos Cuerpos, admitidos bajo su inmediata protección Real, fuesen otros tantos nuevos conductos por donde los pueblos pudiesen acercar sus representaciones al Trono. Quiso, que sus muy amados Hijos fuesen también patriotas y honrasen con sus augustos

nombres la lista de Socios de la Sociedad Económica de Madrid. Quiso, que sus Serenísimas Hijas hiciesen esto mismo en la otra Sociedad de Señoras principales, que aprobó para que con dependencia de aquella, entendieran en la Corte sobre la modestia de los trajes, las labores y la educación de su sexo.

Real Sociedad de la Gran Canaria, tu agradecimiento, tu patriotismo y tu dolor son los que en este instante publicarán, mejor que yo, de cuantas especiales mercedes son deudoras nuestras Islas a tan Patriótico Rey. Carlos fue el que no sin dispendio de su Erario, extinguió aquella moneda fatal, que circulaba en nuestro comercio, y por cuyo remedio habían suspirado nuestros mayores casi dos siglos. Carlos fue el que en la triste calamidad del año de 71, socorrió a las Canarias con cuarente mil pesos, y dos embarcaciones de trigo. Carlos fue el que mandó que no se suspendiese para ellas el convoy mensual de La Coruña, por mas que saliese gravada la Real Hacienda. Carlos fue el que a vuestras particulares instancias libertó de contribuciones las legumbres que salían de aquí para Cádiz, y redimió nuestra pesca de África de toda suerte de derechos. Carlos fue el que tomó bajo su protección vuestra Escuela pública de Dibujo. Carlos fue el que extendió el libre Comercio de la América a todas nuestras Islas, y Carlos fue el que dijo en cierta ocasión a uno de sus Secretarios de Estado:<sup>5</sup> *Tengo muy presente, que en las pasadas ocurrencias, todas las Provincias de mis Reinos me dieron algo que sentir, menos las Canarias.*

Pero este Honesto Carlos, este Rey Patriótico ya no existe. Una Constelación adversa hizo más que infausta la última Jornada del Escorial. Aquel azote que no conoció el género humano durante muchos siglos, y que ha sido tan fatal para la Casa de Borbón, junta en un mismo sepulcro en el término de veinte días las cenizas de la Madre, del Hijo, del Esposo: de la Señora doña Mariana Victoria de Portugal, del niño Carlos recién nacido, y del Serenísimo Señor Infante don Gabriel, aquel gallardo Príncipe, joven amable e interesante, Mártir generoso de la piedad conyugal... Yo los seguiré bien presto, dijo el Padre amoroso, traspasado su corazón con la flecha emponzoñada de tal suceso. Carlos vuelve a Madrid el dos de Diciembre por la última vez, cuando ya la invisible guadaña de la muerte estaba suspendida sobre su augusta cerviz. Póstrase el día siete en la cama, asústanse los Médicos, costérnase la Real familia, contúrbase la Corte. En este estado, no penséis que el terror abata la magnanimidad religiosa de vuestro Rey. Dios de los Reyes, Dios de las Virtudes, pues es bajo estos títulos que Carlos os invocaba, venid a este palacio que la honestidad, la inocencia, y la justicia hicieron vuestro Templo. El Patriarca de las Indias llega con el Sacramento adorable de la Salud y viático de la eternidad. ¡Qué momento para la religiosidad de un Rey tan Católico! El mismo Monarca pide aquel último Sacramento de tanto consuelo para la Fe, y tan temible para la Naturaleza. El Ungido del Señor presenta a la Santa Unción sus miembros moribundos;

---

<sup>5</sup> Al Excelentísimo Señor don Manuel de Roda.

bendice como Jacob a todos sus hijos, despídese para siempre de su amada familia, encarga a su heredero el celo de la Religión Católica, y el amor más tierno a sus Vasallos, reparte su bolsillo secreto con los pobres; y sus últimos suspiros de penitencia, sus últimas palabras son palabras de confianza en la Divina Misericordia: *Quoniam rex sperat in Domino, et in misericordia Altissimi non commovetur* (Sal. 20). En fin Carlos III rinde su espíritu al Creador, el día 14 de Diciembre en su misma Patria en medio de la más profunda paz, a los 72 años, 8 meses y 14 días de su edad, y a los 29 de su glorioso Reinado en nuestra España, después de haber reinado en Nápoles otros 25, cediendo su nombre, su corona, y sus virtudes a Carlos IV, su digno sucesor.

¡Y qué preciosa no es una muerte tan cristiana sobre el trono! ¡Ser digno de vivir, y ser digno de morir! ¡Ser digno de reinar en la tierra, y ser digno de reinar en el Cielo! Sí: los laureles de este invicto Monarca se secarán, las artes útiles que ha promovido, las leyes sabias que ha promulgado, los grandes monumentos que ha erigido, esta vasta Monarquía que le adoraba, todo, todo se acabará por último; pero en medio de tantas ruinas, le quedará siempre a Carlos un título, el título de Católico: un mérito, el mérito de las buenas obras: y este título y este mérito le darán por una corona caduca y perecedera una corona inmarcesible e inmortal. Sí, Dios mío: yo espero que su alma se habrá salvado y me fundo, no en la majestad y el poder, que todo es miseria y vanidad en tu Divino acatamiento, sino en aquella honestidad religiosa que formó su carácter: me fundo, en aquella Fe pura e inalterable, en aquella fidelidad constante con que practicó las máximas del Evangelio: me fundo en las fervorosas oraciones y sacrificios de sus fieles vasallos, y en el clamor universal, que me parece se levanta en toda la Iglesia de España, y os dice: Señor da la salvación a nuestro difunto Rey: Señor óyenos en el día en que te invocáremos: *Domine salvum fac regem et exaudi nos in die que invocaremus te.*

ASI SEA

# LOS ILUSTRADOS CANARIOS Y SUS RETRATOS

CARMEN FRAGA GONZALEZ  
CATEDRATICA DE HISTORIA DE ARTE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA





Continúa siendo tema de discusiones el plantear si floreció en España la Ilustración, pues muchos investigadores se decantan por la idea de que hubo ilustrados, más que Ilustración. Si se entiende que el objeto de esta forma de pensamiento fue lo natural abarcado por la razón, y ello en oposición a lo Sobrenatural y lo Tradicional, es decir a lo divino y lo histórico<sup>1</sup>, entonces se puede afirmar que en España y, concretamente, en Canarias no existió este concepto, dado que incluso el más controvertido de los personajes insulares del Setecientos, don Cristóbal del Hoyo, marqués de San Andrés, ha sido definido por Madariaga como «erudito, lingüista de lenguas antiguas y modernas, viajero avisado y observador, volteriano sin romper con la fe, anticlerical sin romper con la iglesia»; retrato psicológico que se completa con las precisiones de A. Cioranescu: «voltairiano sin haber aprendido mucho de Voltaire, a quien no consta que conocía y cuya obra más significativa en el campo del pensamiento filosófico es de época posterior»<sup>2</sup>. Antes que Voltaire fue el padre Feijoo, con su *Teatro crítico universal*, el que inspiró a don Cristóbal y al propio Viera y Clavijo; éste, que si admiró al francés, tuvo sin embargo convicciones religiosas profundamente sinceras, según se ha señalado<sup>3</sup>. En todo caso, es factible convenir con A. Rumeu de Armas en que «La Ilustración española del siglo XVIII no se

---

<sup>1</sup> Jaime VICENS VIVES: *Historia General Moderna*. Ed. Montaner y Simón, Barcelona, 1967 (5.ª ed.), tomo II, p. 80.

<sup>2</sup> Cristóbal del HOYO SOLORZANO Y SOTOMAYOR: *Madrid por dentro*. Edición, introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1983, p. 10, notas 1 y 2. Se recoge la cita de Madariaga, con su referencia bibliográfica.

<sup>3</sup> José de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Introducción y notas por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1967 (6.ª ed.), pp. XXII-XXXVII.

puede definir como una corriente de pensamiento, con una ideología precisa, aunque existan nexos y vínculos entre sus más eximios representantes dentro siempre de una línea progresista y avanzada»<sup>4</sup>.

El pensamiento ilustrado se abrió camino en el archipiélago, sobre todo, en los círculos aristocráticos y burgueses, lo que se evidencia particularmente en la llamada «tertulia de Nava», organizada en La Laguna en casa del marqués de Villanueva del Prado y a la que asistían títulos como el antedicho marqués de San Andrés y el marqués del Sauzal, además de miembros de la oligarquía tinerfeña y algunos clérigos como don José de Viera y Clavijo, don José de Llarena o don Bernardo Valois. En realidad el estamento eclesiástico no permaneció completamente al margen del afán cultural que impregnó a los centros urbanos de Canarias, pero no puede afirmarse tampoco que se generalizara ese espíritu. Obispos como Tavira y Verdugo, al decir de A. Armas Ayala, estuvieron «profundamente influidos por las ideas de la Ilustración. Tavira, como ha demostrado recientemente la extensa bibliografía a él consagrada, ha sido una de las figuras indiscutibles de la Ilustración en España y, en Canarias, dejó buena huella de su paso»<sup>5</sup>. Ahora bien, sus actuaciones se regían ante todo por su función eclesiástica, más que por consideraciones de tipo enciclopedista.

Surtían los ilustrados su curiosidad intelectual con gacetas y libros, en ocasiones subrepticamente entrados por el Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife, mientras que en Las Palmas el control de la Inquisición era mayor, por estar allí su sede y la catedral con su cabildo. Pero las ideas de la Ilustración se abrieron paso también merced a los viajes de estos personajes, los cuales visitaron la península Ibérica e incluso otros países europeos, regresando con un bagaje cultural que supieron comunicar a sus coterráneos; viajeros de este género fueron don Cristóbal del Hoyo Solórzano, don José de Viera y Clavijo, don Diego Nicolás Eduardo, don José de Béthencourt y Castro. Aunque los más famosos fueron precisamente los que marcharon a la Corte y allí se establecieron; es el caso de los Iriarte, D. Antonio Porlier y Sopranis, D. José Clavijo y Fajardo, cuyas biografías en algunos casos trascienden los límites hispanos, como sucede con don Agustín de Béthencourt y Molina.

Coadyuvaron asimismo en la difusión de dichas ideas las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País con sede en Las Palmas, La Laguna y Santa Cruz de La Palma. Respecto a la relación de ese círculo con algunas instituciones, cabe aplicar las palabras de E. Roméu Palazuelos: «Una cualidad que le afectó [al marqués consorte de S. Andrés] como a muchos ilustrados coetáneos fue la versatilidad. Estaban como mariposas ante muchas luces. Fernando de la Guerra se olvidará, en un rápido proceso de mutabili-

---

<sup>4</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: «El ilustrado Agustín de Betancourt. Leve cala sobre su mentalidad». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 31 (1985), p. 315.

<sup>5</sup> Alfonso ARMAS AYALA: «Introducción literaria», en *Canarias*. Col. Tierras de España, Fundación Juan March, Madrid, 1984, p. 119.

dad, de la «Tertulia» después de la Real Sociedad Económica, y se dedicará a la dirección del Real Consulado de Canarias»<sup>6</sup>.

Entre el grupo de los que permanecieron en las islas y el de los que se instalaron fuera surge, de otra parte, una diferenciación en el campo artístico. Pues, si bien de los primeros conoce la posteridad sus efigies a través de los retratos pintados al óleo, de los segundos se las conoce no sólo a través de los óleos, sino también a través de los grabados; ello es lógico, dado que en la segunda mitad del siglo XVIII la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando propició ese tipo de imagen y muchos de los ilustrados canarios tuvieron relación con esa regia institución: desde don Bernardo de Iriarte, viceprotector de la misma, hasta los Béthencourt. A su vez esas estampas impresas en Madrid llegaron al archipiélago y sirvieron de base iconográfica a Pereira Pacheco en sus representaciones para el *Can mayor*, las cuales fueron copiadas luego por su amigo don José Agustín Álvarez Rixo. Precisamente el poema de Viera y Clavijo titulado *Can mayor*, o *Constelación canaria de trece estrellas isleñas que han brillado en el firmamento español reinando Carlos IV*, ha sido fuente de inspiración para el estudio de los ilustrados canarios. Como el manuscrito que conserva la Biblioteca de la Universidad de La Laguna está «Adornado con láminas por Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, Clérigo Tonsurado, y familiar del Illmo. señor don Luis Gonzaga de la Encina», y se encuentra fechado en 1805<sup>7</sup>, debe entenderse que la serie de acuarelas, tamaño miniatura, conservadas en propiedad particular del Puerto de la Cruz y realizadas por Álvarez Rixo está copiada de aquel volumen, pues, además, en esta fecha el portuense contaba tan sólo nueve años de edad. Estas series servirían de pauta posteriormente para los grabados impresos en los años 1882 y 83 en «La Ilustración de Canarias».

A lo largo de la decimoctava centuria el retrato, independizado del tema sacro, va adquiriendo mayor auge<sup>8</sup>; ya no se trata simplemente de incluir a un donante al pie de su advocación favorita, sino que el modelo tiene personalidad individual suficiente como para captar la atención del pintor. No es que el retrato en esta modalidad aparezca ahora en Canarias, pero desde luego es en el Setecientos cuando va alcanzando una difusión mayor, que se proyectará a la burguesía en el siglo siguiente. Todo ello a la par que las ideas de la Ilustración insistían en un nuevo humanismo. Sin embargo, el grabado en el archipiélago todavía en esa época — reinados de Carlos III y Carlos IV — continúa vinculado a asuntos religiosos. A pesar de ello la galería iconográfica de los personajes afectos a la citada corriente de pensamiento es amplia entre pinturas y láminas impresas en Madrid.

---

<sup>6</sup> Enrique ROMEU PALAZUELOS: «Noticia de las cartas de Fernando de la Guerra a José de Viera y Clavijo». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 31 (1985), p. 506.

<sup>7</sup> Hay edición facsímil patrocinada por el Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 1985.

<sup>8</sup> Margarita RODRIGUEZ GONZALEZ: *La Pintura en Canarias durante el Siglo XVIII*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1986, p. 66.

## LOS IRIARTE

Pocas familias en Canarias han dado miembros tan conspicuos al ámbito hispano como ésta en el siglo XVIII. Cuatro de sus integrantes figuran hoy en las páginas de los diccionarios; son ellos: Juan de Iriarte y Cisneros, gramático y bibliotecario; Bernardo, hombre de Estado; Domingo, diplomático; y el escritor Tomás de Iriarte y Nieves Ravelo, hermano y sobrino respectivamente de los anteriores. Aunque nacidos en el Puerto de la Cruz, desarrollaron sus actividades en el marco de la Corte, al servicio de instituciones oficiales, de modo que sus nombres se divulgaron en el vasto imperio español de la época, trascendiendo a los países europeos su conocimiento por su labor literaria o en las cancillerías del Viejo Continente.

1. Quien abrió camino a otros miembros de la familia fue Juan de Iriarte y Cisneros, nacido el 15 de diciembre de 1702, fruto del matrimonio constituido por don Juan de Iriarte y de Echevarría y doña Teresa de Cisneros y Escañuela. Su formación pronto se adivinó de amplios horizontes, pues contaba apenas once años de edad cuando marchó a Francia. Permaneció allí cerca de dos lustros, período que sería importante para darle una visión universal de las cosas, lejos de un localismo que su población natal tampoco propiciaba, dado que era punto de arribada de extranjeros y de libros foráneos que alentaban las ideas innovadoras del momento. El abate Viera y Clavijo relata así esa etapa biográfica: sus padres «desde muy joven le enviaron a estudiar a París, donde empezó a aprender la lengua francesa y la latina, primero en pensión y luego en el colegio del cardenal Le Moine, con público adelantamiento. Pasó después a Rouen en 1715, en compañía de don Pedro Hély, cónsul de Francia en las Canarias, a quien estaba recomendado, y allí hizo progresos admirables en la latinidad con Mr. Maudit y con el padre Joanino, ganando algunos premios y aficionándose más y más a los autores clásicos y a la poesía. Pero habiéndose restituido a París y logrando ser discípulo del padre Porée en el colegio de Luis el Grande, este maestro célebre le concilió todo el favor de las musas, al mismo tiempo que don Juan se aplicaba al griego, dejando sus condiscípulos muy atrás; a la retórica con el padre La Santé, a la filosofía, a las matemáticas, etc»<sup>9</sup>. Es decir, recibió una cuidada preparación académica, que predisponía ya su futuro profesional.

Después de pasar a Londres, regresó don Juan a Tenerife en 1722 y en el valle de Taoro permaneció hasta 1724, cuando parte para la península Ibérica, donde transcurriría su vida hasta su fallecimiento, acaecido en 23 de agosto de 1771. A Madrid fue con la idea de hacer estudios de Derecho, pero su afición literaria fue mayor y a ella se dedicó en cuerpo y alma. Refiriéndose a la personalidad del biografiado, el mismo Viera escribió que ha-

---

<sup>9</sup> J. de VIERA Y CLAVIJO: op. cit., tomo II, p. 921 y sgtes.

llábase «adornado de cuántos requisitos podía exigir este destino: inteligencia de lenguas, de historia literaria, de crítica, de bibliografía»<sup>10</sup>. Esas aptitudes se proyectaron en su labor como autor de poemas en latín, de discursos conmemorativos, etc., pero, sobre todo, se reflejaron en sus mejores realizaciones, como fueron el primer tomo del catálogo de manuscritos griegos de la Biblioteca de Madrid (1769), un tomo de *Paleografía griega*, una *Gramática latina*. Publicó asimismo diecisiete artículos en el *Diario de los literatos*; en su calidad de miembro de las Reales Academias de la Lengua y de Bellas Artes pronunció disertaciones de varios temas. Carácter póstumo tuvo la edición, por su sobrino Tomás, de sus *Obras sueltas* (1774).

Precisamente a través de esas publicaciones se puede formar el repertorio icónico de don Juan, ya que incluyen algunas de ellas sendas láminas con la efigie del escritor y el nombre del artista que la ha plasmado. Además no ha de olvidarse que dicho personaje se hallaba muy en contacto con la Real Academia de San Fernando, de manera que fue elegido para pronunciar el discurso pertinente con motivo de concederse en 1757 un premio extraordinario para galardonar los avances en la enseñanza del grabado<sup>11</sup>. Todo ello explica que sean maestros vinculados a dicha institución los que fijen sus facciones para la posteridad.

1.1. Una representación suya, al óleo, adorna hoy una sala de la Biblioteca Nacional en Madrid, puesto que fue su primer Director, pero su rostro se conoce sobre todo merced a las estampas de la época. Su retrato, en busto e inscrito en un medallón ovalado que aparece dentro de un marco arquitectónico rectangular, acompaña como ilustración a su *Gramática latina* (Madrid, 1771). El grabado mide 133 x 85 mm. y está firmado por «Emmanuel Salvador Carmona sculp»<sup>12</sup>. En el marco se lee: «Natus in Insulis Canariensibus XVIII Kal. Ian. an. MDCCII Obiit Matriti X. Kal. Sept. A. MDCCCLXXI». Mientras que una inscripción en el zócalo señala:

«Hic licet et Graecé doctus, doctusque Latine  
Et Musis carus, Jane Iriarte jaces:  
Librorum Custos, Librorumque optimus Auctor:  
(Bibliothecae instar namque loquentis eras.)  
Cantasti moriens Linguae praecepta Latinae  
Dulcius heu! moriens sic quoque cantat Olor».

1.2. De nuevo se efigia al literato anterior en la estampa que acompaña a sus *Obras sueltas* (1774), donde se reproduce la frase horaciana «Musa

---

<sup>10</sup> Ibidem.

<sup>11</sup> Juan CARRETE PARRONDO: «El grabado en el siglo XVIII. Triunfo de la estampa ilustrada», en *El grabado en España (siglos XV al XVIII)*, en Summa Artis (vol. XXXI), Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1987, p. 441.

<sup>12</sup> *Iconografía hispana*. Bajo la dirección de Elena Páez Ríos, Biblioteca Nacional, Madrid, 1966, vol. II, pp. 572-3.

vetat mori. Horat. Carm. IV. Od. VIII» y se especifica que «M. S. Maella invenit Em. Salv. Camona sculpsit». Las dimensiones son 252 x 183 mm. De modo que conocemos ya el nombre del retratista: Mariano Salvador Maella (1739-1819), valenciano establecido en la Corte; en tanto que el grabador fue Manuel Salvador Carmona (1734-1820).

Debe entenderse que Maella efectuó el retrato, en busto con ligero es-corzo hacia un lado, añadiendo también posiblemente el acompañamiento alegórico de la composición, muy al gusto setecentista: la Fama con una trompeta parece dispuesta a propagar el nombre del escritor, sosteniendo el medallón ovalado con marco de laurel; un *putto* porta una corona de laurel, alusiva a la victoria literaria, en tanto que un segundo geniecillo señala hacia un libro, apoyado en un atril en forma de lira, alegoría del estro poético. La comparación entre la figura femenina de la Fama, aquí representada, y la alegórica de la Primavera en su cuadro del Museo del Prado muestra una similar concepción iconográfica, repitiéndose la postura de una pierna ligeramente doblada, todavía con una cierta reminiscencia rococó.

En esa fecha de 1774 Mariano Salvador Maella era nombrado pintor de Cámara, aunque con anterioridad ya había sido elegido académico de San Fernando<sup>13</sup>. También era académico desde 1764 Manuel Salvador Carmona<sup>14</sup>, por lo que ha de entenderse que en esa institución conocerían ambos artistas a don Juan de Iriarte antes de su fallecimiento. Sin duda, derivaría de ahí la exactitud del retrato, de modo que el médico D. Guigou destacó que «la expresión es de placidez, contrastando la serenidad de la mirada con su sonrisa, ligeramente irónica; la cabeza se flexiona algo sobre el pecho, pues la constante lectura y la vida sedentaria que llevó durante años motivarían esta tendencia a engordar y adquirir unas espaldas algo sobrecargadas»<sup>15</sup>.

1.3. Todavía se conserva un tercer retrato en busto, ligeramente ladeado, cuya autoría está registrada: «Antonio Espinosa del.». Puede tratarse de un dibujo preparatorio para el grabado que ilustra la *Gramática latina*<sup>16</sup>. El grabador Antonio Espinosa de los Monteros, nacido en Murcia en 1732, se relaciona, al igual que los artistas anteriormente citados, con la Real Academia de San Fernando, en la que fue pensionado y para la que ejecutó alguna portada de sus actas, comprobándose una vez más el nexo entre las láminas con la efigie de don Juan y los artistas de dicha institución.

1.4. El dibujo sobre Iriarte según lo realizó Maella sirvió de modelo a Antonio Pereira Pacheco y Ruiz (1790-1858), cuando efectuó su miniatura a la acuarela (63 x 53 mm.) para ilustrar el poema de Viera y Clavijo titula-

---

<sup>13</sup> *El Arte europeo en la Corte de España durante el siglo XVIII*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, p. 86.

<sup>14</sup> Antonio GALLEGU: *Historia del grabado en España*. Cuadernos Arte Cátedra, Madrid, 1979, p. 281.

<sup>15</sup> Diego M. GUIGOU Y COSTA: *El Puerto de la Cruz y los Iriarte (Datos históricos y biográficos)*. Santa Cruz de Tenerife, 1945, p. 109.

<sup>16</sup> *Iconografía hispana*, op. cit., vol. II, p. 573.

do *Can mayor*, o *Constelación canaria de trece estrellas isleñas que han brillado en el firmamento español reinando Carlos IV*<sup>17</sup>. El prebendado trazó simplemente el busto del escritor, destacando su vestimenta roja, así como la camisa y las chorreras blancas, todo ello sobre fondo verde. Cuando hizo esta obra, ya habían transcurrido años desde la muerte de Iriarte, el cual no llegó a alcanzar el reinado del mencionado Carlos IV, por lo que aquél hubo de seguir las líneas de un grabado para obtener efectos de mayor verosimilitud.

Al pie del óvalo se lee el siguiente enunciado: «D. JUAN YRIARTE. Bibliotecario de S. M., su Oficial traductor de la primera Secretaría de Estado y del Despacho; Académico de la Rl. Academia Española, autor de la Gramatica titulada Yriarte, y de otras muchas obras de literatura. Es natural del Puerto de La Orotava en Tenerife».

1.5. El retrato anterior fue, además, copiado por José Agustín Alvarez Rixo (1796-1883) en una miniatura a la acuarela (60 x 50 mm.) que firma «J. A. Alvarez P. T.», la cual se guarda en propiedad particular en el Puerto de la Cruz. El autor copió incluso el texto que aparece en el *Can mayor*, aunque varía las tonalidades cromáticas.

1.6. Fue esa misma obra, cuya base común es el antedicho grabado de Carmona con efigie de Maella, la que, bajo el seudónimo de «Zarza», dibujó el pintor canario Ernesto Meléndez Cabrera (1856-1891) para ser grabada por Masí en «La Ilustración de Canarias»<sup>18</sup>.

1.7. El Cabildo Insular de Tenerife posee un lienzo con el retrato del citado personaje, a tenor de la inscripción que dice: «1702 D. JUAN de YRIARTE + 1771» «G. R. 1884». Se trata, pues, de una tela pintada por el tinerfeño Gumersindo Robayna Lazo (1829-1898), quien pudo haber utilizado la lámina de Pereira Pacheco para modelo.

2. Don Juan de Iriarte y Cisneros, que murió soltero, atrajo a Madrid a sus sobrinos, acogiéndolos en su casa. Uno de ellos fue Bernardo de Iriarte y Nieves Ravelo, nacido en el Puerto de la Cruz en 18 de febrero de 1735 en el hogar formado por don Bernardo de Iriarte y Cisneros y doña Bárbara Nieves-Ravelo y Hernández Oropesa, ambos con apellidos de resonancia social en dicha población. De los tres hermanos establecidos en la Corte fue el que obtuvo puestos más destacados. Tal como indicó Viera y Clavijo, la política fue su principal afán, inciándose en la vida pública como diplomático, de modo que fue «Secretario del ministerio de Parma y de la embajada de Londres, oficial de la primera secretaria de estado y del despacho, hasta tener la primera antigüedad en ella, ha logrado multiplicadas ocasiones de

<sup>17</sup> *Can mayor*, ed. facsímil, op. cit., fol. 28.

<sup>18</sup> Publicada con fecha de 15 de agosto de 1882; medidas: 115 x 101 mm. A la autoría de estos dibujos por Ernesto Meléndez Cabrera alude Patricio Estévez en «La Ilustración de Canarias», 15 de julio de 1882.

manifestar sus talentos y de acreditarlos»<sup>19</sup>. De regreso a la península Ibérica, fue nombrado consejero de Indias y, más tarde, director de la Compañía de Filipinas; en 1797 se le encomendó el ministerio de Agricultura.

Aunque don Bernardo realizó traducciones de las obras de su tío D. Juan de Iriarte, será en el campo de las Bellas Artes donde su nombre habrá de adquirir mayor lustre, dado que en 1792 fue nombrado viceprotector de la Real Academia de San Fernando, como tal recibe de Goya el envío de una serie de pinturas de gabinete para dicha institución<sup>20</sup>. A nivel personal supo hacerse con su propia colección, en la que se incluía un autorretrato de Antonio Rafael Mengs, que se negó a vender por una elevada suma<sup>21</sup>, y el cuadro que representaba a «D.<sup>a</sup> Isabel Malcampo», mujer de don Nicolás de Omazur, considerado obra de Murillo<sup>22</sup>; de este mismo pintor tuvo también el denominado «Caballero de golilla»<sup>23</sup>. Pero esa colección hubo de sufrir los avatares de su dueño, que murió exiliado en Burdeos el 11 de julio de 1815, tras intervenir en los hechos políticos que rodearon la llegada de José Bonaparte a España.

2.1. Fruto de su posición en el seno de la vida madrileña es el cuadro que se conserva hoy en el Museo de Bellas Artes de Estrasburgo; en la tela (108 x 86 cm.) una inscripción señala: «Don Bernardo Yriarte Vice-prtr. de la Real Academia de las tres nobles Artes, retratado por Goya en testimonio de mutua estimación y afecto, año de 1797». El lienzo formó parte de las colecciones parisinas de Groult y Drouais, hasta que fue adquirido en 1941 por el citado museo<sup>24</sup>; ha sido expuesto en Basilea en 1947, en Londres en 1963-64, en París en 1970, y en 1980 en Madrid<sup>25</sup>, lo que prueba la alta calidad de su factura, como si el artista aragonés hubiera querido esmerarse ante tan importante patrono.

Aludiendo a esto último, se ha anotado lo siguiente: «Como fino psicólogo que es, el maestro ha entendido que a pesar de su avanzada postura política, Bernardo de Iriarte permanece apegado a las maneras del Antiguo Régimen. Este poder de penetración único permite a Goya transformar la imagen de un 'marqués empolvado' en un testimonio social de inesperado alcance, sobre todo al conocer el carácter obstinado y autoritario del modelo»<sup>26</sup>. La diferencia de caracteres entre este político y su tío el bibliotecario ha sido puesta de manifiesto por D. Guigou: «Hay, realmente, un enorme contraste entre la figura de don JUAN DE IRIARTE Y CISNEROS y esta

<sup>19</sup> J. de VIERA Y CLAVIJO: op. cit., tomo II, p. 924.

<sup>20</sup> Francisco Javier SANCHEZ CANTON: *Escultura y pintura del siglo XVIII. Francisco Goya*. Col. Ars Hispaniae (vol. XVII). Ed. Plus Ultra, Madrid, 1965, p. 352.

<sup>21</sup> D. M. GUIGOU Y COSTA: op. cit., p. 145.

<sup>22</sup> Diego ANGULO IÑIGUEZ: *Murillo*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1981, tomo II, p. 319.

<sup>23</sup> D. M. GUIGOU Y COSTA: op. cit., p. 145.

<sup>24</sup> José GUDIOL: *Goya 1746-1828*. Ediciones Polígrafa, Barcelona, 1970, tomo I, p. 299.

<sup>25</sup> *El Arte europeo en la Corte de España durante el siglo XVIII*, op. cit., p. 77.

<sup>26</sup> *Ibidem*. El comentario de este cuadro ha sido realizado por Jeannine Baticle.



de su sobrino, a pesar de que en las fechas respectivas en que fueron retratados debían tener, aproximadamente, análogas edades. Frente al aspecto bonachón, patriarcal de don JUAN, está esa *tiesura* de don BERNARDO que FORNER criticó con su bilioso léxico; además, el atildamiento del peluquín y del traje, el perfecto rizado de la tenue *chorrera* de Valenciennes, y esa Cruz de CARLOS III que luce en su erecto busto, hablan, con claridad, del espíritu cortesano del retratado»<sup>27</sup>.

2.2. Una réplica del cuadro anterior se encuentra en el Museo Metropolitano de Nueva York, por lo que la iconografía es la misma<sup>28</sup>.

2.3. Cuando Pereira Pacheco hubo de fijar las facciones del biografiado para el *Can mayor*, recurrió una vez más al fondo verde sobre el que dibujó el retrato, de medio cuerpo (miniatura a la acuarela, 64 x 52 mm.); va vestido con casaca de tono castaño oscuro y porta la medalla de la Orden de Carlos III, cuyos colores azul y blanco coinciden con las chorreras y la peluca blancas, así como con los botones turquesas. No obstante, el rostro muestra una estilización que denota el alejamiento del modelo goyesco. Una leyenda aclara: «EL YLLMO. SR. D. BERNARDO YRIARTE, Camarista de Yndias, del orden de Carlos 3.º, Bibliotec.º de S. M., Poeta de inmortal memoria. Es natural del Puerto de la Orotava en Tenerife».

2.4. El portuense Alvarez Rixo también copió a la acuarela la miniatura (60 x 50 mm.) con la efigie de don Bernardo, incluyendo el correspondiente epígrafe al pie del óvalo, según se conserva en propiedad particular en el Puerto de la Cruz.

2.5. El retrato de Pereira Pacheco sirvió también para que «Zarza» —seudónimo de Ernesto Meléndez Cabrera— realizara el dibujo que Masí grabó en 1883 para «La Ilustración de Canarias»<sup>29</sup>.

3. Domingo de Iriarte y Nieves Ravelo tuvo una trayectoria biográfica menos brillante que la de sus hermanos, aunque su nombre quedó para la posteridad como negociador de la paz de Basilea. Cotarelo escribió de él: «de más tranquilo genio, menos ambicioso y arriscado, y también de menor capacidad. Así es que sus medros fueron más lentos, pero tampoco sufrió las caídas y contratiempos que afligieron la vejez del mayor de los Iriarte, llevándole a morir fuera de su patria»<sup>30</sup>.

Había visto la primera luz el 18 de marzo de 1739 en el Puerto de la Cruz, pero como otros miembros de su familia se trasladó a Madrid, donde bajo la protección de don Bernardo ingresó en la primera Secretaría de Estado y del Despacho; posteriormente centró su actividad en la diplomacia, de

<sup>27</sup> D. M. GUIGOU Y COSTA: op. cit., p. 147.

<sup>28</sup> *El Arte europeo en la Corte de España...*, op. cit., p. 77.

<sup>29</sup> Publicado el 15 de mayo de 1883; medidas: 112 x 100 mm.

<sup>30</sup> Emilio COTARELO Y MORI: *Iriarte y su época*. Real Academia Española, Madrid, 1897, pp. 32-3.

modo que desempeñó el cargo de secretario de embajada en Viena, encargado de Negocios en París y ministro plenipotenciario en Polonia. Al igual que sus hermanos, tuvo acusada sensibilidad artística, que se prueba en una carta dirigida a don Bernardo, comunicándole haber adquirido «dos cuadros originales ó dos cabezas de filósofos, que he comprado para nuestra galería. Han sido del príncipe Eugenio; se vendieron en su almoneda... No quería decir á Vm. el autor, pero no quiero hacerle rabiár: es Ribera (alias El Españolito)»<sup>31</sup>. Falleció en Gerona el 22 de noviembre de 1795.

3.1. El porte aristocrático de don Domingo aparece en un óleo sobre cobre, de propiedad particular en Santa Cruz de Tenerife<sup>32</sup>. Se le figura de pie ante una librería, de la que ha sacado un volumen para consultarlo sobre una mesa. Una cartela rococó expresa: «El Exc. Sr. D. Domingo Yriarte del Consexo de S. M.». El anónimo autor de esta obra se inscribe en la escuela canaria de la segunda mitad del Setecientos, sin que destaque por esta realización. Cabe suponer que el retrato fue ejecutado sin tener delante al modelo, que vivía por esas fechas en la península Ibérica. Ello explica la rigidez de la composición y la inexpresividad de las facciones.

3.2. Para conocer la efigie real del mencionado diplomático es preferible recurrir al grabado (209 × 150 mm.) en que se representa su busto dentro de un medallón, sostenido por la figura de Mercurio, con una columna clásica como elemento definitorio de la composición. Un texto señala «Mr. Bouché lo pintó. Mno. Torra lo dib. V. Capilla lo G.º»<sup>33</sup>. El retrato debió de haber sido ejecutado durante una de sus estancias en Francia, siendo el grabador un valenciano que ganó en 1788 —cuando contaba veintidós años de edad— el concurso convocado en su ciudad natal por la Real Academia de San Carlos, posteriormente —en 1798— fue pensionado de la de San Fernando<sup>34</sup>.

3.3. Seguramente la lámina anterior debió de ser conocida en Canarias, pues Pereira Pacheco traza a la acuarela su miniatura (64 × 53 mm.) con el busto de perfil, hacia la izquierda, en similar composición a aquélla, aunque evitando los aditamentos alegóricos. Una inscripción indica: «D. DOMINGO IRIARTE, del Consejo de Estado. Es natural del Puerto de la Orotava en Tenerife. Falleció poco después de haber ajustado la paz con Francia en 1795, y hallandose nombrado Embaxador cerca de aquella Republica».

3.4. Copia también la anterior acuarela, firmándola, Alvarez Rixo en una miniatura (65 × 55 mm.) de colección particular portuense, como las ya citadas del resto de los Iriarte.

---

<sup>31</sup> Ibidem, p. 430.

<sup>32</sup> Propiedad de la Sra. viuda de D. M. Guigou y Costa, Santa Cruz de Tenerife.

<sup>33</sup> *Iconografía hispana*, op. cit., vol. II, p. 572.

<sup>34</sup> J. CARRETE PARRONDO: op. cit., pp. 459 y 461.

3.5. Como ilustración del tomo I de *Guerra de la Independencia*, editado por Miguel Agustín Príncipe<sup>35</sup>, se incorporó en 1842 una lámina con el busto de Domingo de Iriarte; en ella se lee: «Rodríguez C.º. A.º 4.º».

3.6. También se reproduce su efigie, en un busto de tres cuartos, en la *Historia de España* por Rafael del Castillo, fechada en 1871-80. Se trata de una litografía de J. Serra, impresa en Barcelona<sup>36</sup>.

3.7. Ernesto Meléndez, bajo el seudónimo «Zarza», repite el dibujo trazado por Pereira Pacheco, siendo grabado por Masí en «La Ilustración de Canarias»<sup>37</sup>.

4. Figura muy conocida en el campo de las Letras fue Tomás de Iriarte y Nieves Ravelo, el más joven de los mencionados hermanos, pues nació en el Puerto de la Cruz en 18 de septiembre de 1750. Se trasladó a Madrid a finales del año 1764, cuando era todavía un adolescente, hallando en su tío Juan de Iriarte la protección y enseñanza que tan valiosas fueron para su futuro; se aplicó al estudio de las lenguas, no sólo las clásicas sino también las modernas, francés e inglés, que le permitirían acceder al empleo de oficial traductor de la primera Secretaría de Estado y, luego, al de archivero general del Consejo Supremo de Guerra<sup>38</sup>. Esa facilidad para los idiomas y su afición literaria se reflejaron en la traducción de obras teatrales francesas, a la vez que asistía a cenáculos y participaba en polémicas de carácter intelectual, plasmándose algo de ellas en sus *Fábulas literarias* (1782). Su formación humanística se trasluce en sus gustos artísticos a favor de la Música y la Pintura, llevándole a escribir:

«Es de mi sala el principal ornato  
del sabio Mengs el célebre retrato:  
inestimable dón de este grande hombre  
que con aquel pincel tan arrogante  
con que en Europa eternizó su nombre,  
también se ha eternizado su semblante;  
y al paso que á sí mismo se ha igualado  
en su copia á sí mismo se ha excedido.  
Allí se ve cercado  
de un conjunto copioso y escogido  
de cuadros de Van Dyck, Murillo, Guido,  
de Cerezo, Jordán, Velázquez, Cano...»<sup>39</sup>.

El propio don Tomás fue músico y compositor de varias piezas escénicas, por ejemplo la de su soliloquio *Guzmán el Bueno*. Esa afición suya recibe plasmación escrita en su poema *La Música* (1779); precisamente en

---

<sup>35</sup> *Iconografía hispana*, op. cit., vol. II, p. 572.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Publicado el 30 de septiembre de 1882; medidas: 120 x 98 mm.

<sup>38</sup> J. de VIERA Y CLAVIJO: op. cit., tomo II, pp. 925-28.

<sup>39</sup> D. M. GUIGOU Y COSTA: op. cit., p. 232.

esta obra se incorporan seis láminas de grabadores prestigiosos en su época: Manuel Salvador Carmona (tres láminas), Joaquín Ballester (dos) y Fernando Selma (una); efectuó los dibujos Gregorio Ferro. Cuando murió, en 17 de septiembre de 1791, su nombre estaba ya incorporado al panteón de figuras ilustres, al igual que su fisonomía, reproducida por conocidos artistas.

4.1. En el Museo del Prado se guarda el retrato que le hiciera Joaquín Inza (h. 1736-después de 1808). Se trata de un óleo sobre lienzo (82 x 59 cm.) que fue adquirido para dicho centro en 1931, habiendo sido expuesto en 1972 en Lille<sup>40</sup>. Sorprende en este cuadro la viveza del personaje, la alegría del triunfador, al que se abren las puertas de la sociedad merced a su talento, a su educación y a su entorno familiar. El porte es elegante; en su esmerada vestimenta y en su cuidado tocado se refleja el hombre de mundo; coloca una mano sobre uno de sus libros, fiel testimonio, junto con la pluma, de su actividad literaria. El contraste rojo y negro del atuendo con la blancura de los encajes y el dorado de los bordados y botonadura, imprimen brío cromático al conjunto, en el que el autor no desmerece respecto al buen hacer de otros contemporáneos.

Fue Inza un maestro vinculado a la Corte, donde pintó para el conde de Fernán Núñez, al que retrató, y para la duquesa de Arcos, «constando también su relación con la familia Iriarte, de cuyos miembros dejó algunos retratos»<sup>41</sup>. Como tantos otros artistas de la época sufrió la influencia de A. R. Mengs, lo que no dejaría de satisfacer a don Tomás, quien denominó a éste el «Apeles de este siglo»<sup>42</sup>.

4.2. Más avejentado aparece don Tomás en el retrato que, atribuido a Francisco Goya<sup>43</sup>, se encuentra en el Museo Lázaro Galdiano, en Madrid. Una vez más se le figura con un libro en su mano, pero su rostro serio alude a un estado psicológico diferente al expresado por Inza. En este lienzo la dureza del dibujo no corresponde, sin embargo, a la mano del genial Goya<sup>44</sup>, sino de un maestro setecentista, de los habituales en los círculos aristocráticos.

4.3. Ya fallecido T. Iriarte, se publicó en Madrid un grabado en el que se lee: «G. Inza le pintó», «M. S. Carmona le grabó. 1792»<sup>45</sup>. La circunstancia del óbito explica que un geniecillo alado empuñe una antorcha hacia abajo, de modo que despida humo en lugar de llama, siguiendo una iconografía habitual en los sepulcros tallados por Cánova, en pleno neoclasicismo<sup>46</sup>; a su lado se apilan los libros, las plumas en el tintero y una máscara,

---

<sup>40</sup> *El Arte europeo en la Corte de España...*, op. cit., p. 82.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> D. M. GUIGOU Y COSTA: op. cit., p. 227.

<sup>43</sup> José CAMON AZNAR: *Guía abreviada del Museo Lázaro Galdiano*. Madrid, 1960, p. 1411. No cita a Tomás sino a Bernardo de Iriarte.

<sup>44</sup> No es incluido este cuadro ni por J. GUDIOL, op. cit., ni por Pierre GASSIER, *Goya*, Biblioteca Gráfica Noguer, Barcelona, 1981.

<sup>45</sup> *Iconografía hispana*, op. cit., vol. II, pp. 573-4.

<sup>46</sup> Hugh HONOUR: *Neoclasicismo*. Xarait Ediciones, Madrid, 1982, pp. 176-9.

alusiones todas ellas a las aptitudes del homenajeado, cuyo busto aparece inscrito en un medallón sobre marco rectangular, todo ello coronado por una lira y un clarín enlazados.

Precisamente esta lámina (246 × 170 mm.) ha permitido identificar el antedicho cuadro del Museo del Prado como obra de Joaquín Inza; en cuanto al grabador, Manuel Salvador Carmona, fue protegido por don Bernardo de Iriarte, quien actuó incluso como intermediario en el enlace de ese artista con una hija del pintor Antonio Rafael Mengs<sup>47</sup>. Por consiguiente no resulta extraño que se esmerara al fijar los rasgos del hermano de su protector, logrando una de sus más bellas realizaciones.

4.4. Pereira Pacheco también retrató a este Iriarte en una miniatura a la acuarela (63 × 52 mm.), leyéndose al pie del óvalo: «D. TOMAS DE IRIARTE. Poéta de inmortal memoria. Es natural del Puerto de la Orotava»; es la última de su serie ilustrando el *Can mayor*, de Viera y Clavijo. El giro del busto parece indicar que el modelo seguido ha sido el grabado de Carmona sobre trazas de Inza, pero aquí se evidencia el carácter de aficionado a las Artes del prebendado tinerfeño frente a la profesionalidad de aquéllos, pues su dibujo resulta duro en la expresión de la cara.

4.5. José Agustín Rixo copió la obra de Pereira en una miniatura ejecutada por él (60 × 50 mm.), sin cambios notables respecto al original. Se halla en propiedad particular en el Puerto de la Cruz.

4.6. El retrato de Inza fue utilizado asimismo para ilustrar la *Colección de obras en verso y prosa*, de Tomás de Iriarte, que publicó la Imprenta Real en Madrid en 1805. En esta lámina (148 × 95 mm.) se lee: «J. Inza lo pintó. B. Ametller lo grabó». Respecto a este último (1768-1841), ha de recordarse que procedía de la Escuela de la Lonja en Barcelona, asistiendo como pensionado a las clases de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, hasta suceder a Manuel Salvador Carmona en las enseñanzas y como grabador de Cámara<sup>48</sup>.

4.7. En esta relación iconográfica del escritor tinerfeño avecindado en Madrid no puede faltar la mención a las traducciones que de su obra *La Música* se llevaron a cabo en distintos idiomas, entre ellos el inglés, apareciendo publicada en Londres en 1807 bajo el título *Music a didactic poem*; en esta última se contempla un retrato en busto, «Engraved by E. Scriven», quien siguió para ello el muy divulgado retrato de Joaquín Inza.

4.8. Entre la variada serie de estampas con el busto del escritor se encuentra otra (95 × 72 mm.) con la inscripción «Iriarte (Tomás de) Célèbre poeta español. Amills G.»<sup>49</sup>.

---

47 J. CARRETE PARRONDO: op. cit., p. 494.

48 A. GALLEGO: op. cit., p. 305.

49 *Iconografía hispana*, op. cit., vol. II, pp. 573-4.

4.9. En «La Ilustración de Canarias», en 1883, se presenta un retrato del mismo personaje, grabado por Masí sobre dibujo de «Zarza», seudónimo del ya citado Ernesto Meléndez<sup>50</sup>, con lo que se cierra la serie dedicada en esa publicación periódica a los cuatro famosos miembros de la familia Iriarte.

4.10. Todavía en el siglo XX se ha continuado estampando la obra de Inza, por ejemplo en la edición de las *Fábulas literarias* efectuada en Madrid en 1925; el busto (80 × 56 mm.) presenta el texto siguiente: «J. Torne g.º 1923».

## ANTONIO PORLIER Y SOPRANIS, I MARQUÉS DE BAJAMAR

La figura de este prócer, nacido en La Laguna el 16 de abril de 1722 y muerto en Madrid el 8 de febrero de 1813, se perfila a través de su autobiografía, que publicara B. Bonnet y Reverón<sup>51</sup>, de la relación sobre autores canarios que incluyera Viera y Clavijo en su *Historia de Canarias*<sup>52</sup>, pero, sobre todo, queda ejemplarmente trazada por M. Guimerá Peraza en un excelente estudio<sup>53</sup>. Precisamente este último ha escrito: «El marqués de Bajamar pertenece por su edad a lo que pudiéramos llamar la segunda generación de ilustrados, a aquel grupo de hombres que, nacidos en el primer tercio del siglo XVIII, se caracterizaron por sus afanes reformistas. Pero a su etapa de gobierno llegó tarde, con bastante retraso cronológico, por haberse hallado ejerciendo de jurista en Indias cerca de veinte años. Ello hace que su incorporación a las tareas políticas en la metrópoli se produzca cuando se acerca a los sesenta años y se está ya en el último cuarto del siglo»<sup>54</sup>.

Fue Porlier un hombre de Estado al que sus muchos nombramientos avalan: primer fiscal del Supremo Consejo de las Indias, ministro del despacho de Gracia y Justicia de Indias, Consejero de Estado, ministro de Gracia y Justicia de España e Indias. Fue, además, caballero de la Orden de Carlos III, primer marqués de Bajamar, miembro honorario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, etc. Por encargo de la Real Academia de Historia escribió una «Disertación histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las islas Canarias» (1755), habiendo sido autor asimismo de un «Discurso sobre los primeros pobladores de las islas Canarias y qué país era en los tiempos primitivos, con la cuestión de la isla Aprósitu, San Brandón o Encantada», y «Adición sobre la famosa cuestión de la existencia del árbol de la isla del Hierro».

---

<sup>50</sup> Publicado en 15 de septiembre de 1882; medidas: 110 × 92 mm.

<sup>51</sup> «Vida de don Antonio Aniceto Porlier, actual Marqués de Bajamar, escrita por él mismo para ilustración de sus hijos». Notas de Buenaventura Bonnet y Reverón. *Revista de Historia*, La Laguna, n.º 78 (abril-junio de 1947), pp. 152-76.

<sup>52</sup> J. de VIERA Y CLAVIJO: op. cit., tomo II, pp. 905-7.

<sup>53</sup> Marcos GUIMERA PERAZA: «Don Antonio Porlier, marqués de Bajamar (1722-1813)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 27 (1981), pp. 113-207.

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 114-5.

Fue Antonio Porlier un ilustrado que como otros muchos sintió la influencia de la cultura gala, no en vano él mismo era hijo de un francés avecindado en La Laguna, don Esteban Porlier y Du-Ruth, el cual contrajo matrimonio en Tenerife con doña Rita Sopranis Dutari, y desempeñó hasta su muerte el cargo de cónsul general de Francia en el archipiélago. Ello explica en parte su carácter de afrancesado y su actuación ante José Bonaparte.

Personaje de tan importante trayectoria política fue inmortalizado por los pinceles de maestros de su época, pero también el grabado ha coadyuvado a la difusión de sus rasgos.

1. El primer retrato que se conoce de Porlier data de 1780 y fue realizado por Joaquín Inza, en un lienzo que posee el actual marqués de Bajamar<sup>55</sup>. Está representado de tres cuartos ante una mesa, sobre la que se encuentran libros y plumas; sostiene con una mano un escrito y con la otra el birrete, pues porta vestimenta de abogado de los Reales Consejos; un elemento arquitectónico a un lado y el peculiar cortinaje al otro configuran el fondo de este cuadro, en el que se destaca la firmeza de los rasgos del modelo.

El pintor J. Inza por estas fechas se hallaba bien asentado en los círculos aristocráticos de Madrid, de manera que fue autor de retratos de Carlos III (Real Academia de Jurisprudencia) y del infante don Gabriel (Museo Lázaro Galdiano), así como de don Tomás de Iriarte, por lo cual no resulta extraño que Porlier lo eligiera para posar ante él.

2. El marqués aparece de perfil y medio cuerpo en una estampa de Francisco de Paula Martí, que firma dicha obra, la cual muestra al ilustrado tinerfeño con una juventud nunca reflejada en la iconografía de éste, por lo que ha de datarse en torno a 1780, ostentando ya en su pecho la insignia de la Orden de Carlos III.

3. Cuando la trayectoria biográfica de don Antonio lo ha convertido en un importante hombre de Estado, precisa un artista de mayor calidad, de ahí que un segundo lienzo, también perteneciente al actual marqués de Bajamar, se haya atribuido a Francisco Goya<sup>56</sup>, aunque no haya sido incluido hasta el momento en los catálogos que recogen la producción del genial aragonés<sup>57</sup>. La tela se encuentra craquelada, pero muestra la captación psicológica que del personaje ha hecho el autor, induciendo a M. Guimerá a escribir: «resulta aún delgado, esbelto; con la mirada del hombre impulsivo, tí-

---

<sup>55</sup> Se reproduce dicho lienzo en el mencionado artículo de M. Guimerá Peraza, mas por un error —quizás de imprenta— tanto en la nota 75 como en el pie de fotografía se indica que su autor es «Yaza».

<sup>56</sup> *Nobiliario de Canarias*. J. Régulo Editor, La Laguna, tomo II (1954), pp. 409-11. Se incluye reproducción de este cuadro.

<sup>57</sup> No es mencionado ni por F. J. SANCHEZ CANTON, ni por J. GUDIOL, ni por P. GASSIER: opera cit.

pica del hipertiroideo; su boca acredita que para esas fechas ya había tenido que pasar por muchas amarguras, pues es casi una mueca alargada»<sup>58</sup>.

Desde luego, retrató Goya al I marqués de Bajamar, pues así consta en el grabado que se comenta a continuación, por lo que no parece aventurada la atribución de dicho óleo a su paleta, pudiendo datarse hacia 1790, cuando Porlier contaba unos setenta años de edad.

4. Como en tantas ocasiones, fue el grabado el medio de difusión de la imagen de un hombre público: en la *Historia literaria de la Edad Media*, por James Harris, se adjuntó una lámina (164 × 90 mm.) con la inscripción «EL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE BAXA-MAR» y la indicación «F. Goya pinxt.» «J. Asensio sculpt.». Aparece representado el aristócrata de busto y ladeado, con objetos alegóricos en la parte inferior de la composición: los dos mundos —en alusión a sus cargos relativos a las Indias— y elementos simbólicos a la Justicia —en referencia al ejercicio de la abogacía—.

Sorprende la dureza de los rasgos de esa estampa, frente a la suelta pincelada del óleo anteriormente citado (vid. n.º 3), pero la mención a Goya como pintor aquí permite vincularlo al cuadro, en cuanto a atribución. Respecto al grabador debe de tratarse del valenciano José Assensio y Torres, que descolló sobre todo en caligrafía<sup>59</sup>, pero cuya pericia para los rostros no es buena, a tenor del presente ejemplo.

5. En propiedad del actual marqués de Bajamar se halla asimismo una miniatura<sup>60</sup> en la que se figura a Porlier sentado ante una mesa con una pluma en la mano y un papel en la otra. De autor desconocido, responde a la moda de la época en la elección de ese formato, sorprendiendo la buena calidad de la obra.

6. El citado don Antonio y don José de Viera y Clavijo forjaron amistad durante los años que este clérigo permaneció en la península Ibérica, de ahí que, al escribir su *Constelación canaria*, abra la serie de nombres estelares con el de aquél, denominándolo «Sirius», como estrella principal de ese firmamento. Por ello, Pereira Pacheco ilustra el texto con su retrato en miniatura y a la acuarela (63 × 53 mm.). Tiene buen cuidado en presentarlo con la banda y condecoración de la Orden de Carlos III, pero fija su atención en el rostro enjuto, donde los ojos azules denotan la ascendencia francesa. Ha podido tener delante el grabado de Assensio, aunque suavizando las facciones. Debajo del óvalo se lee: «EL EXCMO. S. D. ANTONIO PORLIER. Marqués de Baxamár, caballero gran Cruz de la Orden de Cárlos 3.º. Es natural de la Ciudad de La Laguna de Tenerife».

---

<sup>58</sup> M. GUIMERA PERAZA: op. cit., pp. 116-7.

<sup>59</sup> J. CARRETE PARRONDO: op. cit., pp. 475-6.

<sup>60</sup> Hay reproducción en el antedicho artículo de M. Guimerá Peraza, lám. XIV.



7. Alvarez Rixo, como en el caso de los Iriarte, copió la miniatura anterior en otra propia (60 × 50 mm.), que se conserva en propiedad particular en el Puerto de la Cruz.

8. Basándose en el retrato de Pereira, efectuó Ernesto Meléndez —«Zarza»— el dibujo grabado por Masí en «La Ilustración de Canarias» en 1882<sup>61</sup>.

## LOS BÉTHENCOURT-CASTRO Y MOLINA

El Puerto de la Cruz fue también cuna de los hermanos José y Agustín de Béthencourt<sup>62</sup>, como lo fuera de los Iriarte. La fama del célebre ingeniero ha oscurecido la del primogénito de la Casa, sin embargo la personalidad de éste es digna de tenerse en cuenta en el ámbito canario por su cultura y amor a las artes, puesto de manifiesto con sus trazas arquitectónicas y su labor como coleccionista, en la que sobresale la adquisición del «Cupido», óleo sobre lienzo que conservan sus descendientes y al que se refería el viajero francés Ledru al citar a Van Dyck en relación a lo atesorado por este personaje<sup>63</sup>.

1. José de Béthencourt y Castro —como prefería firmar— nació el 5 de enero de 1757 y amplió su formación con la ida a Europa. Marchó a Madrid, donde fue elegido académico de honor de la Real Academia de San Fernando en 1792, cuando era viceprotector de esa institución su coterráneo don Bernardo de Iriarte. Posteriormente estuvo en Francia, cuya lengua hablaba. Fue caballero de la Orden de Calatrava y coronel de Milicias Provinciales, pero sobre todo destacaba su cultura y espíritu ilustrado. Falleció en La Orotava en 27 de abril de 1818<sup>64</sup>.

1.1. Vestido como Coronel de las citadas milicias se le representa en un cuadro al óleo (72 × 57 cm.) existente en propiedad particular en La Laguna, entre sus descendientes. Enmarcado en un óvalo sobre fondo neutro, porta casaca en negro bordeada de rojo, chaleco rojo, chorreras blancas. Lleva peluca blanca, que no oculta su juventud, por lo que el lienzo ha de ser datado en torno a 1790, realizado seguramente por un artista de la Corte.

1.2. Cabe atribuir al pintor portuense Luis de la Cruz y Ríos (1776-1853) la miniatura (óleo sobre marfil, 60 × 45 mm.) en que aparece don José cuando frisa los 45 años de edad, hacia 1802. La obra, que se guarda en La

---

<sup>61</sup> Publicado el 15 de noviembre de 1882; medidas: 118 × 98 mm.

<sup>62</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: «Agustín de Betancourt, fundador de la Escuela de Caminos y Canales». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, tomo XIII (1967), pp. 243-301. En las pp. 294-7 incorpora una sucinta biografía de D. José de Béthencourt y Molina.

<sup>63</sup> Mr. LE DRU: *Voyage aux îles de Tenerife...* París, 1810, pp. 92-3.

<sup>64</sup> *Nobiliario de Canarias*, op. cit., tomo III (1959), p. 651-2.

Orotava en poder de sus descendientes, muestra a don José peinado a la moda francesa de la época, con la cruz de la Orden de Calatrava sobre su pecho. Luis de la Cruz se había convertido ya entonces en un retratista solicitado por la aristocracia, de modo que en ese ámbito se explica perfectamente la ejecución de esta obra.

2. Pocas figuras canarias han tenido la trascendencia internacional del ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina, fruto como su hermano José del matrimonio constituido por don Agustín de Béthencourt y Castro —miembro de la tertulia de Nava— y doña Leonor de Molina y Briones. Vio la primera luz el 1 de febrero de 1758 y su infancia transcurrió en el valle de Taoro (en su casa orotavense y en la denominada Rambla de Castro), en el norte de la isla de Tenerife. Como tantos aristócratas del archipiélago, ingresó en las milicias provinciales, donde era cadete en 1777 y capitán en 1790. Pero ya desde 1779, por recomendación del ministro de Indias José de Gálvez —su hermano Matías de Gálvez estuvo destinado como militar en el entonces puerto de La Laguna, es decir Santa Cruz de Tenerife—, fue enviado a Madrid para incorporarse a los Reales Estudios de San Isidro, que dirigía su pariente don Estanislao de Lugo y Molina<sup>65</sup>. En la Corte siguió cursos de matemáticas, física y dibujo; materia esta última de la que recibe enseñanza en la Real Academia de San Fernando, siendo su profesor el pintor Mariano Salvador Maella, cuyas pautas estilísticas se perciben en los dibujos que, efectuados por el discípulo, guardan en La Orotava los descendientes de su hermano<sup>66</sup>.

Para ampliar estudios —concretamente de química y geología— en 1784 marcha a París, ciudad a la que regresa en varias fechas. Viaja también en dos ocasiones a Inglaterra, donde analiza los sistemas de dragado. Ello no significa desligarse de España, de manera que recibe el encargo de crear el Real Gabinete de Máquinas, siendo además primer Director de la Escuela de Caminos y Canales<sup>67</sup>. En 1808, tras una primera visita de contacto, se establece en San Petersburgo al servicio del zar; en Rusia ostenta el grado de general mayor, ascendiendo en 30 de agosto de 1809 a teniente general<sup>68</sup>. Allí su actividad fue extraordinaria, particularmente desde el punto de vista de la ingeniería, pero también incluso en el campo de la arquitectura. En ese país murió el 14 de julio de 1824.

---

<sup>65</sup> Alejandro CIORANESCU: *Agustín de Betancourt. Su obra técnica y científica*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (Tenerife), 1965, pp. 9-35.

<sup>66</sup> Sebastián PADRON ACOSTA: *El ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (Tenerife), 1958. Se reproducen sendas láminas (propiedad de la familia Salazar y Béthencourt, La Orotava) del mencionado ingeniero.

<sup>67</sup> A. RUMEU DE ARMAS: «El ilustrado Agustín de Betancourt...», op. cit. Añade una relación bibliográfica de artículos relacionados con este ingeniero y que han sido publicados en el «Anuario de Estudios Atlánticos» (nota 2, p. 317), entre ellos se encuentran estudios del propio Rumeu de Armas y de García-Diego, Fernández Armesto, y Breguet.

<sup>68</sup> A. CIORANESCU: *Agustín de Betancourt...*, op. cit., pp. 9-35.

Los retratos que de él se conservan tienen todos —salvo uno de ellos— una fuente común, derivando de una representación divulgada a través de la estampa, lo que permite conocer sus rasgos cuando ya era general de los ejércitos rusos.

2.1. En el año 1826, cuando se publica en ruso un artículo sobre su persona, redactado por Jean Résimont en el «Zhurnal pontey soobstchenija»<sup>69</sup>, se añade un grabado donde se le figura con la frente despejada por la amplia calvicie y con uniforme de teniente general; al pie del busto se lee en alfabeto cirílico el nombre y apellido del ingeniero, mientras que debajo se incorpora un texto en alfabeto latino. Don Agustín ofrece un cierto aire napoleónico en cuanto al peinado, lo que permite fechar la obra en los comienzos del siglo XIX.

2.2. En otro grabado, ruso y anónimo como el anterior, aparece más viejo y con rostro más delgado<sup>70</sup>. Responde aquí a la descripción hecha por Alekséi Bogoliubov: «Corto de estatura, la amplia frente del sabio, ojos grandes, inteligentes y un tanto tristes; una expresión melancólica en los labios; así vemos a Agustín de Betancourt en sus retratos»<sup>71</sup>.

2.3. La lámina anterior ha de vincularse al óleo sobre lienzo efectuado por un anónimo pintor ruso, mostrándolo con las insignias de la Orden de San Alejandro Newsky, sin que falte tampoco la cruz de la Orden de Santiago<sup>72</sup>.

2.4. La miniatura a la acuarela (63 × 52 mm.) que Antonio Pereira Pacheco incorpora al *Can mayor* repite exactamente las trazas de las representaciones 2.2. y 2.3, por lo que sin duda el tinerfeño ha tenido como directriz el mencionado grabado. En este caso, sobre fondo verde destaca un uniforme oscuro con charreteras y botonadura en tono blanquecino, sin que falten sendas estrellas doradas en las primeras.

2.5. En otra miniatura a la acuarela (60 × 50 mm.) J. A. Alvarez Rixo copia la representación de Pereira, firmándola en los siguientes términos: «J. A. Alvarez Pinxit». Repite incluso la inscripción: «EL S. D. AGUSTIN DE BETHENCOURT y Castro, Director del Rl. Gabinete de Máquinas del Palacio del Buen-Retiro, con honores de Yntendente de Provincia. Es natural del Puerto de la Orotava». Se halla la lámina en propiedad particular en el Puerto de la Cruz.

2.6. Para Padrón Acosta el mejor de los retratos de este personaje «es el existente en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos. Don Agustín viste el

---

<sup>69</sup> Con traducción en la edición francesa de esta revista: «Journal des Voies de communication», I (1826), pp. 39-49.

<sup>70</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: *Ciencia y tecnología en la España ilustrada. La Escuela de Caminos y Canales*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ediciones Turner, Madrid, 1980. Incluye dicha lámina.

<sup>71</sup> Alekséi BOGOLIUBOV: *Un héroe español del progreso: Agustín de Betancourt*. Prólogo de Julio Caro Baroja. Epílogo de J. A. García Diego. Seminarios y Ediciones, Madrid, 1973, p. 17.

<sup>72</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *Ciencia y tecnología...* Aparece reproducido dicho cuadro.

uniforme de teniente general de los ejércitos imperiales de Rusia. Es de regular estatura, de ojos pensativos, un tanto calvo, de finas maneras, de expresión melancólica. Cruza su pecho la banda de la real y militar orden de Santiago, cuya roja cruz brilla junto a la placa de la orden de San Alejandro Nevsky. El aire de toda su persona revela distinción».

Aparece el ingeniero sentado ante una mesa, en la que apoya su brazo derecho junto a unos planos, un libro, un tintero y unas plumas para escribir, es decir objetos relacionados con su actividad como intelectual y tracista. Al fondo se perfila una columna y unos cortinajes que recortan mejor el contorno del representado. En este cuadro los detalles de la vestimenta y el porte del militar reinciden en la tipología iconográfica comentada, sin desviarse de ella, salvo por el hecho de que el pintor ha intentado realzar la figura mediante la adición de elementos ambientales —desde el fondo hasta los objetos más cercanos del escritorio—. Es obra anónima.

2.7. El tinerfeño Marcos Baeza (1858-1914) repite el busto del biografiado tal como se ha indicado desde el grabado 2.2. El lienzo (90 × 69 cm.) se encuentra en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife y está firmado por «M. Baeza». Una orla señala: «1758, D. AGUSTIN DE BETHENCOURT Y MOLINA + 1824».

2.8. En «La Ilustración de Canarias» de 1883 se publicó un grabado de Masi que acompañaba a un artículo de Patricio Estévez sobre «D. Agustín de Béthencourt y Molina»<sup>73</sup>. El dibujo preparatorio fue hecho por Ernesto Meléndez, quien lo firmó bajo el seudónimo «Zarza». Según Padrón Acosta este retrato «puede ser hasta de un oficial francés del Segundo Imperio; pero nunca de don Agustín de Béthencourt»<sup>74</sup>, comentario nada elogioso para el autor de dicha obra.

2.9. Con motivo del segundo centenario del nacimiento de este personaje se levantó un monumento en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en Madrid, llevando a cabo la talla del busto el escultor orotavense Jesús M.<sup>a</sup> Perdigón, artista vinculado a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Otro monumento se levanta en el Puerto de la Cruz.

## OSÉ CLAVIJO Y FAJARDO

Aunque ha pasado a la posteridad por haber servido de inspiración a Goethe un hecho de su biografía, reflejado en su drama *Clavijo* (1774), lo cierto es que este lanzaroteño, nacido el 19 de marzo de 1726, merece una mención especial por su labor literaria. Fruto del matrimonio de don Nicolás Clavijo y Alvarez con doña Catalina Fajardo, se educó en Las Palmas en el convento de los dominicos. Tras ocupar distintos puestos en Ceuta y San

<sup>73</sup> Publicado en 15 de julio de 1883; medidas: 116 × 102 mm.

<sup>74</sup> S. PADRON ACOSTA: op. cit., pág. 31 y sgtes. El mencionado estudioso creía que el autor del dibujo era Gumersindo Robayna Lazo; al respecto véase la nota 18.

Roque, llegó en 1749 a Madrid, ciudad en la que se instaló, dirigiendo la publicación de «El Pensador» y, a partir de 1773, del «Mercurio histórico y político», que anteriormente tuvo a su cargo Tomás de Iriarte. En su quehacer intelectual se incluyen traducciones de piezas francesas, pues fue nombrado director de los teatros reales. También influye en la edición del *Estado militar de España* y la *Guía de Forasteros*, a la vez que realiza escritos propios, como *El tribunal de las damas* y la *Pragmática del cielo*. En su función de secretario del gabinete público de Historia Natural —aparte de traducir la *Historia natural* de Buffon— acopió material para un «Diccionario castellano de historia natural»; de dicho centro obtuvo finalmente el nombramiento de director en 1800. Su óbito tuvo lugar en Madrid en 3 de noviembre de 1806<sup>75</sup>.

Al tratar de su obra, Armas de Ayala<sup>76</sup> lo ha descrito así: «Educador que, inspirado en Locke y Addison, intenta, como algunos selectos españoles, reformar las costumbres de su país. Todo ello le originará murmuraciones, críticas; como le ocurrió a Feijoo, como le ocurrió a Cadalso, como le ocurrió a Moratín». Sin embargo su galería de retratos es hasta el momento muy corta.

1. Pereira Pacheco fija sus rasgos de hombre ya mayor, sobrio en el vestir, pero todavía portando peluca, en una miniatura a la acuarela (63 × 52 mm.) cuya leyenda indica: «EL S. D. JOSE CLAVIJO Y FAXARDO. Consejero honorario de Hacienda. Es natural de Lanzarote».

En esta ocasión no consta que José Agustín Álvarez Rixo copiara este retrato, como hiciera con el resto de la *Constelación canaria*<sup>77</sup>.

2. El citado retrato, cuyas dos piezas han quedado señaladas, fue grabado por Masí en «La Ilustración de Canarias», según dibujo de Ernesto Meléndez<sup>78</sup>.

## DIEGO NICOLÁS EDUARDO Y JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO

Aúna a estos dos personajes el haber nacido en Tenerife, haber profesado órdenes mayores —ambos pertenecieron al cabildo catedralicio de la diócesis Canariense— y el haberse formado en el seno de los ideales del Setecientos, aunque con forma de pensamiento más avanzado en el caso de Viera y Clavijo.

---

<sup>75</sup> J. de VIERA Y CLAVIJO: op. cit., tomo II, p. 880-3.

<sup>76</sup> A. ARMAS AYALA: op. cit., p. 120.

<sup>77</sup> Manuel Angel ALLOZA MORENO: *La pintura en Canarias en el siglo XIX*. Aula de Cultura de Tenerife, 1981, pp. 86-90. No lo incorpora a su catálogo de retratos hechos por J. A. Álvarez Rixo.

<sup>78</sup> Publicado el 15 de diciembre de 1882; medidas: 110 × 107 mm.

1. Diego Nicolás Eduardo vio la primera luz en La Laguna el 12 de noviembre de 1733, hijo de don Santiago Eduardo Vedlose, de origen irlandés, y doña Ana M.<sup>a</sup> de Róo y Villarreal<sup>79</sup>. Iniciados los estudios en su ciudad natal —primero con los agustinos, luego con los dominicos—, prosigue éstos en la península Ibérica: colegio del Sacro Monte de Granada, Real Academia de San Fernando en Madrid, y Segovia, donde, a la vez que sirve como capellán militar, asiste a las clases de dibujo del capitán don Pedro Chenard<sup>80</sup>. En 1776 obtiene una plaza de racionero de la catedral de Las Palmas y retorna al archipiélago; a través de su hermano Antonio José aquí se pone en contacto con las realizaciones arquitectónicas, para lo que se vale del cantero orotavense Patricio José García, que trabaja bajo su dirección hasta la muerte de éste en 1782.

El canónigo tinerfeño traza planos para la cabecera de la iglesia de N. S. de la Concepción en La Laguna y para el remate de la torre de su homónima en Santa Cruz de Tenerife. Levanta la parroquial de Santiago en Gáldar, el templo de San Agustín y la ermita de San José en Las Palmas, pero sobre todo lleva los trabajos correspondientes a la cabecera de la catedral gran Canaria, en un estilo gótico al interior y neoclásico al exterior, buena prueba de su adaptabilidad y respeto a la obra de sus predecesores del siglo XVI, mostrando paralelamente su aprecio por los ideales de su propia época<sup>81</sup>. Murió en su isla natal, en Tacoronte, el 30 de enero de 1798, dejando como discípulo a José Luján Pérez, al que adoctrinó en la arquitectura neoclásica.

El afecto que se le tenía en el cabildo catedralicio se refleja en el acta de la sesión del 7 de febrero de 1792, cuando se decide encomendar a su hermano don Tomás el que mande hacer un retrato del difunto, con el fin de encargar a Italia un monumento marmóreo que mantenga su recuerdo en las futuras generaciones. Cumplió dicho cometido don Tomás, quien mandó al pintor Luis de la Cruz y Ríos efectuar dos retratos, uno para ser colocado en el templo y otro para enviar a la península Itálica, cuando los acontecimientos bélicos que asolaban a Europa lo permitiesen<sup>82</sup>. El primero de esos cuadros pasó a la sala capitular en tanto se decidía su ubicación definitiva.

1.1. Uno de los mencionados lienzos cuelga hoy en la sacristía alta de la catedral<sup>83</sup>; representa un monumento jaspeado, con gradas y una inscripción en la base que dice:

---

<sup>79</sup> Carmen FRAGA GONZALEZ: «Diego Nicolás Eduardo», en *Biografías de canarios célebres*, de Agustín Millares Torres. E.D.I.R.C.A., Las Palmas de Gran Canaria, 1982, tomo I, pp. 176-82. Recoge en la p. 182 la bibliografía existente sobre dicho personaje.

<sup>80</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, tomo III, 1.<sup>a</sup> parte (1950), capítulos XXII y XXIII.

<sup>81</sup> Carmen FRAGA GONZALEZ: *Arquitectura neoclásica en Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife, 1976, pp. 19-29.

<sup>82</sup> A la amabilidad de la Dra. Rodríguez González debo las referencias a estos cuadros existentes en el archivo de la catedral de Las Palmas, libro 60 de cabildos ordinarios y extraordinarios, a 7 de febrero de 1798; libro 61, a 13 de agosto de 1799.

<sup>83</sup> En ocasiones se cita la «sala capitular».

«Euclidi Nivariensi  
Doctori Didaco Nicolao Eduardosi  
In hac Cathedrali Ecclesia meritissimo Thesaurario  
Qui digniorem ipsum partem à fundamentis erexit,  
Ejusdem Ecclesiam Senatus hoc suae gratitudinis

Obit die XXX Januari MDCCXCVIII Aetatis suae LXV».

Encima de dicho texto se desarrolla el escudo de armas del homenajeador, cuyo retrato —en un medallón circular y de medio cuerpo— lo muestra ligeramente ladeado, vestido de clérigo y portando en su mano unos planos, símbolo de su actividad arquitectónica. Remata dicho monumento una guirnalda, con una cinta alrededor.

Luis de la Cruz y Ríos (1776-1853) percibió por los dos retratos 150 pesos, que se le abonaron en 26 de julio de 1799<sup>84</sup>.

1.2. Un segundo cuadro con la efigie anterior, pero sin inscribirse en ningún monumento marmóreo simulado, se halla en depósito en la misma catedral. Su calidad es inferior a la del lienzo anterior, aunque la iconografía es la misma.

2. Coetáneo de Diego Nicolás Eduardo fue el polígrafo José de Viera y Clavijo, quien nació en el entonces Realejo de Arriba el 28 de diciembre de 1731, en el seno del segundo matrimonio de don Gabriel del Alamo con doña Antonia María Clavijo Alvarez. Su formación en los ideales de los ilustrados se hace posible cuando su familia se traslada a vivir a La Laguna, donde forma parte de la tertulia de Nava con los miembros de las casas más aristocráticas de la isla. En las lecturas de los autores franceses —propiciadas por la amplia biblioteca del marqués de Villanueva del Prado— y en las discusiones con esos patricios se forjó su personalidad hasta su marcha a Madrid en 1770; allí entra a servir como ayo del joven marqués del Viso, en sustitución del también tinerfeño Agustín Ricardo Madan. En su nueva función recorrió Europa: Francia, Italia, Austria, Alemania, Holanda; sus conocimientos se ampliaron en muchas materias, hasta límites insospechados por él con anterioridad. Pero la muerte del joven aristócrata imprimió un nuevo giro a su vida, induciéndole a solicitar el nombramiento de arcediano de Fuerteventura en la catedral de Las Palmas, lo que obtiene, quizás por mediación de don Antonio Porlier y Sopranis, con quien tenía amistad<sup>85</sup>. A finales de 1784 sale de la península Ibérica rumbo a su nuevo destino, falleciendo en la capital grancanaria el 21 de febrero de 1813.

La labor literaria de Viera y Clavijo va más allá de sus *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*, su obra más famosa, cuyo tomo pri-

---

<sup>84</sup> M. RODRIGUEZ GONZALEZ: op. cit., p. 307.

<sup>85</sup> J. de VIERA Y CLAVIJO: op. cit. Introducción por A. Cioranescu, p. XIX y sgtes.

Agustín MILLARES TORRES: «José Viera y Clavijo», en *Biografías de canarios célebres*, op. cit., tomo II, pp. 7-35.

mero fue impreso en Madrid en 1776, o de su *Diccionario de historia natural de las islas Canarias* (1799). Fue un polígrafo que dejó su huella en poemas como *El nuevo Can Mayor* o *Constelación canaria*, colección de trece octavas reales, y *Las Bodas de las Plantas*; en memorias de aplicación práctica, en traducciones de poemas y piezas teatrales, etc., etc.<sup>86</sup>

2.1. El retrato más antiguo que se conserva de él es un grabado (217 × 165 mm.) que lo muestra bajo el seudónimo de «Diego Díaz Monasterio», correspondiendo a la ilustración de la obra *Los aires fijos*, impresa en Madrid en 1780. Se le ve señalando un libro que lleva por título el antedicho, dentro de un medallón ovalado; un aparato destilatorio y otros objetos similares aluden al contenido del texto. Está firmado: «Ysidro Carnizero la imb.º y grabó»<sup>87</sup>.

El autor fue miembro y profesor, luego Director, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Estaba muy vinculado a ese tipo de trabajos, pues su padre, Alejandro Carnicero, era escultor y en su juventud fue también grabador a buril, de modo que transmitió a sus hijos —Antonio e Isidro (1736-1804)— el interés por dicha técnica, realizando ambos estampas, aparte de la labor como pintor de cámara del primero y como dibujante del segundo<sup>88</sup>.

2.2. El mencionado maestro se relaciona asimismo con un segundo grabado con la efigie de Viera; se le figura de busto, con el respaldo de un sillón claveteado como fondo parcial; se recorta su perfil de joven clérigo con la frente ancha, rostro alargado y labios finos. Un gran lazo se eleva sobre el marco del óvalo, al gusto de la época —un conocido grabado sobre Montesquieu también lo ostenta—, en cuyo exterior se lee: «Isid. Carnicero la dib. 1780» «I. I. Fabregat la grabó. 1784». Todavía al pie se añade: «Dn. Joseph de Viera y Clavijo. Arcediano de Fuerteventura. Philosophus, Rhetor, Vates, agit, allicit, urget, Res, animos, sensus, mente, lepore, modo».

Como en la obra anterior, intervino Isidro Carnicero, aunque en este caso únicamente como dibujante. Respecto a José Joaquín Fabregat (1748-1807), fue pensionado de la Academia de San Fernando, llegando a ser individuo de mérito en esa institución; se trasladó a Méjico en el año 1787 con el fin de llevar la dirección del grabado de láminas en la Academia de San Carlos, y allí falleció<sup>89</sup>.

2.3. Ya en los años de su vejez lo figuró Antonio Pereira Pacheco en la ilustración (62 × 53 mm.) del *Can mayor*; acompaña al óvalo propiamente dicho una serie de elementos que aluden a la faceta literaria del personaje: una lira, un amorcillo con una máscara teatral y una antorcha, un clarín

---

<sup>86</sup> Agustín MILLARES CARLO: *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Tipografía de Archivos, Madrid, 1932.

<sup>87</sup> *Iconografía hispana*, op. cit., p. 231.

<sup>88</sup> A. GALLEGO: op. cit., p. 288.

<sup>89</sup> *Ibidem*, pp. 293-4.



con una corona de laurel, una mariposa, una pluma y un tintero —¿o un caracol y una antorcha?—; todo ello a la acuarela y en suaves tonalidades, en contraste con su austera efigie de clérigo con vestimenta negra sobre fondo verde. Pereira que no conoció en persona a muchos de los representados por él en la *Constelación canaria* del propio arcediano, sí trato a éste, puesto que en 1806 marchó a Las Palmas; allí efectuó sendos dibujos que envió a la Real Sociedad Económica de Amigos del País con sede en esa ciudad, contestando para darle las gracias D. José como director<sup>90</sup>.

En relación a esta lámina conviene recordar las palabras de A. Cioranescu: «nació débil y enfermizo, como lo será a lo largo de toda su vida: un parecido más con Voltaire, a quien admiraba. Fue, en efecto, de constitución delicada: su retrato muestra una cara picuda, una mirada inquieta; por debajo de su inmovilidad forzosa parece que se debe imaginar una fisonomía particularmente móvil, en permanente agitación, una necesidad de bullir, de moverse, de hacer algo, que son características de las personas nerviosas»<sup>91</sup>. Estos rasgos se reflejan en la mencionada miniatura, así como en la siguiente tela.

2.4. En la sacristía alta de la catedral de Las Palmas se halla un óleo sobre lienzo (110 × 90 cm.) ejecutado por José Ossavarry Acosta en 1812, cuando el cabildo catedralicio quiso contar con un retrato del arcediano de Fuerteventura<sup>92</sup>. Para llevar a cabo su obra, el pintor se basó en la estampa que grabara Manuel Salvador Carmona sobre dibujo de Joaquín Inza con el busto del fabulista Tomás de Iriarte. Repitió Ossavarry los mismos clarines y símbolos literarios, aunque en esta ocasión el amorcillo no llora ni apaga la antorcha, puesto que Viera y Clavijo aún vivía, de ahí que el *putto* sonría y porte en sus manos un texto, copiando la figura del reproducido en el conocido grabado sobre don Juan de Iriarte (vid. 1.2.). Por lo demás, el clérigo ofrece unos rasgos endurecidos, dentro de la importancia que al dibujo otorgaba dicho artista, eminentemente neoclásico.

2.5 Una copia de la miniatura de Pereira efectuó a la acuarela (100 × 80 mm.) José Agustín Álvarez Rixo, conservándose en colección particular del Puerto de la Cruz. A diferencia del original sendas inscripciones declaran:

«D. Josef de Viera y Clavijo  
Arcediano Titular de Fuerteventura Dignidad  
de la Catedral de Canaria Historiador de estas  
Yslas, Autor de distintas obras en prosa y verso,  
Individuo de varias Academias y Sociedades,  
literarias: Nació en el Realexo de Arriba en

---

<sup>90</sup> M. A. ALLOZA MORENO: op. cit., p. 231.

<sup>91</sup> A. Cioranescu: «Introducción» a las *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, por J. de VIERA Y CLAVIJO, op. cit., p. XIX.

<sup>92</sup> M. A. ALLOZA MORENO: op. cit., pp. 217-8.

Tenerife a 28 de Dice. de 1731: y falleció en la Ciudad de Las Palmas de Canaria a 21, de Feb.º de 1813».

«Aspecto físico del anciano Sr. don José Viera y Clavijo en los años de 1808— y 9 en que todavía estuvo corrigiendo algunos de los códigos de su Diccionario de —La Historia de las Yslas Canarias»<sup>93</sup>.

2.6. La estampa que ejecutara Isidro Carnicero para *Los aires fijos* sirve de tipología para la ilustración (220 × 140 mm.) de su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, impreso en Gran Canaria en 1866. Se indica que «P. Hortigosa grabó»<sup>94</sup>.

2.7. El repertorio icónico sobre don José de Viera y Clavijo se surte ya en el siglo XX con pinturas y bustos escultóricos que se erigen a su memoria en Los Realejos (obra de Jesús M.ª Perdigón) y Las Palmas (de Plácido Fleitas).

### LA TERTULIA DE NAVA

En torno a 1760<sup>95</sup> se formó en La Laguna una tertulia de caballeros ilustrados que se reunían en la casa de don Tomás de Nava Grimón y Porlier, marqués de Villanueva del Prado, frente a la plaza de Santa Catalina —hoy del Adelantado—. Allí se intercambiaban noticias, se comentaban libros y gacetas, se redactaba el «Papel hebdomadario», se hablaba y jugaba, e incluso en ocasiones se preparaban excursiones campestres. Como ha destacado E. Roméu Palazuelos, estudioso de este cenáculo: «Sus componentes son un grupo de excepción; una 'élite', que miraba a sus conciudadanos por encima del hombro; desde luego reciben su paga en la misma moneda de burla». «Entre ambas [cualidades favorables y desfavorables] se fue desarrollando la actividad de los componentes de la Tertulia y ello hace que sea como una continuidad de su vida privada, pues sus reuniones no eran tanto de carácter periódico, más o menos obligatorio, cuanto un sistema de vida; una compaginación de métodos de vivir, o sea, de trabajar, de estudiar y de divertirse o descansar»<sup>96</sup>.

---

<sup>93</sup> IBIDEM, pp. 89-90. Del texto se infiere que Alvarez Rixo escribía sobre Viera según había oído relatar.

<sup>94</sup> *Iconografía hispana*, vol. III, p. 322. Se indica la fecha de 1868. Pero corrige esta datación A. Sebastián HERNANDEZ GUTIERREZ: «Estampas de Viera y Clavijo», en *Librito de la Doctrinal Rural*, por José Viera y Clavijo. Colectivo Agujón-Orotava, La Orotava, 1982, p. 62.

<sup>95</sup> Buenaventura BONNET REVERON: *La Junta Suprema de Canarias*. Prólogo de Antonio Rumeu de Armas. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1948; prólogo.

<sup>96</sup> Enrique ROMEU PALAZUELOS: *La tertulia de Nava*. Ayuntamiento de La Laguna (Tenerife), 1977, pp. 60-1.

Sus verdaderos iniciadores fueron el mencionado don Tomás y don Cristóbal del Hoyo Solórzano y Sotomayor (1677-1762), I Vizconde de Buen Paso y II marqués de la villa de San Andrés. De don Tomás Lino de Nava Grimón y Porlier (1734-1779), V marqués de Villanueva del Prado, no se conoce retrato alguno que permita identificar su fisonomía, aunque debió de posar en alguna ocasión ante un pintor. Quien continuó la tradición paterna de influencia en la vida social y política de las islas fue su hijo don Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo (1757-1832), VI marqués de Villanueva del Prado. De él existen varios retratos; uno de ellos lo muestra rodeado de sus hijos Antonio y M.<sup>a</sup> Francisca. Este lienzo se conserva en propiedad de la familia Tabares en La Laguna<sup>97</sup> y forma pareja con el que figura a su esposa, doña M.<sup>a</sup> del Rosario Pérez de Barradas y Fernández de Henestrosa, con sus hijos Elena, M.<sup>a</sup> del Rosario y Tomás. Ambos cuadros son de autor anónimo, seguramente de escuela canaria, y se datan hacia 1799, teniendo en cuenta la edad de los miembros de la familia. De don Alonso hay asimismo una miniatura atribuida a Luis de la Cruz (col. particular, valle de La Orotava).

Más divulgado es el retrato que del marqués llevó a cabo el pintor tinerfeño Juan Abreu (1800-1887) hacia 1828 y que cuelga en la sala capitular de la catedral nivariense<sup>98</sup>. Se trata de un óleo sobre lienzo (144 x 110 cm.) donde aparece el citado aristócrata con muceta roja, mientras que un texto de Pereira Pacheco informa: «El Sr. D. Alonso de Nava Grimón, sexto marqués de Villanueva del Prado, gentilhombre de Cámara del Rey N. S. con entrada, director superintendente del R. Jardín Botánico de Tenerife, uno de los comisionados regios p.<sup>a</sup> el establecimiento y dirección de la R. Universidad de Canarias. Zeloso defensor de los derechos de su Patria, tierno padre de los pobres, bienhechor de esta catedral, la cual reconocida le consagra este testimonio de gratitud. Nació en esta ciudad el 3 de noviembre de 1757 y falleció el 1.º de abril de 1832»<sup>99</sup>. Esta misma composición se repite en una tela existente en las Casas Consistoriales de La Laguna, además de presidir el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País una copia firmada por M. Díaz.

En el Cabildo Insular de Tenerife se halla asimismo un lienzo (90,5 x 70,5 cm.)—seguramente de Gumersindo Robayna como el ya citado de don Juan de Iriarte— que representa al marqués aún relativamente joven. Una inscripción señala: «1756 D. Alonso de Nava Grimon + 1832». Y a un lado se lee: «Donado por Dn. Jorge de Cámara».

<sup>97</sup> *Nobiliario de Canarias*, op. cit., tomo I (1952), p. 901, lám. CXLV.

<sup>98</sup> Jesús HERNÁNDEZ PERERA: *Catálogo de la Exposición de Arte Sacro. Cincuentenario de catedral de La Laguna*. Tenerife, 1963, pp. 20-1.

Patricio HERNÁNDEZ DÍAZ: *Pinturas de la catedral de La Laguna*. Ayuntamiento de La Laguna (Tenerife), 1984, pp. 78-9.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

La obra de Abreu fue grabada por Masí para «La Ilustración de Canarias», según dibujo de Ernesto Meléndez bajo el seudónimo de «Zarza»<sup>100</sup>. La estampa, como todas las firmadas por José Masí del Castillo, fue realizada en Madrid y enviada posteriormente la plancha a Canarias. Por último, respecto a la iconografía relativa a don Alonso de Nava, debe citarse el monumento conmemorativo que su ciudad le ha levantado en la plaza de la Junta Suprema y que es obra del escultor Fernando García Ramos, así como el busto —por Cejas Zaldivar— en el Jardín Botánico en el Valle de La Orotava.

De don Cristóbal del Hoyo Solórzano y Sotomayor hay un retrato de curiosa iconografía, como curioso es el personaje. Se encuentra en la colección Ossuna, en La Laguna, y figura al marqués ante un cortinaje de brocado rojo y portando peluca, moda de la que, al parecer, fue introductor en Tenerife, lleva también casaca roja con galones y botonadura dorada, pero particularmente sobresale el simbólico Cupido que tiene a sus pies, pues tiene vendados los ojos —por lo que está ciego—, y del carcaj ha sacado una flecha, que tiene rota en una mano, mientras que está encadenado por un tobillo. Sin duda se trata de una alusión a los devaneos amorosos del aristócrata, los cuales le llevaron incluso a prisión<sup>101</sup>; se refuerza además la alusión por el hecho de que entre los libros apilados sobre una mesa, cubierta asimismo de brocado rojo, se halla el *Ars amandi* de Ovidio. Es obra anónima del siglo XVIII y de escuela canaria.

Es tradición que la figura del marqués de San Andrés está incorporada a la de los penitentes del «cuadro de Animas» que cuelga de la nave del Evangelio en la catedral de La Laguna; lo habría incluido allí el pintor Hernández de Quintana (1651-1725), por haber sido ese personaje el introductor del uso de la peluca en 1716 en Tenerife<sup>102</sup>.

Entre los contertulios de Nava estaba asimismo el yerno de don Cristóbal, don Fernando de la Guerra y del Hoyo, marqués consorte de San Andrés. La fisonomía de éste cuando era joven se conoce a través del retrato que le hizo el pintor lagunero José Rodríguez de la Oliva (1695-1777) en 1752, tal como aparece en un lienzo de colección particular<sup>103</sup>: las manos en expresivo ademán, cual si se dirigiera a un interlocutor situado frente a él; la casaca con cuidado bordado; la blanca peluca haciendo juego con las

---

<sup>100</sup> Publicada el 15 de enero de 1882; medidas: 110 × 109 mm.

<sup>101</sup> A. CIORANESCU: «Introducción» a *Madrid por dentro*, por C. del HOYO SOLÓRZANO Y SOTOMAYOR, op. cit.

Cristóbal del HOYO: *Soledad escrita en la isla de la Madera*. Edición e introducción de Andrés Sánchez Robayna. Universidad de La Laguna e Instituto de Estudios Canarios, 1985, p. 9 (introducción).

<sup>102</sup> Enrique ROMEU PALAZUELOS: «Ante el retablo de Animas de la Catedral», *La Tarde*, diario de Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1965.

<sup>103</sup> Carmen FRAGA GONZALEZ: *Escultura y pintura de José Rodríguez de la Oliva (1695-1777)*. Ayuntamiento de La Laguna (Tenerife), 1983, pp. 65-6.

chorreras de la camisa. También fue retratado don Fernando por Luis de la Cruz y Ríos en una tela de colección particular en La Laguna, representándolo de busto<sup>104</sup>.

Asimismo era miembro habitual de dicho cenáculo don Juan Bautista de Franchi y Benítez de Lugo (1696-1766), II marqués del Sauzal, cuyo aristocrático porte se observa en un óleo, de anónimo autor canario, existente en propiedad particular en La Orotava<sup>105</sup>; aunque la dureza del dibujo y el colorido en tonos planos delata la mano de un artista mediocre que no hace justicia al modelo.

En ocasiones los tertulianos organizaban excursiones, a las que se sumaban amigos del grupo. Es así que con motivo de unas cortas vacaciones en Daute en 1765, cuando escriben la denominada «Gaceta de Daute», se les incorpora don Bernardo Valois Béthencourt (1740-1791), el cual residía normalmente en el Puerto de la Cruz. En el valle de Taoro se conserva un retrato de este culto presbítero<sup>106</sup>, que llegaría a tener una amplia biblioteca así como un considerable número de partituras de músicos setecentistas; respecto a estas últimas ha escrito la Dra. Alvarez Martínez: «Sabemos que todos estos manuscritos fueron copiados entre 1770 y 1791 aproximadamente, época en la que se desarrolla la mayor actividad musical de este clérigo, hasta su muerte acaecida en el último año. Además, en la gran mayoría de los impresos y de los manuscritos aparece la fecha y el nombre de don Bernardo y, en algunos casos, el nombre del copista»<sup>107</sup>. Seguramente esa gran afición quiso ser reflejada por su anónimo retratista, puesto que en la tela se lee «Composed by Sigr. Campioni», lo cual no alude al pintor sino al músico Carlo Antonio Campioni (1720-1780), *maestro di cappella*, primero en la catedral de Livorno y luego en la corte ducal de Florencia<sup>108</sup>. Es obra que recuerda el arte de José Rodríguez de la Oliva.

Por último, debe citarse a don Lope Antonio de la Guerra y Peña, autor de unas célebres *Memorias*, cuyo retrato, anónimo y de escuela canaria, se guarda en la colección Ossuna (La Laguna).

---

<sup>104</sup> Sebastián PADRON ACOSTA: *Don Luis de la Cruz, pintor de Cámara de Fernando VII*. J. Régulo Editor, La Laguna, 1952.

<sup>105</sup> Marcos GUIMERA PERAZA: «Dos ilustrados tinerfeños: Don Segundo de Franchi, marqués de la Candia, y don Gaspar de Franchi, marqués del Sauzal». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 229 (1983), lám. I. El óleo es propiedad de la familia Zárate-Cólogan.

<sup>106</sup> Catálogo de la exposición *Irlanda en Tenerife (siglos XVIII-XIX)*. Puerto de la Cruz, 1983.

<sup>107</sup> *Obras inéditas para tecla*. Transcripción y estudio por Rosario Alvarez Martínez. Sociedad Española de Musicología, Madrid, 1984, p. 13.

<sup>108</sup> *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Editado por Stanley Jadie, Londres, 1985, tomo 3, p. 660.





M. S. Maella invenit.

Em. Sal. Carmona sculpsit.

*Musa velat mori.*

Horat. Carm. IV. Od. VIII.

Lám. 1.—M. S. Carmona, por dibujo de M. S. Maella: Retrato de D. Juan de Iriarte. Grabado.

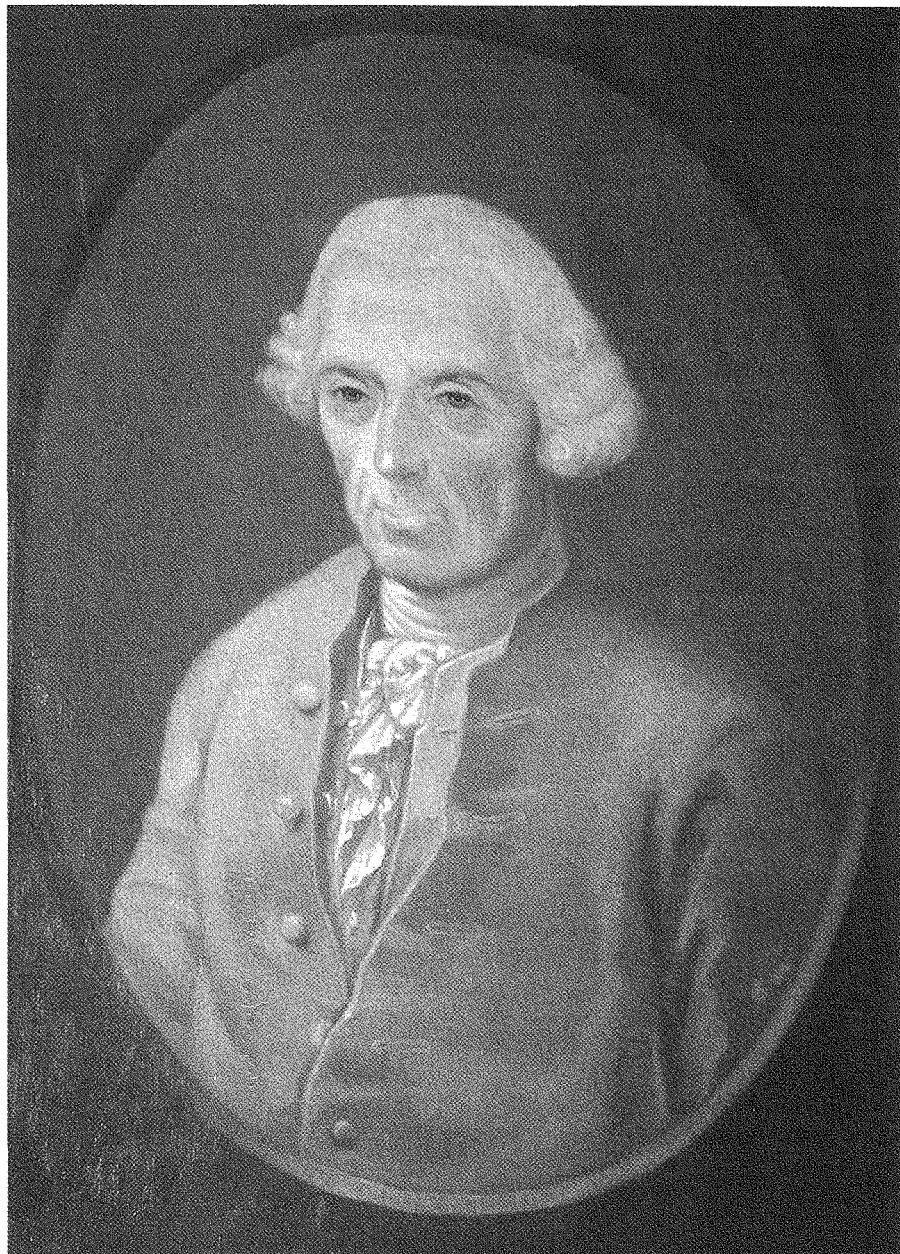






Lám. 2.—Antonio Pereira Pacheco: *Retrato de D. Juan de Iriarte*. Manuscrito de la Biblioteca Universitaria, La Laguna.





Lám. 3.—Gumersindo Robayna Lazo: *Retrato de D. Juan de Iriarte.*  
Cabildo Insular de Tenerife.





Lám. 4.—Francisco Goya: *Retrato de D. Bernardo de Iriarte*.  
Museo de Bellas Artes, Estrasburgo.





Lám. 5.—Antonio Pereira Pacheco: *Retrato de D. Bernardo de Iriarte.*  
Manuscrito de la Biblioteca Universitaria, La Laguna.







Lám. 6.—Antonio Pereira Pacheco: *Retrato de D. Domingo de Iriarte*.  
Manuscrito de la Biblioteca Universitaria, La Laguna.





Lám. 7.—Joaquín Inza: *Retrato de D. Tomás de Iriarte*. Museo del Prado.





Lám. 8.—M. S. Carmona, por dibujo de J. Inza: *Retrato de D. Tomás de Iriarte*. Grabado.



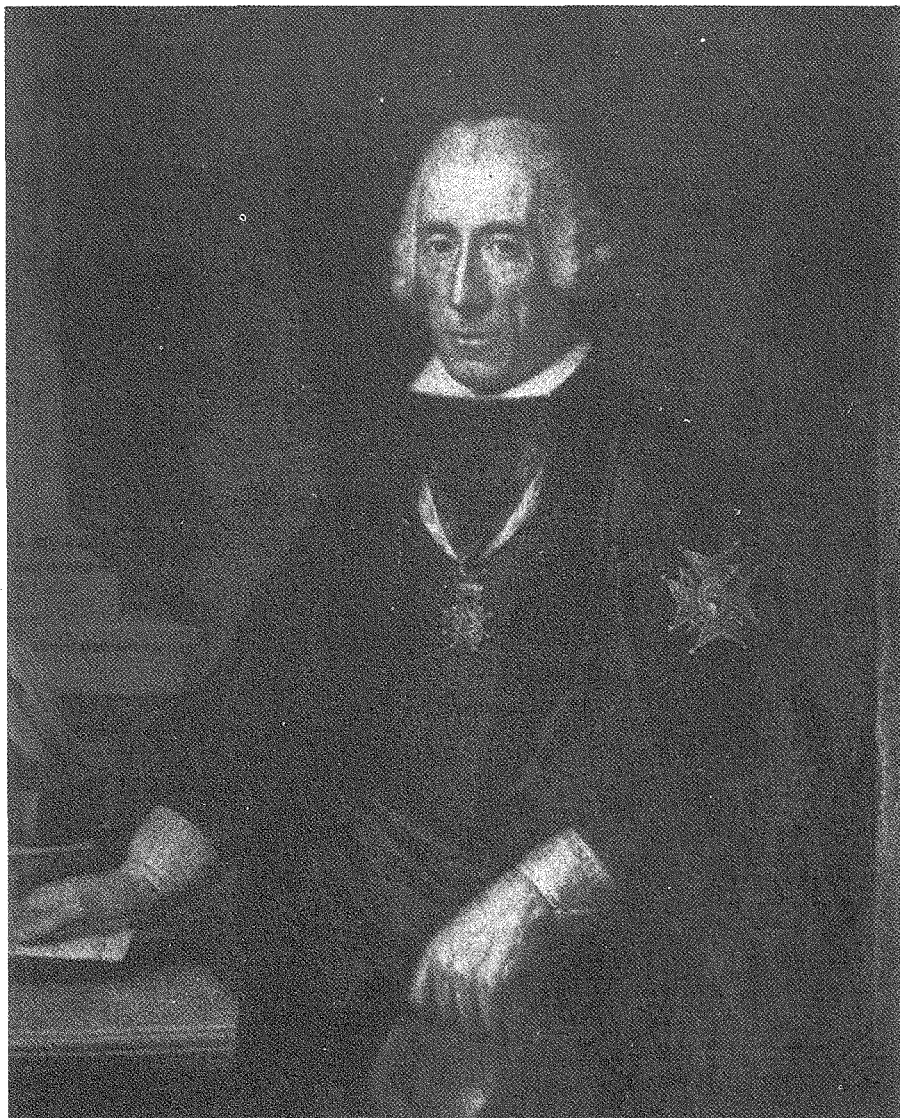




Lám. 9.—Anónimo madrileño: *Retrato de D. Tomás de Iriarte.*  
Museo Lázaro Galdiano, Madrid.







Lám. 10.—Joaquín Inza: *Retrato de D. Antonio Porlier y Sopranis*.  
Propiedad particular, Madrid.





Lám. 11.—Atribuido a Goya: *Retrato de D. Antonio Porlier y Sopranis*.  
Propiedad particular, Madrid.





Lám. 12.—Antonio Pereira Pacheco: *Retrato de D. Antonio Porlier y Sopranis*. Manuscrito de la Biblioteca Universitaria, La Laguna.







Lám. 13.—Anónimo ruso: *Retrato de D. Agustín de Béthencourt y Molina*. Grabado.







Lám. 14.—Anónimo ruso: *Retrato de D. Agustín de Béthencourt y Molina*. Grabado.





Lám. 15.—Marcos Baeza: *Retrato de D. Agustín de Béthencourt y Molina*. Museo Municipal, Santa Cruz de Tenerife.





Lám. 16.—Antonio Pereira Pacheco: *Retrato de D. José Clavijo y Fajardo*. Manuscrito de la Biblioteca Universitaria, La Laguna.







Lám. 17.—Luis de la Cruz y Ríos: *Retrato de D. Diego Nicolás Eduardo.*  
Catedral de Las Palmas.







Lám. 18.—*Retrato de D. Diego Nicolás Eduardo. Catedral de Las Palmas.*





Lám. 19.—J. J. Fabregat, por dibujo de Isidro Carnicero: Retrato de D. José de Viera y Clavijo. Grabado.





Lám. 20.—José Ossavarry Acosta: *Retrato de D. José de Viera y Clavijo*.  
Catedral de Las Palmas.







Lám. 21.—Anónimo canario: *Retrato de D. Alonso de Nava y Grimón con dos hijos*. Propiedad particular, La Laguna.

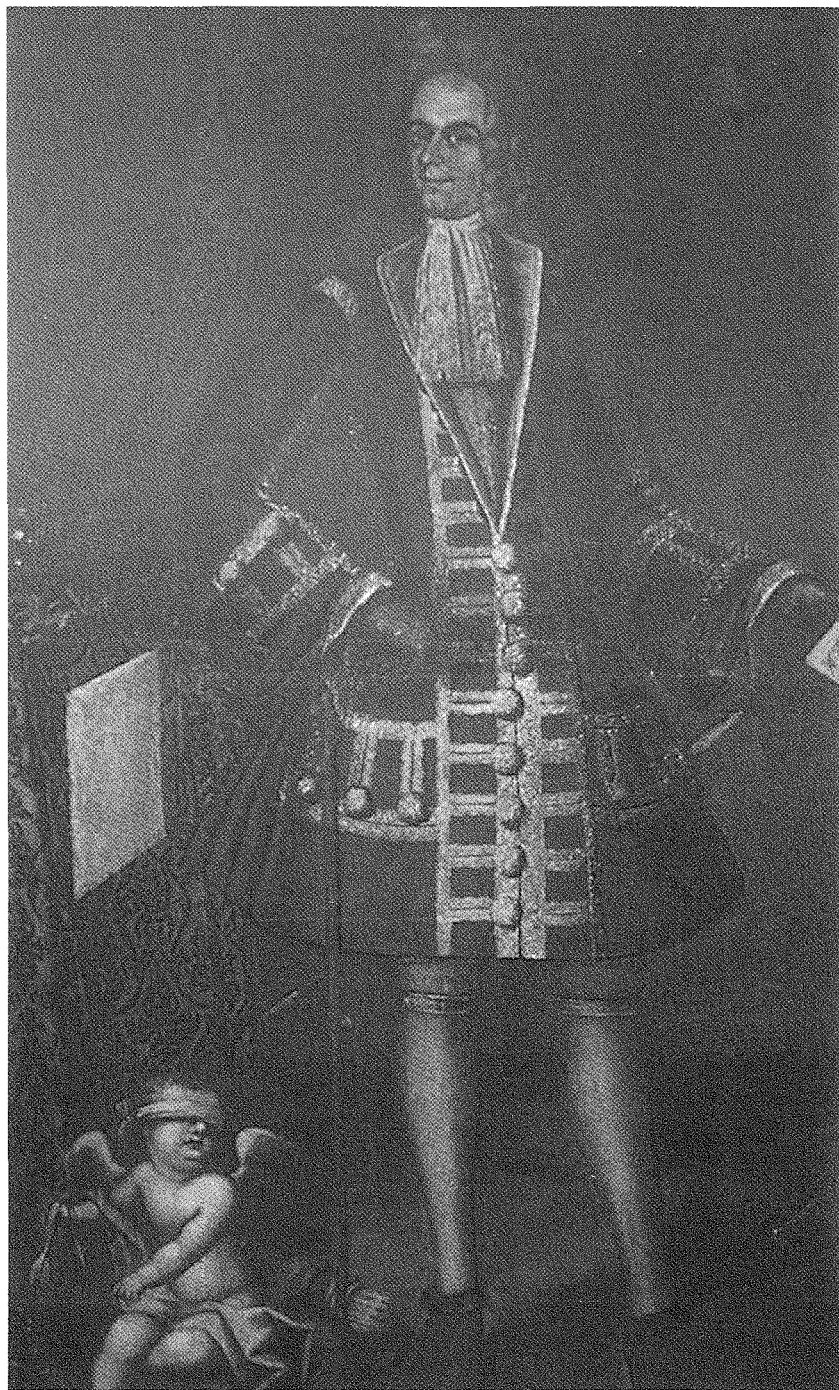






Lám. 22.—Gumersindo Robayna Lazo: *Retrato de D. Alonso de Nava y Grimón.*  
Cabildo Insular de Tenerife.





Lám. 23.—Anónimo canario: *Retrato de D. Cristóbal del Hoyo Solórzano y Sotomayor*.  
Propiedad particular, La Laguna.





Lám. 24.—Anónimo canario: *Retrato de D. Bernardo Valois y Béthencourt*.  
Propiedad particular, La Orotava.



ESTE LIBRO  
SE TERMINO DE IMPRIMIR  
EL DIA 5 DE ABRIL DE 1989  
EN LOS TALLERES DE LITO. A. ROMERO, S. A.  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

